



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN



ESCUELA DE POST GRADO

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE TESIS

=====

**“ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN EN EL
EMPODERAMIENTO DE LA MUJER VÍCTIMA DE
VIOLENCIA DE PAREJA DE UNA ZONA
PERIURBANA DE HUANUCO; 2017”.**

=====

PARA OPTAR EL GRADO DE DOCTORA EN CIENCIAS DE LA SALUD

TESISTA: Mg. QUIÑONES FLORES, Mitsi Marleni

ASESOR: Dr. OSTOS MIRAVAL, Reynaldo Marcial

HUÁNUCO – PERÚ

2017

DEDICATORIA

A Dios, por darme muchas bendiciones.

A mi familia quienes hicieron suyo este proyecto y
siempre han estado junto a mí.

La autora

AGRADECIMIENTOS

Mi más profundo agradecimiento:

A Dios, por sus bendiciones brindadas durante toda mi vida.

A la Universidad Nacional “Hermilio Valdizán” y a la Escuela de Postgrado, por la formación recibida y por brindarme las facilidades para la realización de los estudios de Doctorado.

Al Dr. Reynaldo Ostos por su guía, orientación, asesoramiento y paciencia, tanto en la realización de esta tesis, como en toda la producción científica asociada a la misma.

A todas las mujeres participantes de la muestra de estudio, por su apoyo y sus contribuciones para desarrollar este estudio de empoderamiento, gracias por compartir sus experiencias y por su tiempo que sin su colaboración, no hubiera sido posible llevarlo a cabo.

A mi familia: Padres Alejandro y Ana, esposo Lincoln, hijos Lincoln y Vanessa y nietos Daniela y Bruno por su amor, compañía y paciencia.

A todos mis amigos/as, quienes me han ofrecido su amistad y apoyo incondicional durante todo este tiempo.

La autora

RESUMEN

El objetivo del estudio fue demostrar el efecto de la estrategia de intervención en el empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja de una zona periurbana de Huánuco. El estudio fue de tipo longitudinal, analítico, prospectivo y experimental; con 44 mujeres para el grupo experimental y control, quienes respondieron los instrumentos de valoración previamente fiabilizados y según consideraciones éticas. La comprobación de hipótesis fue mediante la prueba U de Mann-Whitney para un $p \leq 0,05$, apoyados en el PASW V 23.0. Los resultados evidenciaron que la intervención logró empoderar a las mujeres del grupo experimental, en las dimensiones: autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos; usa el poder adecuadamente, autoeficacia y en lo económico, familiar y sociocultural, ($U = 525,00; 374,00; 571,50; 710,00; y 697,00$ respectivamente; con $p \leq 0,05$). No hubo empoderamiento en auto valorarse ($p = 0,384$). Se halló diferencias entre el grupo experimental y control, durante la post intervención, en el autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos y usa el poder adecuadamente ($U=366,00; 503,00; y 552,50$ respectivamente con $p \leq 0,05$). No hubo empoderamiento en auto valorarse, autoeficacia, económica, familiar y sociocultural ($U =967,00; 751,00; y, 769,50$ respectivamente con $p \geq 0,05$). Se concluye que la estrategia de intervención tiene efecto en el empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja, evidenciado en el grupo experimental durante la pre y post intervención y entre los grupos: experimental y control durante la post intervención ($U = 389,50 y 406,50; p=0,000$ respectivamente).

Palabras claves: *empoderamiento de la mujer, violencia de la pareja, atención primaria, prevención de la violencia de la pareja.*

ABSTRACT

Objective. Demonstrate the effect of the intervention strategy on the empowerment of women victims of intimate partner violence in a peri-urban area of Huanuco. **Methods.** The study was longitudinal, analytical, prospective and experimental; with 44 women for the experimental group and control, who answered the valuation sheets previously reliable and according to ethical considerations. Hypothesis testing was performed using the Mann-Whitney U test for $p \leq 0.05$, supported by PASW V 23.0. **Results.** The intervention succeeded in empowering women in the experimental group, in the dimensions: self-recognition of equality in the relationship, self-awareness and self-recognition of their rights; ($U = 525.00, 374.00, 571.50, 710.00, \text{ and } 697.00$ respectively, with $p \leq 0.05$), as well as the use of power, self-efficacy, and economic, family and sociocultural. There was no empowerment in self-assessment ($p = 0.384$). Differences were found between the experimental and control groups, during post-intervention, in self-recognition of equality between partners, their rights and use of power ($U = 366.00, 503.00, \text{ and } 552.50$ respectively $P \leq 0.05$). There was no empowerment in self-assessment, self-efficacy, economic, family and sociocultural ($U = 967.00, 751.00, \text{ and } 769.50$ respectively with $p \geq 0.05$). **Conclusions.** It was verified that the intervention strategy has an effect on the empowerment of women victims of partner violence, evidenced in the experimental group during the pre and posttest and between the groups: experimental and control during the post intervention ($U = 389,50 \text{ And } 406.50, p = 0.000$ respectively).

Keywords: *empowerment of women, couple violence, primary care, prevention of partner violence.*

SOMMARIO

Obiettivo. Dimostrare l'effetto della strategia di intervento nel potenziamento delle donne vittime di violenza del partner in una zona periurbana di Huanuco. **Metodi.** Lo studio è stato longitudinale, analitico, prospettico e sperimentale; con 44 donne per i gruppi trattati e di controllo, rispondenti chip fiabilizadas precedentemente valutazione e secondo considerazioni etiche. **test di ipotesi** sia per test di Mann-Whitney per $p \leq 0,05$, supportata da SPSS 23,0 V. **Risultati.** L'intervento è riuscito a emancipazione delle donne nel gruppo sperimentale, dimensioni: auto-riconoscimento di uguaglianza nel rapporto, la consapevolezza di sé e di auto-riconoscimento dei loro diritti; uso appropriato di potenza, auto-efficacia, ed economico, famiglia socioculturale (U = 525,00; 374,00; 571,50; 710,00; 697,00 e rispettivamente con $p \leq 0,05$). Non c'era alcuna influenza in self empowerment ($p = 0,384$). differenze tra il gruppo sperimentale e di controllo è stato trovato, durante la fase post-intervento, auto-riconoscimento dell'uguaglianza tra coppie di loro diritti e utilizza (U = 366,00 potenza; 503,00; 552,50 rispettivamente e $p \leq 0,05$). Non c'era l'empowerment in autovalutazione, l'efficacia, economica, socio-culturale della famiglia (U = 967,00; 751,00; rispettivamente con $p \geq 0,05$ e 769,50). **Conclusioni.** Si è constatato che la strategia di intervento è efficace nel responsabilizzare le donne vittime di violenza domestica, evidenziato nel gruppo sperimentale durante il test pre e post e tra i gruppi: sperimentale e di controllo durante l'intervento postale (U = 389,50 e 406,50; $p = 0,000$, rispettivamente).

Parole chiave: di empowerment, violenza domestica, di assistenza primaria, la prevenzione della violenza domestica.

PRESENTACIÓN

La violencia de la pareja contra la mujer; es uno de los problemas de salud pública más importantes en la actualidad, por su creciente incidencia y mortalidad, las que carecen de visibilidad, por cuanto las victimas prefieren callar y no denunciar los sufrimiento a que se exponen.(1). Este problema resta años de vida potencialmente perdidos en quienes lo sufren, dado al carácter irreversible de la epidemia global que mata, lastima y perjudica física, psicológica, sexual y económicamente a millones de mujeres de todas las edades; por ello es importante abordar esta problemática, puesto que la mujer juega un rol fundamental dentro de la sociedad (2).

En consecuencia, las mujeres necesitan salir de la violencia de la pareja, con respuestas efectivas que lo podrían lograr con el empoderamiento, por ello se propuso una estrategia de intervención que se constituya una herramienta de acción a favor de las mujeres víctimas de este tipo de violencia a fin de que mejoren la respuesta y acción frente a este fenómeno, así como conseguir un cambio en el modelo de relación social entre hombres y mujeres que conciba la convivencia sin violencia.

La estrategia de intervención aplicada a las mujeres víctimas de violencia de pareja, se basó una serie de acciones con el objetivo de sensibilizar informar, persuadir y motivar cambios de comportamiento para promover el empoderamiento de la mujer.

Para una mejor comprensión de la lectura del presente informe, se ha estructurado en cinco capítulos, los cuales se detallan a continuación:

En el primer capítulo, se aborda la descripción y formulación del problema de investigación, los objetivos, las hipótesis tanto generales como específicas, las variables y su operacionalización. Asimismo, la justificación, viabilidad del estudio, limitaciones y las consideraciones éticas adoptadas.

En el segundo capítulo, se presenta el marco teórico, el cual comprende: la descripción detallada de los antecedentes, las bases teóricas, filosóficas, conceptuales y epistemológicas de las variables en estudio.

En el tercer capítulo, se evidencia el marco metodológico de la investigación, el cual está compuesta de las siguientes partes: tipo de estudio, método de estudio, población, muestra, instrumentos de recolección de datos, procedimientos de investigación, y el análisis e interpretación de los datos.

En el cuarto capítulo, se exhiben los resultados descriptivos e inferenciales, con sus respectivos análisis e interpretación. Y, en el quinto capítulo, se presenta la discusión de los resultados.

Por último, se ha diseñado un apartado de conclusiones, en él, se establecen las consecuencias derivadas del estudio, y se proponen las sugerencias respectivas.

En la parte final de la tesis, aparece un listado de las referencias bibliográficas utilizadas durante todo el proceso del estudio, así como los anexos respectivos, que entre otros, consideran la estructura y el desarrollo resumido de la estrategia de intervención aplicada a las mujeres en estudio.

Por todo lo expuesto, la consideramos apta para su lectura y comprensión.

La autora.

ÍNDICE GENERAL DEL CONTENIDO

CAPÍTULO I.....	1
1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	1
1.1. Descripción del problema	1
1.2. Formulación del problema	14
1.3. Objetivos.....	16
1.4. Hipótesis.....	18
1.5. Identificación de variables.....	23
1.6. Operacionalización de variables	24
1.7. Justificación e importancia de la investigación	25
1.8. Viabilidad	29
1.9. Limitaciones.....	29
1.10. Consideraciones éticas	30
CAPÍTULO II.....	32
2. MARCO TEÓRICO	32
2.1. Antecedentes.....	32
2.2. Bases teóricas	45
2.2.1. El modelo ecológico	45
2.2.2. Modelo de las creencias y sistema de creencias	48
2.2.3. Modelo de Empoderamiento de Rowlands.....	52
2.2.4. Tres Enfoques de Empoderamiento según Batliwala.....	53
2.3. Bases o fundamentos filosóficos del tema de investigación	57
2.3.1. Construcción social de la violencia.....	57
2.3.2. Filosofía del empoderamiento de las mujeres.....	59
2.4. Definiciones conceptuales: estrategias de intervención de la mujer violentada	60
2.4.1. Definición de violencia.....	60
2.4.2. Violencia de pareja o violencia conyugal.....	61
2.4.3. Violencia contra la mujer	62
2.4.4. Formas de violencia contra la mujer.....	63
2.4.5. Estrategia de intervención en la mujer violentada.....	66
2.5. Definiciones conceptuales: empoderamiento de la mujer violentada	69
2.5.1. Empoderamiento	69
2.5.2. Empoderamiento de la mujer	70
2.5.3. Dimensiones del empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja	73
2.6. Bases epistémicas.....	77
2.6.1. Violencia epistemológica.....	77
2.6.2. Género	79

CAPÍTULO III.....	80
3. MARCO METODOLÓGICO	80
3.1. Tipo de estudio	80
3.2. Nivel de estudio	81
3.3. Diseño de estudio	81
3.4. Población	82
3.5. Instrumento de recolección de datos	84
3.6. Validación de los instrumentos de recolección de datos	85
3.7. Procedimiento de recolección de datos	90
3.8. Procedimiento para el desarrollo de las sesiones.....	91
3.9. Elaboración de los datos.....	93
3.10. Análisis e interpretación de los datos	94
.....	95
CAPÍTULO IV	95
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS	95
4.1. Resultados descriptivos.....	95
4.2. Comprobación de hipótesis	155
CAPÍTULO V	171
5. Discusión	171
Conclusiones	184
Sugerencias.....	190
Referencias bibliográficas.....	194
ANEXOS.....	203

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Características demográficas de las mujeres víctimas de violencia de pareja, según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017.....	95
Tabla 2. Características sociales de las mujeres víctimas de violencia de pareja, según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017.....	97
Tabla 3. Número de hijos de las mujeres víctimas de violencia de pareja, según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017.....	99
Tabla 4. Características generales de la pareja de las mujeres víctimas de violencia según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017.....	100
Tabla 5. Tiempo de exposición a la violencia de pareja por las mujeres según grupos de estudio de una zona periurbana de Huánuco; 2017.....	102
Tabla 6. Descripción de los motivos percibidos que impulsan a la pareja ejercer la conducta violenta hacia las mujeres, según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017.....	103
Tabla 7. Descripción de la exposición a la violencia física de la pareja hacia las mujeres víctimas, según grupos de estudio, en una zona periurbana de Huánuco; 2017.....	105
Tabla 8. Descripción de la exposición a la violencia psicológica de la pareja hacia las mujeres víctimas, según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017.....	107
Tabla 9. Descripción de la exposición a la violencia sexual de la pareja hacia las mujeres víctimas según, grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017.....	109
Tabla 10. Descripción de la exposición a la violencia económica de la pareja hacia las mujeres víctimas, según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017.....	111
Tabla 11. Empoderamiento en el auto-reconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, en mujeres víctimas de violencia, durante la pre-intervención según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017.....	113
Tabla 12. Empoderamiento en el auto-reconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, en mujeres víctimas de violencia, durante la pos-intervención según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017.....	115
Tabla 13. Nivel del empoderamiento en el auto-reconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, en mujeres víctimas de	

	violencia durante los momentos y según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017	117
Tabla 14.	Empoderamiento en la autoconciencia y auto-reconocimiento de sus derechos, en mujeres víctimas de violencia de pareja, durante la pre-intervención según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017	119
Tabla 15.	Empoderamiento en la autoconciencia y auto-reconocimiento de sus derechos, en mujeres víctimas de violencia de pareja, durante la pos-intervención según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017	121
Tabla 16.	Nivel del empoderamiento en la autoconciencia y auto-reconocimiento de sus derechos, en mujeres víctimas de violencia de pareja, durante los momentos y según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017.....	123
Tabla 17.	Empoderamiento en el uso adecuado del poder, en mujeres víctimas de violencia de pareja, durante la pre-intervención según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017	125
Tabla 18.	Empoderamiento en el uso adecuado del poder, en mujeres víctimas de violencia de pareja, durante la pos-intervención según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017	127
Tabla 19.	Nivel del empoderamiento en el uso adecuado del poder, en mujeres víctimas de violencia de pareja; durante los momentos y según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017	129
Tabla 20.	Empoderamiento en la autovaloración, en mujeres víctimas de violencia de pareja, durante la pre-intervención según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017.....	131
Tabla 21.	Empoderamiento en la autovaloración; en mujeres víctimas de violencia de pareja, durante la pos-intervención según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017.....	132
Tabla 22.	Nivel del empoderamiento en la autovaloración, en mujeres víctimas de violencia de pareja; durante los momentos y según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017	133
Tabla 23.	Empoderamiento en la autoeficacia, en mujeres víctimas de violencia de pareja, durante la pre-intervención según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017.....	135
Tabla 24.	Empoderamiento en la autoeficacia, en mujeres víctimas de violencia de pareja, durante la pos-intervención según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017.....	137

Tabla 25. Nivel del empoderamiento en la autoeficacia, en mujeres víctimas de violencia de pareja; durante los momentos y según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017	139
Tabla 26. Empoderamiento económico de la mujer víctima de violencia de pareja; durante la pre-intervención según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017	141
Tabla 27. Empoderamiento económico de la mujer víctima de violencia de pareja; durante la pos-intervención, según grupos de estudio, en una zona periurbana de Huánuco; 2017	143
Tabla 28. Empoderamiento familiar/interpersonal de la mujer víctima de violencia de pareja; durante la pre-intervención, según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017.....	145
Tabla 29. Empoderamiento familiar/interpersonal de la mujer víctima de violencia de pareja; durante la pos-intervención, según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017.....	146
Tabla 30. Empoderamiento sociocultural, de la mujer víctima de violencia de pareja; durante la pre-intervención, según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017	147
Tabla 31. Empoderamiento sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja; durante la pos-intervención según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017	149
Tabla 32. Nivel del empoderamiento económico, familiar/interpersonal y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja; durante los momentos y según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017.....	151
Tabla 33. Nivel del empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja; durante los momentos y según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017	153
Tabla 34. Prueba de normalidad de Shapiro Wilk para las distribuciones de contraste de las variables en estudio, según el momento antes y después de la-intervención, de la mujer víctima de violencia de pareja de una zona periurbana de Huánuco; 2017	155
Tabla 35. Comparación entre el pre y pos test del empoderamiento de la mujer, en el grupo experimental, utilizando la prueba U de Mann Whitney	157
Tabla 36. Comparación entre el pre y pos test del empoderamiento: autoreconocimiento de la igualdad de la relación de pareja, en el grupo experimental, utilizando la prueba U de Mann Whitney	158

Tabla 37. Comparación entre el pre y pos test del empoderamiento: autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos, en el grupo experimental, utilizando la prueba U de Mann Whitney	159
Tabla 38. Comparación entre el pre y pos test del empoderamiento: uso adecuado del poder, en el grupo experimental, utilizando la prueba U de Mann Whitney.....	160
Tabla 39. Comparación entre el pre y pos test del empoderamiento: auto valoración, en el grupo experimental, utilizando la prueba U de Mann Whitney	161
Tabla 40. Comparación entre el pre y pos test del empoderamiento: autoeficacia, en el grupo experimental, utilizando la prueba U de Mann Whitney	162
Tabla 41. Comparación entre el pre y pos test del empoderamiento económico, familiar y sociocultural, en el grupo experimental, utilizando la prueba U de Mann Whitney.....	163
Tabla 42. Comparación entre los grupos experimental y control el empoderamiento de las mujeres durante la postintervención, utilizando la prueba U de Mann Whitney.....	164
Tabla 43. Comparación entre los grupos experimental y control el empoderamiento en la dimensión: autoreconocimiento de la igualdad de la relación de pareja, durante la post intervención, utilizando la prueba U de Mann Whitney.....	165
Tabla 44. Comparación entre los grupos experimental y control el empoderamiento en la dimensión: autoconciencia y auto-reconocimiento de sus derechos, durante la post intervención, utilizando la prueba U de Mann Whitney.....	166
Tabla 45. Comparación entre los grupos experimental y control el empoderamiento en la dimensión: usa el poder adecuadamente, durante la post intervención, utilizando la prueba U de Mann Whitney	167
Tabla 46. Comparación entre los grupos experimental y control el empoderamiento en la dimensión: auto valorarse, durante la post intervención, utilizando la prueba U de Mann Whitney	168
Tabla 47. Comparación entre los grupos experimental y control el empoderamiento en la dimensión: autoeficacia, durante la post intervención, utilizando la prueba U de Mann Whitney	169
Tabla 48. Comparación entre los grupos experimental y control el empoderamiento en la dimensión: económica, familiar y sociocultural, durante la post intervención, utilizando la prueba U de Mann Whitney	170

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Nivel del empoderamiento en el auto-reconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, en mujeres víctimas de violencia, durante los momentos y según grupos de estudio, en una zona periurbana de Huánuco; 2017	117
Figura 2. Nivel del empoderamiento en la autoconciencia y auto-reconocimiento de sus derechos, en mujeres víctimas de violencia de pareja, durante los momentos y según grupos de estudio, en una zona periurbana de Huánuco; 2017	123
Figura 3. Nivel del empoderamiento en el uso adecuado del poder, en mujeres víctimas de violencia de pareja; durante los momentos y según grupos de estudio, en una zona periurbana de Huánuco; 2017.....	129
Figura 4. Nivel del empoderamiento en la autovaloración, en mujeres víctimas de violencia de pareja; durante los momentos y según grupos de estudio, en una zona periurbana de Huánuco; 2017	133
Figura 5. Nivel del empoderamiento en la autoeficacia, en mujeres víctimas de violencia de pareja; durante los momentos y según grupos de estudio, en una zona periurbana de Huánuco; 2017	139
Figura 6. Nivel de empoderamiento económico, familiar/interpersonal y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja; durante los momentos y según grupos de estudio, en una zona periurbana de Huánuco; 2017	151
Figura 7. Nivel del empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja; durante los momentos y según grupos de estudio, en una zona periurbana de Huánuco; 2017	153

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del problema

Las Naciones Unidas (ONU), señala que las mujeres son blanco de la violencia en muy diversos contextos, incluida la familia, la comunidad, la custodia del Estado y el conflicto armado y sus resultados (3). Es una constante en la vida de las mujeres, desde antes de nacer hasta la vejez y afecta a todos los sectores tanto público como privado.

La violencia contra la mujer se expresa en prácticas tradicionales perjudiciales, como el matrimonio precoz y forzado y la mutilación genital femenina (3). En el seno de la comunidad, se presta cada vez más atención al feminicidio (asesinato de mujeres por motivos de sexo), la violencia sexual, el acoso sexual y la trata de mujeres. La violencia ejercida por el Estado, por medio de sus agentes, por omisión o mediante la política pública, abarca la violencia física, sexual y psicológica, y puede constituir tortura. Se ha hecho cada vez más evidente el número de casos contra la mujer en los conflictos armados, en particular la violencia sexual, incluida la violación.

La violencia de género se reduce al resultado de la dominación masculina y las relaciones de subordinación femenina (4). Esta situación está explicada por construcciones culturales, donde la mujer representa lo que no vale (quien no puede valerse por sí misma o es vista como propiedad) y sobre ella, está el hombre, concediéndole el signo machista.

Por generaciones las sociedades han puesto al hombre por encima de la mujer y se ha perpetuado esta creencia en base a patrones de crianzas machistas y patriarcales que promueven y avalan costumbres culturales y sociales opresores y obsesivas (5). Esta concepción de lo que es ser hombre y mujer, es lo que se entiende como la construcción social de la etiqueta de género masculino y femenino (6). De ahí, la prepotencia de lo masculino y la subalternidad de lo femenino, que son los ingredientes esenciales de ese orden simbólico que define las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, origen de la violencia de género (7). En la ideología patriarcal, mujeres y hombres han establecido relaciones asimétricas en las que el poder ha sido patrimonio masculino y donde el acceso a los recursos no se ha distribuido de manera equitativa entre ellos y ellas (8). El solo hecho de ser mujer, no se le considera sujeto de derechos, sino sujeto de obligaciones.

La forma más común de violencia experimentada por la mujer en todo el mundo es la violencia ejercida por su pareja en la intimidad, que a veces culmina en su muerte (5). Desde el análisis de diferentes autores, la violencia de pareja se presenta en la propia familia, convirtiéndose en un caldo de cultivo para el maltrato (7), pese a considerársele a la familia el núcleo de convivencia armoniosa entre padre, madre e hijos, y es un espacio de afecto y protección (9).

A través de la internalización de sus modelos hogareños, la mujer y el hombre han aprehendido la normalidad de la dominación masculina, lo cual suele minimizar su visibilización.

La violencia de pareja a aquellas agresiones físicas, como los golpes con los puños o con alguna cosa que pudiera herirla, bofetones, patadas, arrastradas o golpizas, intento de estrangulamiento, de quemarla y amenazas usando pistola o cuchillo en contra de ella. También, a las relaciones sexuales obligadas y otras formas de coacción sexual y actos humillantes o degradantes. Y formas de violencia psíquica, como actos de intimidación, denigración y humillación constante frente a otras personas, amenazas de herirla a ella o a alguien importante para ella; y, los comportamientos controladores, dominantes, como aislar a una persona de su familia y amigos, vigilar sus movimientos y restringir su acceso a la información y la asistencia (10).

De hecho, las relaciones abusivas generalmente se desarrollan en una atmósfera de miedo e incluso terror (16). Esto, porque las mujeres están involucradas emocionalmente con sus agresores y se sienten obligadas a permanecer en las relaciones violentas, por ejemplo por el temor a represalias; falta de otros medios de apoyo económico; preocupación por sus hijos; falta de apoyo de familiares y amigos; estigmatización o posible pérdida de la custodia de los hijos asociadas con el divorcio; y amor y esperanza de que su pareja cambie (5).

Entre los factores asociados a un mayor riesgo de ser víctima de la pareja o de violencia sexual figuran un bajo nivel de instrucción, el hecho de haber estado expuesto a escenas de violencia entre los progenitores, el maltrato durante la infancia, actitudes y creencias de aceptación de la

violencia y las desigualdades de género (11). Los factores asociados específicamente a la violencia de pareja cabe citar: los antecedentes de violencia (autores y víctimas); la discordia e insatisfacción marital (autores y víctimas) y las dificultades de comunicación entre la pareja.

La violencia de pareja representa un problema social y sanitario de gran magnitud. Según la ONU (12), al menos una de cada tres mujeres en el mundo ha sido golpeada, forzada a mantener relaciones sexuales o ha sido víctima de otros abusos durante su vida, y, por lo general, quien la ha maltratado ha sido alguien conocido por ella.

El informe mundial sobre la violencia y la salud, da a conocer que entre un 10% y 69% de las mujeres, son agredidas físicamente por su pareja en algún momento de sus vidas(13). El porcentaje de las mujeres que habían sido atacadas por su pareja en los 12 meses anteriores a la encuesta aplicada varió de 3% o menos entre las mujeres de Australia, Canadá, pero en Estados Unidos fue de 27%.

El porcentaje de mujeres que habían tenido pareja alguna vez y que habían sufrido violencia física, sexual o ambas por parte de su pareja a lo largo de su vida, oscilaba entre 15% y 71%, aunque en la mayoría de los entornos se registraron índices comprendidos entre 24% y 53% (14).

Por su parte, la Cadena Nacional de Noticias (CNN) (15) en el 2016, informa que las mujeres que sufrieron este tipo de violencia es de 35, 6%. Las otras regiones del mundo que reportaron mayor violencia por parte de su pareja fueron el Mediterráneo Oriental con 37% (basado en datos de Egipto, Irán, Irak, Jordania y el Territorio Palestino) y 36,6% en África.

América siguió con 29,8%, Europa (Albania, Azerbaiyán, Georgia, Lituania, República de Moldavia, Rumania, Federación Rusa, Serbia, Turquía, Ucrania) con un 25,4% y el Pacífico Occidental (Camboya, China, Filipinas, Samoa, Vietnam) tuvo 24,6%. Los países con mayores ingresos (incluidos lugares como Australia, Canadá, Francia, Hong Kong, Japón, Gran Bretaña y Estados Unidos) tuvieron un 23.3% de prevalencia de violencia (15).

En Perú, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (16), estimó en el 2014, que 35,7% de mujeres sufrieron de violencia física por parte de su cónyuge, con un 32, 8% en el área urbana, asimismo los que mostraron mayores casos de violencia física fue la región sierra con 35,4%, en tanto el departamento con mayor incidencia fue Apurímac con un 46,7%, seguido de Ayacucho con el 42,3%.

Según el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) (17), durante el 2016 se registraron 95 feminicidios y 198 tentativas de feminicidio, notándose un incremento en 13% con relación al 2015. El 67,9% de mujeres alguna vez unidas manifestaron que su esposo o compañero ejerció alguna forma de control sobre ellas, el 21,9 % de las mujeres declararon que habían sido humilladas delante de los demás, el 21,1% refirieron haber sido amenazadas por sus compañeros o ex compañeros con ausentarse de la casa, quitarle a los hijos e hijas o dejar de aportar económicamente. Al mes, en promedio, 10 mujeres son víctimas de feminicidio; es decir, son asesinadas por sus ex parejas o parejas (18). Entre las pérdidas económicas, anualmente se pierden más de 6,7 billones

de dólares americanos, equivalente a una pérdida de 3,7% del producto bruto interno (PBI) (19).

En Huánuco, Castro, Martel (20), hallaron que 40% de la mujeres fueron violentadas durante embarazos anteriores. Un 28.6% son víctimas de violencia física ejercida por el cónyuge. Así mismo, 72% fueron víctimas de violencia psicológica o verbal.

Según estadísticas de los nueve Centros de Emergencia Mujer (CEM) se registraron más de 1,300 denuncias de enero a noviembre del 2013, de los cuales el 91% es en contra las mujeres. Según la Policía Nacional del Perú, alrededor de 1060 casos fueron denunciados en el año 2013, de ellos, la mayoría fue denunciada por mujeres. Asimismo, el Ministerio Público (21) registró en el Distrito Judicial de Huánuco, 2521 denuncias de Violencia Familiar durante el año 2011, 2541 denuncias durante el año 2012 y 1188 denuncias del mes de Enero a Junio del 2013. Y, en el 2015 el CEM reportó 1,315 casos de violencia familiar y sexual en el departamento de Huánuco.

La violencia contra la mujer tiene consecuencias de largo alcance, tanto para ella como para sus hijos y la sociedad en su conjunto. Según la OMS (22), los costos sociales y económicos de este problema son enormes y repercuten en toda la sociedad; se manifiesta con graves discriminaciones que influyen negativamente sobre el desarrollo pleno de las mujeres y que se reflejan, entre otras cosas, en serias desigualdades en el mercado laboral y baja participación en los cargos de poder y de toma de decisiones.

La violencia contra la mujer empobrece a las mujeres y sus familias, comunidades y naciones. Reduce la producción económica, drena recursos de los servicios públicos y los empleadores y disminuye la formación de capital humano. Pese a que hasta en los estudios más exhaustivos, realizados hasta la fecha se han subestimado los costos, todos indican que son graves las consecuencias económicas de no abordar el problema de la violencia contra la mujer (23).

Además de los costos humanos, la violencia contra las mujeres dificulta la participación en la vida pública, reduce su productividad por encontrarse aislada e incapacitada para trabajar, así como se elevan los costos sociales, económicos, como aquellos costos para su atención médica y otros servicios que socavan el bienestar económico de las sociedades. También, la violencia de la pareja tiene efectos fatales como el homicidio, suicidio y la mortalidad materna (14).

Estudios a nivel mundial muestran que la violencia es un factor de riesgo importante para la salud, para el bienestar y para el ejercicio de los derechos humanos (17). Todas las instituciones sociales se ven afectadas y comprometidas (6). La mujer que es objeto de violencia ven menguadas sus fuerzas para cuidar de sí mismas y de sus hijos (24), padecen de distintos problemas de salud y disminuye su capacidad para obtener ingresos y participar en la vida pública. Sus hijos corren muchos más riesgos de tener problemas de salud, bajo rendimiento escolar y trastornos de la conducta.

La OMS, respecto a las consecuencias de la violencia de pareja en la salud de la mujer las agrupa en: cefaleas, lumbalgias, síndrome de dolor crónico, dolores abdominales, fibromialgia, trastornos gastrointestinales, somatización, limitaciones de la movilidad y mala salud general (11).

El Informe Mundial sobre Violencia y Salud de la OMS, resumen sus principales consecuencias psicológicas, en: depresión y ansiedad, tristeza, cambios del estado de ánimo, sentimientos de vergüenza y culpabilidad, conductas autocríticas y autodestructivas y baja autoestima (25). En la misma línea el Informe Efectos y Consecuencias de la Violencia y el Maltrato Doméstico a Mujeres (26), considera que la violencia de la pareja, produce trastornos profundos y duraderos, los que se manifiestan con niveles de autoestima baja y altos niveles de autocrítica, interiorización del machismo, dependencia del varón y en general de todas las figuras de autoridad, vivencia y transmisión de roles sexistas, incomunicación, desesperación y aislamiento provocado por el continuo desamparo social, sentimientos de subordinación, dependencia y sometimiento, incertidumbre, dudas e indecisiones por bloqueo emocional e impotencia/indecisión.

Asimismo, este fenómeno suele asociarse con conductas negativas para la salud como son el tabaquismo, el abuso del alcohol y otras drogas, conducta sexual de riesgo y conductas compulsivas (27). Entre otros problemas se suman, trastornos del sueño, de la alimentación, apatía, fatiga, estrés pos traumático y furia.

De otro lado, el riesgo de maltrato infantil (al ser el niño vulnerable), por parte de las madres que usan el castigo físico como forma de educar a sus hijos aumenta substancialmente si ellas han sido víctimas de violencia. Pues, la madre, aprehende que la violencia puede ser utilizada como un mecanismo «natural» para resolver conflictos o frustraciones, hecho que se explica con la teoría del aprendizaje social (28).

Además, se observan otros efectos de la violencia de la pareja en el niño/niña, entre ellos problemas de socialización; problemas escolares; síntomas de estrés postraumático. También conductas regresivas; síntomas depresivos y de ansiedad. Alteraciones de desarrollo afectivo y parentalización de los niños: asunción de roles adultos en un intento de proteger a sus madres (29).

Hay estudios que muestran la gravedad de las repercusiones que supone para los hijos de hogares violentos el haber sido víctima o testigo del maltrato familiar, haciendo especial hincapié en el aspecto traumático de tal experiencia y en las líneas básicas a seguir en la intervención y prevención de comportamientos violentos en estos menores (28).

También los efectos de la violencia en la salud sexual y reproductiva se relacionan con embarazos no deseados (siendo un resultado directo por las relaciones sexuales forzadas, o indirecto, por la incapacidad de usar métodos anticonceptivos o negociar el uso de condones.) (30), con enfermedades de transmisión sexual y VIH-SIDA, con complicaciones en el embarazo y con enfermedad pélvica inflamatoria.

Las desigualdades que enfrentan las mujeres, generan problemas de empoderamiento que están ligados a su proceso de individualización, conocimiento de sus derechos y libertad de decidir; así como los que resultan de su interacción con el resto de sus familias y comunidades que impiden su concientización de género y clase, limitando su acceso a la toma de decisiones autónomas, provocando con ello; la subordinación y violencia de género que impide el reconocimiento de las mujeres como sujetas con derechos, y su aporte en la construcción social (31).

Habida cuenta de las consecuencias sociales, económicas, para la salud y los derechos humanos que resultan de la violencia contra la mujer, se ha generado un creciente llamado internacional para que el problema sea abordado dentro de una amplia gama de programas y políticas. La base de datos sobre cómo prevenir y responder a la violencia contra la mujer es limitada, pero sigue ampliándose (32).

La mayoría de los programas y políticas han tenido como finalidad responder a las sobrevivientes de la violencia. Este enfoque incluye capacitar a prestadores de servicios de salud, sociales y de asesoramiento jurídico para apoyar las necesidades inmediatas de las mujeres víctimas de la violencia (atención psicológica, jurídica, etc.– y para animarlas a que denuncien para poner fin a su situación, dejando fuera del discurso oficial la apuesta por su empoderamiento (33)), o endurecer las sanciones contra los agresores impuestos por la ley. Las estrategias incluyen campañas en los medios de comunicación y enfoques comunitarios para cambiar las normas desiguales de género, estrategias para el empoderamiento

económico de las mujeres, programas en las escuelas para prevenir la violencia en las citas amorosas, y la prevención del maltrato de los niños, que es un factor de riesgo de agresión y de victimización en etapas posteriores de la vida (34).

El Perú actualmente cuenta con el Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2009-2015, en cuyo Objetivo Estratégico 3, expone: Identificar y promover la transformación de patrones socioculturales que legitiman, toleran y exacerban la violencia hacia las mujeres, con la finalidad de establecer nuevas formas de relaciones sociales entre mujeres y hombres. Dentro del cual, se consideran aquellas actividades que posibiliten la concientización a la población y desvirtuar patrones sociales negativos, como también la investigación a nivel de educación superior, sobre la violencia de género (35).

El abordaje de la prevención y control de la violencia de la pareja, en la actualidad enfrenta fuertes desajustes entre las filosofías de los planes que impulsan las campañas –que sí atienden más a la desigualdad que genera la violencia y a la necesidad de acabar con ella–, y las verdaderas iniciativas (40). Por ello, es necesario potenciar el papel de la mujer en la sociedad y atender a sus intereses estratégicos y necesidades prácticas se configura en un tema de justicia y de reconocimiento, en pro de cumplir los compromisos con las mujeres y con la comunidad internacional ratificados en convenios y en tratados internacionales en el camino de lograr la igualdad de género y la equidad social” (36). Es decir empoderarlas, entendiéndose “como un proceso por la cual está adquiere un mayor control

sobre su vida, su cuerpo y su entorno, de tal manera que tiene la capacidad de tomar decisiones en asuntos importantes en su vida y llevarlas a cabo.

El empoderamiento de las mujeres consiste en el proceso “a través del cual cada mujer se faculta, se habilita y se autoriza”. Empoderarse es reconocer que se tienen derechos, autoridad y confianza en lograr los propios propósitos. Para ello la mujer debe generar autoconfianza, seguridad en sí misma, autoestima, autoafirmación y capacidad para tomar decisiones. El empoderamiento será, por tanto, un proceso de emancipación para las mujeres y un camino para salir de la situación de inferioridad y de víctima a que han sido sometidas por sus parejas (37).

Vera (38) indicó, que si bien el rol de la mujer peruana se ha fortalecido en estos últimos años, aún existen inequidades, sobre todo en zonas rurales y de mayor pobreza, debido a factores culturales y geográficos. Particularmente las mujeres del distrito de Pillcomarca sufren violencia de la pareja tanto física, psicológica y social, las que enfrentan con resignación por considerarlo como algo privado, que no hay alternativa ni esperanzas de cambio. Pero tal situación deteriora o anula el empoderamiento, se despoja de la autonomía y se constituyen en objeto de la historia, la política, la cultura, de ser-para-otros de otros. Y, también la pérdida de poder de uso y control de recursos, riquezas y talentos (39).

En consecuencia se propone la intervención educativa hacia el fomento del empoderamiento, teniendo en cuenta que tal enfoque desarrolla una estrategia que ha sido utilizada por distintos grupos oprimidos y que las mujeres son portadoras de capacidades humanas, facultades básicas de

elección que levantan una reivindicación moral de oportunidades para realizarse y prosperar (40), es decir transformar las dinámicas opresivas.

En este sentido, la propuesta se basa en la experiencia lograda por la organización de Mujeres Unidas Siempre por el Aprendizaje (MUSA), quienes transformaron la mentalidad de las integrantes y en las de su familia, desarrollando confianza en salir adelante con su propias fuerzas, ser capaces de aprender y, alternando con otras mujeres se conocían más así mismas, así crecían en su identidad genérica y autovaloración. A la vez accedieron a espacios de participación activa en sus localidades y pueblo. Sus luchas, están contribuyendo a los esfuerzos de otras mujeres que están buscando transformar aquellos elementos de su cultura que consideran opresivos y excluyentes como: la mujer es de la casa, para tener y cuidar los hijos, no debe salir sola, no es preciso que estudie, no es necesario que se le herede la tierra o algún otro bien, no debe involucrarse en asuntos que son para hombres, si está casada por la iglesia no debe separarse porque es pecado aunque esté sufriendo violencia, entre muchas otras prohibiciones para ellas (31).

Por tanto, esta investigación adopta una estrategia de salud pública que utiliza perspectivas de género, derechos humanos y el empoderamiento en la prevención de la violencia de pareja. El enfoque se fundamenta en pruebas científicas que definen las estrategias de prevención confirmadas, prometedoras y teóricamente indicadas (34).

Se trata de los derechos a la vida, la libertad y la seguridad de la persona; a no estar sujeto a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanos

o degradantes; a no estar sujeto a esclavitud ni servidumbre; a la igual protección de las leyes; a la igualdad en el matrimonio y las relaciones de familia; a un nivel de vida adecuado; a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias, y al más alto nivel posible de salud física y mental (23).

En consecuencia se presenta los hallazgos que aportan al conocimiento sobre intervenciones estratégicas útiles, con metodologías, procesos e instrumentos que permitan transformar la situación de violencia basada en género.

1.2. Formulación del problema

Problema general

¿La estrategia de intervención, tiene efecto en el empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja de una zona periurbana de Huánuco; en el 2017, según momentos y grupos de estudio?

Problemas específicos

- ¿La estrategia de intervención establece diferencias significativas durante la pre y post intervención, en el empoderamiento del autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, de la mujer víctima de violencia de pareja del grupo experimental?
- ¿La estrategia de intervención establece diferencias significativas durante la pre y post intervención en el empoderamiento de la autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos de la mujer víctima de violencia de pareja del grupo experimental?

- ¿La estrategia de intervención establece diferencias significativas durante la pre y post intervención en el empoderamiento usa el poder adecuadamente de la mujer víctima de violencia de pareja del grupo experimental?
- ¿La estrategia de intervención establece diferencias significativas durante la pre y post intervención en el empoderamiento de autovalorarse de la mujer víctima de violencia de pareja del grupo experimental?
- ¿La estrategia de intervención establece diferencias significativas durante la pre y post intervención en el empoderamiento de la autoeficacia de la mujer víctima de violencia de pareja del grupo experimental?
- ¿La estrategia de intervención establece diferencias significativas durante la pre y post intervención en el empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja del grupo experimental?
- ¿La estrategia de intervención establece diferencias significativas durante la post intervención en el empoderamiento del autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja de la mujer víctima de violencia de pareja entre los grupos experimental y control?
- ¿La estrategia de intervención establece diferencias significativas durante la post intervención en el empoderamiento de la autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos de la mujer víctima de violencia de pareja entre los grupos experimental y control?

- ¿La estrategia de intervención establece diferencias significativas durante la post intervención en el empoderamiento usa el poder adecuadamente de la mujer víctima de violencia de pareja entre los grupos experimental y control?
- ¿La estrategia de intervención establece diferencias significativas durante la post intervención en el empoderamiento de auto valorarse de la mujer víctima de violencia de pareja entre los grupos experimental y control?
- ¿La estrategia de intervención establece diferencias significativas durante la post intervención en el empoderamiento de la autoeficacia de la mujer víctima de violencia de pareja entre los grupos experimental y control?
- ¿La estrategia de intervención establece diferencias significativas durante la post intervención en el empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja entre los grupos experimental y control?

1.3. Objetivos

Objetivo general

Demostrar que la estrategia de intervención, tiene efecto en el empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja de una zona periurbana de Huánuco; 2017, según momentos y grupos de estudio.

Objetivos específicos

- Comparar durante la pre y post intervención, el empoderamiento del autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja de la mujer víctima de violencia de pareja del grupo experimental.
- Cotejar durante la pre y post intervención, el empoderamiento en la autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos de la mujer víctima de violencia de pareja del grupo experimental.
- Confrontar durante la pre y post intervención, el empoderamiento usa el poder adecuadamente de la mujer víctima de violencia de pareja del grupo experimental.
- Medir durante la pre y post intervención, el empoderamiento auto valorarse de la mujer víctima de violencia de pareja del grupo experimental.
- Diferir durante la pre y post intervención, el empoderamiento en la autoeficacia de la mujer víctima de violencia de pareja del grupo experimental.
- Conjugar durante la pre y post intervención, el empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja del grupo experimental.
- Diferenciar durante la post intervención, el empoderamiento en el autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja de la mujer víctima de violencia de pareja, entre los grupos experimental y control

- Comparar durante la post intervención, el empoderamiento en la autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos de la mujer víctima de violencia de pareja, entre los grupos experimental y control
- Contrastar durante la post intervención, el empoderamiento usa el poder adecuadamente de la mujer víctima de violencia de pareja, entre los grupos experimental y control
- Equiparar durante la post intervención, el empoderamiento en auto valorarse de la mujer víctima de violencia de pareja, entre los grupos experimental y control.
- Discriminar durante la post intervención, el empoderamiento en la autoeficacia de la mujer víctima de violencia de pareja entre los grupos experimental y control.
- Constatar durante la post intervención, el empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja, entre los grupos experimental y control.

1.4. Hipótesis

Hipótesis general 1

H0: La estrategia de intervención no tiene efecto en el empoderamiento de las mujeres víctimas de violencia de pareja del grupo experimental de una zona periurbana de Huánuco, en el 2017.

Hi: La estrategia de intervención tiene efecto en el empoderamiento de las mujeres víctimas de violencia de pareja del grupo experimental de una zona periurbana de Huánuco, en el 2017.

Hipótesis general 2

H0: No existen diferencias significativas entre los grupos experimental y control durante la post intervención en el empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja de una zona periurbana de Huánuco, en el 2017.

Hi: La estrategia de intervención establece diferencias significativas entre los grupos experimental y control durante la post intervención en el empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja de una zona periurbana de Huánuco, en el 2017.

Hipótesis de investigación:

Análisis inferencial: comparación de los momentos del estudio en el grupo experimental.

H0₁: No existen diferencias significativas durante la pre y post intervención en el empoderamiento del autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja de la mujer víctima de violencia de pareja del grupo experimental.

Hi₁: La estrategia de intervención establece diferencias significativas durante la pre y post intervención en el empoderamiento del autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja de la mujer víctima de violencia de pareja del grupo experimental.

H0₂: No existen diferencias significativas durante la pre y post intervención en el empoderamiento de autoconciencia y autoreconocimiento de

sus derechos de la mujer víctima de violencia de pareja del grupo experimental.

Hi₂: La estrategia de intervención establece diferencias significativas durante la pre y post intervención en el empoderamiento del autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos de la mujer víctima de violencia de pareja del grupo experimental.

HO₃: No existen diferencias significativas durante la pre y post intervención en el empoderamiento usa el poder adecuadamente de la mujer víctima de violencia de pareja del grupo experimental.

Hi₃: La estrategia de intervención establece diferencias significativas durante la pre y post intervención en el empoderamiento usa el poder adecuadamente de la mujer víctima de violencia de pareja del grupo experimental.

HO₄: No existen diferencias significativas durante la pre y post intervención en el empoderamiento de auto valorarse de la mujer víctima de violencia de pareja del grupo experimental.

Hi₄: La estrategia de intervención establece diferencias significativas durante la pre y post intervención en el empoderamiento de auto valorarse de la mujer víctima de violencia de pareja del grupo experimental.

HO₅: No existen diferencias significativas durante la pre y post intervención en el empoderamiento de la autoeficacia de la mujer víctima de violencia de pareja del grupo experimental.

Hi5: La estrategia de intervención establece diferencias significativas durante la pre y post intervención en el empoderamiento de la autoeficacia de la mujer víctima de violencia de pareja del grupo experimental.

H06: No existen diferencias significativas durante la pre y post intervención en el empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja del grupo experimental.

Hi6: La estrategia de intervención establece diferencias significativas durante la pre y post intervención en el empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja del grupo experimental.

Hipótesis de comparación del empoderamiento de las mujeres víctimas de violencia de pareja entre los grupos: experimental y control, durante la post intervención

H07: No existen diferencias significativas entre los grupos experimental y control durante la post intervención en el empoderamiento del autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja de la mujer víctima de violencia de pareja.

Hi7: La estrategia de intervención establece diferencias significativas entre los grupos experimental y control durante la post intervención en el empoderamiento del autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja de la mujer víctima de violencia de pareja.

H0₈: No existen diferencias significativas entre los grupos experimental y control durante la post intervención en el empoderamiento de la autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos de la mujer víctima de violencia de pareja.

Hi₈: La estrategia de intervención establece diferencias significativas entre los grupos experimental y control durante la post intervención en el empoderamiento de la autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos de la mujer víctima de violencia de pareja.

H0₉: No existen diferencias significativas entre los grupos experimental y control durante la post intervención en el empoderamiento usa el poder adecuadamente de la mujer víctima de violencia de pareja.

Hi₉: La estrategia de intervención establece diferencias significativas entre los grupos experimental y control durante la post intervención en el empoderamiento usa el poder adecuadamente de la mujer víctima de violencia de pareja.

H0₁₀: No existen diferencias significativas entre los grupos experimental y control durante la post intervención en el empoderamiento de auto valorarse de la mujer víctima de violencia de pareja.

Hi₁₀: La estrategia de intervención establece diferencias significativas entre los grupos experimental y control durante la post intervención en el empoderamiento de auto valorarse de la mujer víctima de violencia de pareja.

H0₁₁: No existen diferencias significativas entre los grupos experimental y control durante la post intervención en el empoderamiento de la autoeficacia de la mujer víctima de violencia de pareja.

Hi₁₁: La estrategia de intervención establece diferencias significativas entre los grupos experimental y control durante la post intervención en el empoderamiento de la autoeficacia de la mujer víctima de violencia de pareja.

H0₁₂: No existen diferencias significativas entre los grupos experimental y control durante la post intervención en el empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja.

Hi₁₂: La estrategia de intervención establece diferencias significativas entre los grupos experimental y control durante la post intervención en el empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja.

1.5. Identificación de variables

Variable Independiente:

Estrategia de intervención.

Variable Dependiente:

Empoderamiento de la mujer frente a la violencia de pareja.

1.6. Operacionalización de variables

Variable	Dimensión	Indicador	Valor final	Escala de medición
VARIABLE DEPENDIENTE				
Empoderamiento de la mujer frente a la violencia de pareja	Nivel de empoderamiento	Alto Moderado Bajo	≥ 35 = Alto 24-34= Moderado ≤ 23 = Bajo	Ordinal
	Autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja.	Alto Moderado Bajo	≥ 6 = Alto 3-5= Moderado ≤ 2 = Bajo	Ordinal
	Autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos	Alto Moderado Bajo	≥ 6 = Alto 3-5= Moderado ≤ 2 = Bajo	Ordinal
	Usa el poder adecuadamente	Alto Moderado Bajo	≥ 6 = Alto 3-5= Moderado ≤ 2 = Bajo	Ordinal
	Auto valorarse	Alto Moderado Bajo	2= Alto 1= Moderado 0= Bajo	Ordinal
	Autoeficacia	Alto Moderado Bajo	≥ 8 = Alto 4-7= Moderado ≤ 3 = Bajo	Ordinal
	Empoderamiento económico, familiar y sociocultural	Alto Moderado Bajo	≥ 14 = Alto 7-13= Moderado ≤ 6 = Bajo	Ordinal
VARIABLE INDEPENDIENTE				
Estrategia de intervención	Sesiones del empoderamiento	Cualitativa	Efectiva Inefectiva	Nominal

1.7. Justificación e importancia de la investigación

La investigación desarrollada se justificó por las siguientes razones:

A nivel teórico

En la actualidad existen pocas intervenciones cuya eficacia se haya demostrado mediante estudios de corte experimental. Son necesarios más recursos para reforzar la prevención de la violencia de pareja, sobre todo la prevención primaria, es decir, para impedir que se produzca el primer episodio (11). Además, es imperativo la toma de conciencia del efecto de la inequidad en la vida de mujeres, de la necesidad de cambios tanto culturales como ideológicos en el ámbito personal, familiar y comunitario.

Las mujeres son sujetos de derechos para vivir en igualdad, libres, sin violencia, coerción, represión y exclusión. La igualdad de género entre el hombre y la mujer es un derecho humano pero además es inherente a su ser: vivir en plenitud y con un propósito. Una mujer con igualdad de oportunidades y acceso que los hombres podrá desarrollar una vida y tomará decisiones que ella estime conveniente, tanto para ella como para su entorno (41). Siendo la violencia de pareja una agresión a los derechos humanos y por tanto un delito y un problema social que pone en evidencia la resistencia del sistema patriarcal al establecimiento de la igualdad real entre hombres y mujeres (42), requieren inmediata intervención.

A partir de la Ley Orgánica 1/2004, del 28 de Diciembre de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género incluye, entre otros, además de aspectos preventivos, educativos, sociales, asistenciales, los

referidos a la atención posterior a las víctimas, requiere de un enfoque, en tal sentido, las medidas de intervención deben ser eficaces, por lo que el presente estudio representa un aporte valioso al conocimiento de las medidas que podrían empoderar a las mujeres víctimas de violencia de pareja (6).

El empoderamiento de la mujer es un concepto mencionado indirectamente, sin mayor profundización más bien se considera como una característica de la mujer que puede ser afectado por programas sociales o diversas políticas sectoriales de manera colateral. Por el contrario no se conocen de estrategias que propicien un franco posicionamiento frente al desarrollo de capacidades a fin de enfrentar toda situación que altere el bienestar de la mujer. Por ello, la presente investigación ofrece una opción estratégica, disponible para las mujeres más vulnerables, como lo son aquellas víctimas de violencia de la pareja (43).

Asimismo, el empoderamiento de la mujer adquiere relevancia, por cuanto desarrolla posibilidades de reflexión hacia comportamientos favorables que frenen la violencia y poder erradicar este mal que atañe a las personas, las familias y la sociedad en su conjunto. Por tanto, la presente investigación, desde el recinto académico aportará una amplia información frente a la violencia contra la mujer, basada en el empoderamiento.

A nivel metodológico

El Sector Salud se constituye en el receptáculo de todas las consecuencias de la Violencia Intrafamiliar por la demanda de atención de las víctimas que recurren o son referidos/as a los servicios de Medicina General, Atención Especializada, Rehabilitación Física y/o Psicológica y Asistencia Social. Razón por lo cual el accionar de los mismos deberá centrarse en la Prevención y Atención de la Violencia de la pareja en forma integral y en coordinación intersectorial (44).

Construir espacios donde se fomente la igualdad de género, la prevención de la violencia de pareja, sexual, el rescate de la tolerancia, el respeto a la dignidad con relaciones interpersonales y sociales adecuadas, requieren de abordajes científicos rigurosos. Por estas razones, el presente estudio considera estrategias de prevención primaria de probada eficacia científica, debiéndose centrar en el empoderamiento hacia la prevención y atención de la violencia de pareja en forma integral y en coordinación intersectorial (44).

La máxima relevancia de este trabajo, pudiera estar en que sea un aporte a la realización eficaz, para quienes trabajan o pretenden trabajar en materia de empoderamiento. Además, esta investigación se hace necesaria como base para futuras investigaciones en el tema, que no serían posibles sin la información que esta aporte.

A nivel social

Es importante saber que son muchas las mujeres que a diario han sido víctimas de violencia por parte de sus parejas, basadas en que ellas sólo le dan importancia y por tanto significación a la violencia cuando es física, por esa razón es conveniente una pedagogía en relación a la vulneración de sus derechos y dar a conocer los tipos de violencia. La violencia tiene una dinámica cíclica que muchas veces parte de la violencia psicológica, siguen las agresiones físicas y en muchos casos puede terminar con la muerte. La mayoría de mujeres en algún momento de su vida han sufrido algún tipo de violencia ya sea física, verbal, psicológica y no sabían cómo proceder ante esa situación; en ese sentido el proyecto busca que las mujeres que denuncian manifiesten su concepción acerca de su situación, para así dar pautas a la intervención y poder cumplir con el objetivo (1).

Resulta vital, aplicar medidas y/o estrategias que faciliten el empoderamiento de las mujeres que vivencian la inequidad de género impulsando el empoderamiento y la autonomía. Las mujeres demandan su acceso a espacios y derechos que antes les fueron negados, que aprendan a vencer el miedo, la inseguridad y desconfianza sobre sí mismas en su desarrollo personal y colectivo. Ello, impacta a una igualdad de oportunidades en las relaciones de género para un desarrollo integral y sustentable (45).

En consecuencia, la estrategia de empoderamiento representa para el contexto de estudio y para comunidades similares un modelo que garantiza la democracia, incorporándose progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, mediante temas para elevar su autoestima y como obtener el auto reconocimiento de la igualdad y sus derechos, el empoderarse, auto valorarse y reconocer sus potencialidades, cualidades y capacidades para enfrentar el mundo por si solas.

1.8. Viabilidad

La presente investigación fue viable porque se contó con los recursos financieros necesarios, estos fueron solventados por la propia investigadora en términos de precios y cantidades reales de acuerdo con los rubros establecidos.

Por otro lado la existencia aun del patriarcado, fue un obstáculo para una mayor participación de las mujeres víctimas de violencia de pareja.

1.9. Limitaciones

Durante el desarrollo del estudio se han observado limitaciones de orden metodológico, referido a los períodos de seguimiento que fueron a corto plazo, debiéndose propiciar en futuras investigaciones mediciones más prolongados a fin de verificar que los efectos favorables de los programas no se atenúan.

Otra limitación de este trabajo está relacionada con el tamaño de la muestra de las mujeres, lo cual impide una generalización, debido a que la

muestra no es lo suficientemente amplia por los inconvenientes que se presentan habitualmente para incorporarlas en los talleres y que cumplan con todos los criterios de inclusión que se requieren en un diseño de investigación. Sería recomendable ampliar la muestra a un número que permita generalizar los datos de acuerdo a estadísticas regionales de prevalencia de la violencia.

1.10. Consideraciones éticas

Para fines de la investigación se consideró los siguientes aspectos:

No se puso en riesgo la dignidad, ni los derechos y bienestar de las participantes, ya que la información fue de carácter confidencial. El consentimiento informado, propuesto según el modelo del Instituto Nacional de Salud, fue de carácter escrito y verbal, se solicitó en el momento de abordar al participante del estudio, pudiendo negarse si así lo considerara el participante.

Del mismo modo, la presente investigación no implicó ningún riesgo, pero sí beneficio para el participante del estudio, y se les explicó que podrían retirarse del mismo, en el momento que lo desearan. Los instrumentos de recolección de datos no incluyeron nombres de los participantes del estudio, por lo que se respetó en todo momento la confidencialidad. Finalmente, la intervención aplicada, fue inocua, su método le confiere eficacia.

Para realizar de manera adecuada la intervención y la recolección de la información, fue necesario contar con la autorización de las mujeres

en estudio. Tales aspectos éticos son: el consentimiento informado, que fue firmado por la mujer en estudio, además la garantía del anonimato, es decir que la información fue utilizada, sin hacer uso del nombre propio por ningún motivo.

La intervención se refiere a las diversas acciones realizadas con fines de prevención de la violencia de pareja mediante el empoderamiento. Por prevención se entiende al conjunto de medidas anticipadas para evitar o reducir la posibilidad que ocurra el fenómeno.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

A continuación se presenta un análisis crítico de investigaciones previas realizadas en torno al trabajo de investigación para orientar el desarrollo del presente estudio.

En México, García (46), realizó un estudio de enfoque cualitativo y cuantitativo de tipo exploratorio, transversal, titulado “Modelo de intervención de trabajo social en atención a mujeres víctimas de violencia de pareja en la comunidad de Pablo Escaleras, Aguascalientes”, cuyo objetivo fue diseñar, aplicar y evaluar un modelo de intervención de Trabajo Social para la atención a tres mujeres víctimas de violencia de pareja, en la comunidad de Pablo Escaleras del Municipio de Rincón de Romos. El diseño de la investigación es no experimental, ya que se observó el fenómeno como tal para después analizarlo. Se utilizó una muestra no probabilística. La unidad de análisis fueron tres mujeres que vivieran o hubieran vivido en pareja y en cuya relación hubieran sido víctimas de algún tipo de violencia. Se puede apreciar que hubo modificaciones de la situación inicial a la situación final, ya que se logró dotar de algunas herramientas de empoderamiento a las participantes del proyecto a través de la realización de las actividades del taller.

Bennett, Goodman, (2015), describen la perspectiva teórica basada en el modelo de Cattaneo, Chapman citado por Labrador (47), denominada modelo del proceso de empoderamiento, el que tiene como objetivo proponer un marco conceptual común que pueda ser usado como punto de referencia para unas buenas prácticas e investigaciones que deseen aplicar el empoderamiento al contexto de la Violencia de género (VG). El diseño del estudio fue descriptivo, y entre sus principales resultados, señalan que el modelo entiende al empoderamiento como un cambio significativo en la experiencia de poder que se consigue en interacción con el mundo social. El proceso de construcción del empoderamiento es descrito como un proceso interactivo que es influenciado por los siguientes componentes, aplicados al contexto de la VG: metas, autoeficacia, habilidades, recursos comunitarios y el impacto de las acciones realizadas por las supervivientes. Concluyen los investigadores, que el modelo del proceso de empoderamiento representa un marco conceptual sobre el que ofrecer una ayuda significativa y duradera a las supervivientes de VG. Este modelo aporta base teórica para el planteamiento de propuestas de empoderamiento en el contexto de la violencia de la pareja (47, 48).

Por su parte la Secretaría General de las Naciones Unidas (23), hace referencia a la experiencia de numerosos países, sobre todo por parte de organizaciones no gubernamentales, de la implementación de programas y estrategias para empoderar a las mujeres. Tales programas han permitido

elegir “su nivel de conciencia acerca de sus derechos y fortaleciendo su capacidad para hacerlos valer. Dichos programas también pueden contribuir a incrementar la cantidad de denuncias de casos de violencia.

En el 2004, el Centro de Recursos para las Mujeres Afganas capacitó a más de 500 mujeres de una región remota Afganistán acerca de sus derechos básicos, la violencia contra la mujer y los matrimonios forzados. En Timor Leste, la organización no gubernamental Fokupers brinda servicios accesibles de asistencia letrada a las mujeres víctimas y realiza tareas de elevación del nivel de conciencia pública acerca de la violencia doméstica y los derechos de las mujeres. Distribuye su Boletín Babadok y folletos de información pública entre los prestadores de servicios, las instituciones religiosas, los organismos gubernamentales y los legisladores”. Finalmente, demostró el efecto favorable del programa.

Este antecedente motivó la propuesta de la estrategia desarrollada, aportando la metodología con contenidos específicos de violencia contra la mujer y los matrimonios forzados, elevando el nivel de conciencia pública acerca de la violencia doméstica y los derechos de las mujeres (23).

Arce, Bolaños, Murillo (49), en el 2002, quienes optaron por el título de Licenciatura en Trabajo Social, en la universidad de Costa Rica, quienes trabajaron el tema, “El arte una estrategia metodológica para el quehacer socioeducativo promocional del Trabajo Social en la reconstrucción de la identidad de género de las mujeres”. La pregunta generadora de esta investigación fue, ¿De qué manera el arte es un proceso mediante el cual

las mujeres sujeto de estudio reflexionan y transforman su identidad de género?. Utilizaron el enfoque cualitativo, enfatizando en la subjetividad, para la comprensión de los significados que las mujeres participantes le asignan a los diferentes procesos. Una de las principales conclusiones a las que se llegó fue, que “la identidad de las mujeres es construida socio históricamente, formada a través de la escuela, religión”, colocándolas en posición de subordinación, sumisión con respecto al varón.

En Uganda, el programa “Elevando las voces”, llevado a cabo en Kampala, es un esfuerzo multisectorial a nivel comunitario de prevención que procura promover el cambio reduciendo la tolerancia de la violencia contra la mujer por parte de los consejos locales, la policía y la comunidad en general (50).

El alcalde de un pueblo de Honduras obtuvo la ayuda de los hombres para educar a la comunidad sobre la violencia contra la mujer y vinculó la capacitación de los hombres sobre la cuestión de la violencia contra la mujer con la compra de nuevos equipos para fútbol. Numerosos hombres participaron activamente en la campaña y los clubes de fútbol masculinos comenzaron a llevar pancartas en las que se promovía el respeto de los derechos humanos de las mujeres antes de cada partido y en el intervalo entre los dos tiempos (23).

Antecedentes internacionales

En Colombia, 2016 Morales (51), desarrolló un estudio titulado “La educación popular en el proceso de organización y empoderamiento de la

mujer: meta con mirada de mujer”, cuyo objetivo fue identificar la incidencia de la Educación Popular como un transformador de realidades y conductor de empoderamiento para la visibilización de las mujeres. Trabajaron con los referentes teóricos de la educación popular, el enfoque de capacidades humanas para el desarrollo y del empoderamiento de la mujer. Tuvieron en cuenta, la formación emprendida por las mujeres que son parte de la Organización Meta con Mirada de Mujer y por lo tanto, se profundiza sobre la formación de aprendizajes y la identificación de capacidades en las mujeres, para lograr la participación de escenarios políticos sociales y de ese modo, replicar su transformación de realidad a sus entornos de mayor incidencia, identificando su papel en los ejes de convivencia y los vínculos afectivos de proximidad. En conclusión las mujeres han logrado adquirir nuevas habilidades y capacidades para reconocer las relaciones de poder, opresión e injusticia que existen en su realidad, generando una consciencia crítica a favor de sus hechos culturales e históricos; todo ello, por la comprensión de los derechos con perspectiva de género, aportando herramientas para la transformación de las capacidades psicológicas, políticas y sociales.

En Colombia, 2015 Ramírez (1), ejecutó un estudio titulado “Mujeres violentadas y el proceso de empoderamiento: una lectura psicosocial desde el centro de atención a víctimas de la fiscalía general de la nación”, cuyo objetivo fue reconocer la acción pública a través de una clara política de equidad de género, concretiza como deber del Estado, la creación de

centros de atención a víctimas, como en este caso el Centro de Atención de Víctimas (CAV) de la Fiscalía. En esta acción de acompañamiento integral a las víctimas de violencia de género y violencia intrafamiliar; la psicología junto con profesiones como el Derecho y el Trabajo Social, se ocupan de la restitución de derechos y de la reconstrucción de los modelos mentales de las víctimas especialmente en la resignificación de la violencia. A partir de este acompañamiento fue posible dimensionar las dinámicas que perpetúan el problema, se pudo establecer además nuevos elementos intervinientes en estas dinámicas y finalmente se pudo constatar que las mujeres han naturalizado su situación que desconocen que han sido objeto de múltiples tipos de violencias. En estos procesos de acompañamiento psicosocial es posible transformar esquemas mal adaptativos de pensamiento y empoderar a las mujeres de sus derechos y de las rutas de atención que el Estado establece para su protección.

En Brasil en el 2014 Pereira, Lorenzini (52), ejecutaron un estudio titulado "La violencia de pareja en la perspectiva de la "Estrategia de Salud Familiar" profesionales: un problema de salud pública y la necesidad para atender a las mujeres", cuyo objetivo fue construir una matriz teórica basada en los significados de las interacciones y acciones experimentadas por los profesionales con respecto a las prácticas de cuidado y la salud de las mujeres en situación de violencia de pareja en el ámbito de la Estrategia Salud de la Familia. La investigación estuvo basada en la teoría enraizada. Tras la aprobación por el Comité de Ética de la Investigación, profesionales

fueron entrevistados en Santa Catarina, Brasil. Los resultados evidenciaron: el modelo teórico se delimitan basado en el fenómeno "Reconociendo la violencia de pareja como un problema de salud pública, y la necesidad de la gestión de la el cuidado de la mujer ", que recoge la experiencia de los profesionales en relación con el cuidado de la mujer, así como los significados atribuidos a este tipo de atención. En conclusión hallaron que el fenómeno permite uno a entender el movimiento de la acción y la interacción con respecto al cuidado de la mujer en una situación de violencia de pareja.

En Chile, 2012 Graham (44), realizó un estudio titulado " Hacia un nuevo modelo de intervención para mujeres afectadas por violencia intrafamiliar", cuyo objetivo fue atender a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el COSAM de Conchalí. En base a dicha experiencia, efectuaron una revisión bibliográfica de los mecanismos implementados por parte del Ministerio de Salud, además del análisis de un caso clínico, para determinar las razones por las cuales los tratamientos a su cargo tuvieron poca efectividad, poniendo énfasis en las fallas teórico-metodológicas de las intervenciones propuestas para dicha problemática. Demostraron que dichas intervenciones generalmente sólo presentan indicaciones prácticas, y carecen de hipótesis explicativas desde una mirada psicológica. Por otro lado, el operar de la institución genera problemas metodológicos, ya que no se efectúan fiscalizaciones regulares y hay pocas capacitaciones para funcionarios en la materia. Así, pudieron establecer una fuerte conexión

entre las carencias del Ministerio y los desperfectos del modelo de atención del COSAM.

Silva, Martínez, 2007 (53), en la investigación titulada “Empoderamiento, Participación y Autoconcepto de Persona Socialmente Comprometida en Adolescentes Chilenos”, examinan mediante un diseño de corte transversal, la relación entre el empoderamiento, la participación social, y el autoconcepto de persona socialmente comprometida, en adolescentes chilenos de colegios particulares y públicos (N =1091). La literatura señala que esta dimensión social del self de persona con actitudes orientadas al bien común se articula en torno a roles en un contexto cívico – social, y tiene consecuencias positivas para la construcción de la democracia, el capital social de las comunidades, la prevención de conductas de riesgo, y el compromiso social en la adultez. Un espacio significativo para el desarrollo de roles y actitudes orientadas al bien común es el colegio. Este estudio examina la relación entre las oportunidades de empoderamiento en el colegio y la participación social con el autoconcepto de persona con actitudes orientadas al bien común y responsabilidad social, en los adolescentes. A través de análisis factorial se identificaron dos dimensiones de empoderamiento, que fueron denominadas clima social de respeto y confianza, y disposición a la toma de acción; y dos dimensiones de participación social: de ayuda y política. Los resultados indican que las oportunidades de empoderamiento, en cuanto clima de respeto, confianza y apoyo del colegio y la disposición a la acción de los jóvenes en función de cambios de su interés, contribuyen en forma

significativa al autoconcepto de persona socialmente comprometida. Asimismo, la participación social de ayuda y política contribuye cada una en forma significativa al self social.

Antecedentes nacionales

En Puno, 2014 Zúñiga (30), realizó un estudio titulado “Empoderamiento de Mujeres Organizadas para la Reducción de Vulnerabilidades en la Ruta de Atención de la Violencia Familiar y Sexual en la Región de Puno”, ejecutado por la ONG, Movimiento Manuela Ramos, su finalidad fue contribuir con la promoción, protección y respeto del derecho a una vida libre de violencia. La experiencia fue desarrollada desde el paradigma cualitativo, emplearon la metodología IAP, con la participación de mujeres Quechuas y Aymaras de los distritos de Puno, Acora y Lampa. PRIMERA: A partir del autodiagnóstico sobre la violencia familiar y sexual, las mujeres reconocieron que el machismo sigue siendo uno de los factores de limitan su superación, sin embargo el compartir el trabajo doméstico y mejorar la comunicación con la pareja ayudaría a solucionar esta problemática. Los servicios prestados por los operadores de justicia son calificados como ineficientes por la demora en la tramitación y el maltrato del que son objeto por su condición de ser mujeres, por su idioma (quechua y aymara) por su procedencia (rural). Las rutas que emplean para enfrentar la violencia familiar son identificadas como: la ruta de la privacidad, cuando las mujeres tratan de solucionar su problema al interior de su entorno más inmediato, evitan que salga hacia afuera y puedan ser criticadas y

sancionadas. La ruta del costo, según la gravedad, puede ser gratuito, cuando la violencia es leve y puede recurrirse a diferentes instancias (Demuna) y cuando se manifiesta la gravedad deben contratar a un abogado y por tanto debe pagarse los servicios para denunciar el hecho ante la fiscalía. La otra ruta es la del apoyo que reciben, una a nivel familiar/local (familia, padrinos, autoridades locales) la otra denominada institucional, aquella que proviene de las instituciones del Estado, de las ONGS y de las organizaciones sociales de base.

Perova, Vakis (54), en el 2013, analizaron la capacidad de decidir y actuar de las mujeres peruanas luego de las intervenciones en el componente psicológico –como por ejemplo elevar las aspiraciones. A su vez, señalan que el primer componente de la capacidad de acción y decisión es psicológico y es incorporado de forma intencional en el diseño de las políticas y los programas analizados sólo en algunos casos. Generalmente, mientras que muchos programas sociales se enfocan en los obstáculos materiales que se interponen en el camino hacia un futuro mejor, como la falta de capital o de activos, son muy pocos los que se plantean de forma explícita tratar de reducir también los obstáculos emocionales como la baja autoestima o la incapacidad de aspirar a un futuro mejor (54).

En Arequipa, 2010 Cervantes (55), ejecutó un estudio descriptiva titulado “Análisis jurídico descriptivo de la violencia familiar y el daño a la persona en el derecho civil peruano”, cuyo objetivo fue analizar las

variables de violencia familiar y el daño a la persona desde un enfoque interdisciplinario de la psicología y el derecho. Enfatizaron la trascendencia de la violencia psicológica, el daño al proyecto de vida, y su repercusión en el curso de la existencia y en la realización del ser humano. Se ha considerado que la violencia familiar es una forma de relación disfuncional en la familia que causa daño a la persona. Existe una elevada prevalencia de denuncias presentadas ante el Ministerio Público, hacia el futuro probablemente continúe incrementándose, lo que requiere reflexión y plantear soluciones. Cuestionaron la legitimidad activa de la persona que sufrió daño porque falta la evidencia visible del daño sufrido. Es así como la psicología clínica puede demostrar, a través de técnicas e instrumentos, la relación de causalidad entre el evento ocurrido y el daño ocasionado. El Trastorno de Estrés Postraumáticos (TEPT) es el cuadro clínico que mejor describe a las víctimas de violencia familiar, se enfatizan los síntomas de reexperimentación e hiperactivación.

Antecedentes locales

En Huánuco, 2015 Castro, Martel (20), desarrollaron un estudio experimental, prospectivo analítico y longitudinal; de nivel aplicativo y diseño pre experimental titulado “Programa Embarazo sin Violencia para mejorar el nivel de conocimiento sobre violencia familiar durante el embarazo en gestantes del programa de Psicoprofilaxis Obstétrica del Hospital Regional Hermilio Valdizán”, cuyo objetivo fue determinar la

efectividad del Programa “Embarazo sin Violencia” en el nivel de conocimiento sobre violencia familiar durante el embarazo en gestantes del programa de Psicoprofilaxis Obstétrica. La población fueron 135 gestantes y la muestra no probabilístico fueron 40 gestantes a quienes aplicaron como instrumento una ficha de recolección de datos primaria y un pre y post test. En conclusión hallaron que el Programa Embarazo sin Violencia fue efectivo para mejorar el nivel de conocimiento sobre violencia familiar durante el embarazo.

En Huánuco, 2014, Dongo (56), desarrolló un estudio prospectivo, analítico, longitudinal y experimental tipo cuasiexperimental con grupo experimental y control titulado “Estrategia de prevención de la violencia familiar en el empoderamiento de mujeres en riesgo de la localidad de Yarowilca”, cuyo objetivo fue demostrar la efectividad de la estrategia de prevención de la violencia familiar en el empoderamiento de mujeres de las familias en riesgo de la localidad de Yarowilca, Trabajaron con una muestra de 34 mujeres. Aplicaron: una guía de entrevista, las escalas de empoderamiento, de recursos psicológicos y de rol de género y las sesiones de empoderamiento según criterios éticos. El análisis bivariado fue mediante la prueba ANOVA, y Welch. Los resultados evidenciaron que en el análisis del empoderamiento individual ($F=47,497$; $p=0,000$), y sus dimensiones: participación, temeridad, satisfacción social y seguridad se hallaron diferencias significativas [$(F=19,35$; $12,780$; $50,750$ y $90,136$ respectivamente) y $p \leq 0,05$]. Por el contrario, en las dimensiones:

influencias externas, independencia e igualdad hubo varianzas iguales [(F=2,965, 12,780; 2,182 y 2,649 respectivamente y $p \geq 0,05$], por lo que no se pudieron rechazar las hipótesis nulas. La disponibilidad de recursos psicológicos, el empoderamiento familiar y relaciones interpersonales, y el índice de subordinación de rol de género mostraron diferencias significativas entre los grupos y momentos del estudio [(F=56,142; 107; 201 y 60,865) respectivamente con $p \leq 0,05$]. Concluyeron indicando que la intervención empodera de forma individual, económico, en la disponibilidad de recursos psicológicos, socio-familiar, socio-cultural, y en el índice de subordinación de rol en las mujeres con riesgo de violencia del grupo experimental frente al grupo control y según momentos del estudio (F= 121,616; $p=0,000$).

En Huánuco, 2012-2013 Arévalo, Chávez (57), realizaron un estudio observacional, retrospectivo, transversal y descriptivo titulado “Factores socioculturales y psicológicos condicionantes en la mujer para denunciar a su pareja en casos de violencia familiar, Distrito de Santa María del Valle”, cuyo objetivo fue determinar los factores socioculturales y psicológicos que condicionan a la mujer para denunciar a su pareja en casos de violencia familiar. La muestra fueron 60 mujeres que presentaron la violencia familiar. Los datos fueron obtenidos a través de una guía de entrevista, utilizando la prueba estadística de la significancia de Ji cuadrado. En conclusión demostraron que un promedio del 73,3% de las mujeres afirmaron que los factores socioculturales no condicionaron para hacer la denuncia a su

pareja en casos de violencia familiar a diferencia del 70,0% que afirmaron que los factores psicológicos si condicionaron para la denuncia contra su pareja.

Todos a los antecedentes descritos tuvieron un gran aporte teórico y metodológico en el desarrollo de la presente investigación.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. El modelo ecológico

Una base teórica para comprender la violencia contra las mujeres es el Modelo Ecológico (58), este modelo propone "un marco ecológico integrado" a fin de estudiar y conocer la violencia contra mujer. El modelo ecológico estudia factores activos en cuatro ámbitos distintos: individual, familiar, comunitario y sociocultural. Este modelo se centra en la violencia en la interacción entre sus distintos niveles. Estos se superponiendo los niveles de causalidad, en el que no es determinante no sólo individual, sino una interacción de factores operativos, favoreciendo la violencia o la protección del individuo contra eso. Estos factores causales y sus interacciones necesitan ser conocido en sus contextos distintos y culturales ambientes. Este conocimiento ayuda a identificar el puntos frágiles y caminos para avanzar en la violencia prevención y las intervenciones específicas (59).

El punto principal del modelo es que ayuda a reconocer y distinguir entre un sinnúmero factores que influyen en la violencia y, al mismo tiempo, proporciona un marco para entender cómo sus diferentes elementos

interactúan. El primer informe mundial sobre la violencia salud y trata de comprender la naturaleza polifacética de la violencia (60).

El modelo ecológico organiza los factores de riesgo en función de las siguientes cuatro esferas de influencia: **Individual**: comprende los factores biológicos y los relacionados con los antecedentes personales que pueden aumentar la probabilidad de que una persona cometa un acto de violencia o sea víctima del mismo. **Relacional**: comprende los factores que aumentan el riesgo como consecuencia de las interacciones entre compañeros(as), parejas y otros y otras integrantes de la familia. Estos factores constituyen el círculo social más estrecho de una persona y pueden configurar su comportamiento y determinar la diversidad de sus experiencias. **Comunitaria**: se refiere a los contextos de la comunidad en los cuales se arraigan las relaciones sociales, como las escuelas, los lugares de trabajo y los vecindarios; esta esfera procura definir las características de estos entornos que se asocian con que las personas cometan actos de violencia de pareja y de violencia sexual o sean víctimas de ellos. **Social**: comprende los factores más amplios del macrosistema, que influyen sobre la violencia de pareja y la violencia sexual, como son la desigualdad de género, los sistemas de creencias religiosas o culturales, las normas sociales y las políticas económicas o sociales que crean o mantienen las disparidades y las tensiones entre los grupos de personas. La formulación de este modelo ofrece un marco teórico a la comprensión de la interacción compleja de todos los factores que influyen en la violencia

infligida por la pareja y la violencia sexual y con ello brinda puntos clave para la prevención e intervención (61).

El modelo ecológico respalda también una estrategia de salud pública integral que no solo aborda el riesgo de convertirse en autor o víctima de violencia, sino también las normas, las creencias y los sistemas sociales y económicos que crean las condiciones propicias a la aparición de la violencia infligida por la pareja y la violencia sexual. Al centro de este enfoque se encuentra la atención primordial que se atribuye a las interacciones múltiples y dinámicas entre los factores de riesgo de cada esfera y de las diferentes esferas. Por ejemplo, las desigualdades estructurales entre las mujeres y los hombres, las construcciones sociales de la masculinidad y las normas de género constituyen factores de riesgo de aparición de estas formas de violencia que estarían situados principalmente en la esfera social del modelo. Sin embargo, es claro que también se manifiestan en otras esferas, por ejemplo, en las comunidades y las relaciones, y se pueden vincular con otros factores de riesgo como el ser testigo de violencia entre los padres y el abuso de alcohol por parte de los agresores masculinos. La aplicación del modelo ecológico también contribuye a propiciar la formulación de políticas y programas intersectoriales de prevención, al destacar los vínculos y las interacciones que existen entre las diferentes esferas y factores. Por ende, cuando se diseñan enfoques integrales de prevención de la violencia de pareja y la violencia sexual, la incorporación de las estrategias eficaces en los programas ya establecidos que abordan estos problemas aumentará su

pertinencia y también su sostenibilidad. Percibir los modos en que estos factores de riesgo se aúnan e influyen en los modelos de comportamiento a lo largo del ciclo de vida ofrece indicaciones sobre los puntos clave donde las intervenciones pueden romper el círculo (34).

La violencia contra la mujer se enfrenta cada vez como un importante problema de salud pública. Por lo tanto, existe una necesidad urgente de establecer la detección temprana y programas de intervención eficaces. Hay una oferta más amplia de apoyo a las víctimas y servicios de protección, proporcionando orientaciones, legal consejos, educativa y formación para el trabajo. Algunos de estos desarrollar servicios alternativos, dirigidos a la agresores, como la violencia física, económica ejerce repercusiones de morbilidad y mortalidad en la edad diferente grupos (60).

2.2.2. Modelo de las creencias y sistema de creencias

Las creencias son básicamente juicios y evaluaciones sobre nosotros mismos, sobre los demás y sobre el mundo que nos rodea. Las creencias son generalizaciones firmemente aferradas acerca de: causalidad, significado, límites en: el mundo que nos rodea, nuestro comportamiento, nuestras capacidades, y nuestra identidad (62).

Nuestras creencias sobre nosotros mismos, así como sobre lo que es posible en el mundo a nuestro alrededor, influyen con fuerza en nuestra eficacia cotidiana. Cada uno de nosotros tiene creencias que actúan como recursos, junto con otras que nos limitan. Nuestras creencias pueden

moldear, afectar e incluso determinar nuestro grado de inteligencia, nuestra salud, nuestras relaciones, nuestra creatividad, e incluso nuestro nivel de felicidad y éxito personal. Muchas de estas creencias nos fueron implantadas en la infancia por padres, maestros, entorno social y medios de comunicación, mucho antes de que fuéramos conscientes de su impacto o de que pudiésemos decidir sobre ellas (62).

Según sean sus creencias, cada persona adoptará un planteamiento distinto al tratar de conseguir el éxito. Es más, el modo en que una situación encaje o no con las creencias y los sistemas de valores de un individuo o grupo de individuos, determinará cómo serán éstas recibidas e incorporadas. Las creencias resultan notablemente difíciles de cambiar por medio de las normas tradicionales de pensamiento lógico o racional (62).

Las tres áreas más comunes de creencias limitadoras se centran en torno a las cuestiones relacionadas con:

1. Desesperanza: Creencia de que el objetivo deseado no es alcanzable, sean cuales sean nuestras capacidades. Se caracteriza por el sentimiento de que “Haga lo que haga nada cambiará”; “Lo que deseo es inalcanzable”; “Soy una víctima”.

2. Impotencia: Creencia de que el objetivo deseado es alcanzable, pero no somos capaces de lograrlo. Produce el sentimiento de que “Eso está al alcance de otros, pero no de mí”; “No soy lo bastante bueno o capaz para conseguirlo”.

3. Ausencia de mérito: Creencia de que, aunque creemos que el objetivo deseado es alcanzable y disponemos de la capacidad para

lograrlo, renunciamos a él porque creemos que no merecemos conseguirlo. Se caracteriza por el sentimiento de que “Soy un fraude”; “No pertenezco aquí”; “No merezco ser feliz o estar sano”; “Hay algo fundamentalmente malo en mí como persona”; “Merezco el dolor y el sufrimiento que estoy experimentando”

Para tener éxito, las personas necesitan cambiar sus creencias limitadoras por otras que impliquen esperanza en el futuro, sensación de capacidad y responsabilidad y sentido de valía y pertenencia (62).

Obviamente, las creencias más penetrantes son aquellas que se relacionan con nuestra identidad. He aquí algunos ejemplos de creencias limitadoras relacionadas con la identidad: “Soy un inútil / no valgo / soy una víctima”; “No merezco tener éxito”; “Si consigo lo que deseo perderé alguna otra cosa”; “No tengo permiso para tener éxito” (62).

Las creencias limitadoras operan a veces como “virus mentales”, que llegan a convertirse en “una profecía que se cumple por sí misma” y a interferir con nuestros esfuerzos. Los virus mentales contienen suposiciones y presuposiciones no verbalizadas, lo que las hace aún más difíciles de identificar y combatir. Frecuentemente, las creencias más influyentes están fuera del alcance de nuestra conciencia (62).

El enfoque del poder según la Comisión de Mujeres de Desarrollo (2007,10) distingue cuatro niveles de poder:

El «*poder sobre*»: ejerce poder sobre alguien o, de manera menos negativa, que permite «guiar al otro». Basada en las relaciones, de dominación, subordinación, o mutuamente exclusivas.

El «*poder de*»: desarrollar creatividad y ser apta para hacer las cosas, con capacidades intelectuales (saber y saber hacer) y económicas, con acceso y control a los medios de producción y a los beneficios (tener). Con capacidad de tomar decisiones, tener autoridad, y solucionar problemas.

El «*poder con*»: lo social y político, hace hincapié en la noción de solidaridad, la capacidad de organizarse para negociar y defender un objetivo común (derechos individuales y colectivos, ideas políticas: lobby, etc.). Colectivamente, la gente siente que tiene poder cuando se organiza y se une en la persecución de un objetivo común o cuando comparte la misma visión.

El «*poder interior*»: este poder se refiere a la imagen de sí mismo, la autoestima, la identidad y la fuerza psicológica (saber ser). Hace referencia al individuo; y cómo éste, mediante el auto análisis y el poder interior, es capaz de influir en su vida y proponer cambios.

La noción de empoderamiento entra, pues, en una visión de adquisición de poder, de control sobre su vida y la capacidad de hacer elecciones (63).

Rebollo (64) menciona que, el llamado “poder de adentro” tiene una **dimensión subjetiva muy** importante en el trabajo sobre el empoderamiento; el que le permite desarrollar la autoestima y confianza para cambiar la situación de subordinación. Hay que redefinir y dinamizar aspectos como la propia valía, la valía de las otras significativas, la autoeficacia, las expectativas de control y otras variables relacionadas con la autoestima. Otorgándole a la autoestima un valor de variable mediadora.

Por su parte, Kabeer (65), en el 2005 señaló que las relaciones de poder entre géneros se derivan de acuerdos institucionales o sociales como el hogar, la comunidad, el mercado y el Estado, promoviendo a los hombres mayor capacidad de movilizar reglas y recursos institucionales que defiendan sus propios intereses. Debido a este privilegio masculino, varios autores señalan que parte de los intereses estratégicos de los hombres consisten en una “resistencia a la idea de que las desigualdades de género existen, que son construidas socialmente y, en consecuencia, pueden ser desafiadas y transformadas”.

2.2.3. Modelo de Empoderamiento de Rowlands

El núcleo del empoderamiento implica procesos y cambios psicológicos y psico-sociales fundamentales, a los que cada mujer alude repetidamente; en tal sentido este modelo considera tres dimensiones del empoderamiento.

1. La dimensión personal:

Proceso por el que se elevan niveles de confianza, autoestima, capacidad para responder a sus propias necesidades, la dignidad (amor propio) y el sentido de ser una persona que puede generar cambios. Se manifiesta mediante cambios como el incremento de habilidades para formular ideas, expresarse, participar, influir en nuevos espacios, aprender, analizar, organizar el tiempo personal, obtener y controlar recursos e interactuar fuera del hogar, y el incremento en el sentido de que las cosas son posibles (66).

2. La dimensión de las relaciones cercanas: Esta dimensión depende en gran medida de la autoconfianza y autoestima que se manifiesta en la capacidad de transformar las relaciones para poder influenciar, negociar y tomar decisiones dentro de estas relaciones. Los cambios que se dan son el incremento del control sobre las circunstancias personales, como ingresos, fecundidad, libertad de movimiento y libertad en el uso del tiempo y se produce un incremento en el respeto personal y de otros y un aumento en la toma de decisiones propias (66).

3. La dimensión colectiva: Esta dimensión se basa en el hecho de que las mujeres tienen más capacidad de participar y defender sus derechos cuando se unen con objetivos comunes, por ejemplo crear una microempresa con el objetivo de generar recursos y poder administrarlos. El núcleo de esta dimensión es la identidad del grupo, el sentido de la capacidad colectiva para sentir cambios la auto organización y autogestión (66).

2.2.4. Tres Enfoques de Empoderamiento según Batliwala

El enfoque de desarrollo económico

Atribuye la subordinación de las mujeres a la carencia de poder económico. Se trata de mejorar su control de éstas sobre los recursos económicos. Ejemplos: programas de generación de ingresos a partir de proyectos productivos y programas de ahorro de crédito (67).

El enfoque de concienciación

Sostiene que el empoderamiento requiere la comprensión de los factores que generan la subordinación femenina. Este proceso se produce a nivel personal e implica ayudarles a recuperar su autoestima y la creencia de que están legitimados a actuar en las decisiones que les conciernen. Cuyo enfoque ayuda a cambiar las estructuras de género, que excluye tradicionalmente a las mujeres de espacios de poder (67).

Ya que muchas mujeres tienen interiorizados los mensajes culturales ideológicos de opresión y subordinación es “un proceso largo y difícil de medir” Batliwala (67), además de que es muy trabajoso encontrar indicadores que lo evidencien. Ejemplos: programas que tienen como componente principal la educación y la autorreflexión sobre aspectos de género.

El enfoque de desarrollo integrado

Atribuye la falta de poder de las mujeres a su situación socio-económico difícil, caracterizado por su pobreza, su acceso incipiente a la salud, la educación y los recursos de supervivencia. Se ve el desarrollo de las mujeres como la clave para el bienestar de sus familias y sus comunidades. En consecuencia promueve en primer lugar intervenciones para disminuir la pobreza, la satisfacción de necesidades básicas, la reducción de la discriminación de género y el aumento de la autoestima de las mujeres. Por lo general, se usa este enfoque para mujeres que ya han formado un grupo de mujeres que se ocupen de actividades de desarrollo y la solución de problemas sociales (67).

Como un aporte del siguiente proyecto social aplicado, se puede enriquecer el **diagrama de Walker**, con algunas modificaciones.

La dinámica implica básicamente los mismos tres momentos propuestos por Walker, pero con adición de algunos momentos intermedios que hacen que la dinámica sea *más compleja*. El momento inicial de **Tensión**, lo antecede el resentimiento de actos anteriores y que están fijos en la memoria de la mujer agredida, pero están investido de acción por esto en este momento de tensión se puede presentar el reproche, el reclamo, la recriminación, el lamento y la insatisfacción por parte de ella, la manifestación de violencia femenina es más frecuentemente verbal y psicológica y de alguna manera es desencadenante de la agresión masculina que rápidamente asciende a ser verbal y física, llegando de esta manera a la etapa de **Explosión** de la que sigue una gran confusión emocional por parte de ambos, en ella miedo y dolor tanto físico como emocional y en el culpabilidad y deseos de huir. Prevalece un silencio tenso que termina con una **Negación** del hecho, ésta especie de pacto de silencio y de negación generalmente es el preámbulo para una reconciliación que denomina Walker **Luna De Miel**, que es efímera, puesto que rápidamente acaba el encanto y queda el dolor acumulado que denominaremos **Resentimiento**, que es el último eslabón de este para dar inicio a un nuevo ciclo, con la aclaración que en los casos observados estos círculos se acorta y agudizan, agravando la estabilidad de la pareja y la familia (1).

Han emergido las categorías **teóricas**: “sentido de ser” compuesto por las categorías: **desconexión con el “ser”, bloqueo del “ser” y**

vulnerabilidad en el “ser”; ocultación del maltrato; empoderamiento, transformación del ser conformado por las categorías:

Actualización del ser y recuperación del ser; autodefensa inversa, y por último la categoría “sobrevictimización” o victimización secundaria. Con lo cual se provee, que el maltrato sería un síntoma, pero no la causa de la categoría central, que subyace al maltrato. La categoría central es el “vacío de Ser”, que tienen estas víctimas de maltrato, antes de que se produzca dicha violencia (68).

Desde una **perspectiva psicosocial**, el maltrato o violencia de género, es un problema relacionado con los procesos de dar sentido al **“SER”**. Estas personas poseen un sentimiento de falta de sentido y proyecto vital que les provoca **“un vacío en su ser”** como personas, debido a la fragilidad, debilidad y vulnerabilidad, y a la desconexión de su fondo o ser (68).

La dimensión relevante en la **intervención y prevención del maltrato**, que emerge desde este estudio de exploración inicial, es la importancia de **“sanar” el “vacío de ser”** dirigiendo la acción, al reconocimiento de un sentido propio y significativo (68).

Proponemos intervenir en la categoría central **“vacío de ser”**, basada en una conexión y un desarrollo completo con su **“ser”**, integrándolos, en los ámbitos de su vida y provocando en ellas, la visión de su proyecto vital (68).

La intervención va dirigida a dotar de sentido y plenitud al **“ser”** y **no** al vacío (como actúa el maltratador). Este sentido vital, se produce restaurando el sentido de **“ser”** a través de lo que puede **“SER”**, potenciando las capacidades y no desde la carencia del **“sentido de ser”**. Este proceso va dirigido a **“llegar a ser”** (68).

La persona que sufre maltrato, no se identifica con su **“Ser”**, pero en cambio está identificada con su **“vacío de Ser”**, categoría central del estudio (68).

2.3. Bases o fundamentos filosóficos del tema de investigación

2.3.1. Construcción social de la violencia

El lazo social es aquella relación que habrá de construir la individualidad" para luego sostenerla mediante las relaciones sociales concretas, por lo que la presencia del otro en el lenguaje y en la acción es requisito. Las explicaciones tomadas como interpretaciones del comportamiento de la realidad son autorreferenciales e interactivas, permiten ser reconocidas por el ser y el entorno de significantes y significados -horizontes de sentido (69).

En la compleja construcción y reproducción de la cultura, la violencia es simbólica y perenne, subsiste en la religión y la ideología, en el lenguaje y el arte, en la ciencia y en el derecho, en los medios de comunicación y en la educación. La filosofía como parte del dominio androcéntrico e impregnada de violencia simbólica ha relegado la mirada femenina con la pretensión de invisibilizarla. La realidad femenina es compleja, cambiante,

enmarañada que contrasta con las visiones uniformes y un tanto planas de los textos morales empeñados en aislar una esencia que justifique un comportamiento estereotipado de esta manera las experiencias de las mujeres no forman parte del constructo de los significados incluso de las propias mujeres, lo que las perjudica (69).

En los constructos sociales la feminidad representa una mezcla de situaciones reales, aspiraciones sociales y exigencias morales en las que la diversidad aflora y muta de tal forma que la filosofía de las mujeres sobre su propio papel en la sociedad, en la familia, en el amor, revela a menudo otras ideas y otras experiencias. La estructura social en la que vivimos expresada en costumbres y tradiciones discrimina a las mujeres de manera explícita o encubierta y de forma continua; si se suma a ésta la segregación por etnia, origen nacional o social, opción sexual y política, se configura una situación de severa desventaja y vulnerabilidad que expone a las mujeres a sufrir violencia e impide el pleno ejercicio y goce de sus derechos (69).

La violencia simbólica se ejerce ocultando sentido y significado a la existencia y los aportes de las mujeres. Las mujeres han luchado tras de la reafirmación de su identidad, es en medio del conflicto y la política que se logra que la violencia hacia la mujer sea inseparable de la noción de género. La violencia basada en el género fractura la identidad, aliena el pensamiento, lo que deviene en desestructuración psíquica, perturbando e impidiendo reaccionar frente a la agresión, es en esencia un arrasamiento de la subjetividad, de la posibilidad de la constitución de la persona (69).

La violencia contra las mujeres es una situación externa a la mujer, ella no es "portadora" de este problema, y frecuentemente la vive en forma continua mientras el agente externo tenga acceso libre a ella; para enfrentar la violencia se considera que lo que puede proponer una acción exterior es poner al oprimido en presencia de su libertad: entonces él decidirá positivamente, libremente" se propone el empoderamiento así el oprimido solo puede realizar su libertad revelándose, es decir, haciendo desaparecer la situación en la que se encuentra, cambiándola, enfrentándose a ella y a quienes la oprimen, pues es esa situación la que le impide todo desarrollo positivo (69).

2.3.2. Filosofía del empoderamiento de las mujeres

Las mujeres, como protagonistas también de la lucha que estos pueblos han liderado, han buscado espacios de organización específicos, tratando de discutir sobre los impactos del monocultivo del eucalipto que inciden sobre ellas y las maneras de contribuir para recomponer el modo de vida de sus pueblos. Pero, a través de estas luchas en defensa de su entorno y medio de vida, también se están organizando para demandar la satisfacción de otras necesidades. Partiendo de una defensa de los derechos de sus comunidades, de su territorio, de sus formas de vida, las mujeres han ido ganando en autoestima a través de sus procesos de organización, afrontando tímidamente otras cuestiones que tienen que ver

con una mayor consideración de sus necesidades y un mayor respeto hacia ellas. El proceso ha sido muy interesante (70).

Las mujeres, en medio de estas luchas, parecen estar adquiriendo un protagonismo y unos roles de liderazgo cada vez mayores. Las razones son diversas. Por un lado, las mujeres tienen un rol socialmente construido que las liga a la responsabilidad de obtener agua, leña y otros recursos para la supervivencia de sus familias. Cuando estos recursos faltan, reaccionan de manera inmediata. Además, las mujeres pobres dependen mucho más que los hombres de los recursos de propiedad común, puesto que aquéllos suelen estar más integrados en el mercado (70).

Por otro lado, las mujeres, más que los hombres, parecen inclinarse más por una visión a largo plazo, no dejándose engañar. La mayor autoestima y fe en sí mismas, en algunos casos como los que he expuesto, está potenciando en ellas reivindicaciones que van desde demandar un espacio en las instancias de decisión junto a sus compañeros de lucha hasta empezar a enfrentar y discutir problemas “tabú” como la violencia de género ejercida sobre ellas (70).

2.4. Definiciones conceptuales: estrategias de intervención de la mujer violentada

2.4.1. Definición de violencia

El término violencia se deriva del latín palabra vis, que significa fuerza y se refiere a las nociones de restricción y el uso de la superioridad física en el otra persona. La violencia es mutante, ya que está influenciado

por tiempos muy diferentes, lugares, circunstancias y realidades. No se tolera la violencia y condenados, como la violencia ha existido en la Tierra, siempre y cuando la humanidad, asumiendo diferentes, cada vez más complejo y en el mismo tiempo formas más fragmentadas y articuladas (71).

La violencia es todo, según la Organización Mundial de la Salud (72), la violencia es “el uso intencional de la fuerza o el poder físico (de hecho o como amenaza) contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

2.4.2. Violencia de pareja o violencia conyugal

Consiste en el uso de medios instrumentales por parte del cónyuge o pareja para intimidar psicológicamente o anular física, intelectual y moralmente a su pareja, con el objeto de disciplinar según su arbitrio y necesidad la vida familiar (73).

Es una problemática tan extendida como oculta. Existen muchas razones por las cuales tanto la víctima como el victimario intentan disimular y ocultar la situación de maltrato. Es por eso que sólo cuando la violencia provoca graves daños físicos o psíquicos, el fenómeno se vuelve visible para los demás (73). Para poder comprender la dinámica de esta violencia es necesario considerar dos factores: 1) su carácter cíclico y 2) su intensidad creciente. Con respecto al primero se ha descrito un ciclo de la violencia constituido por 3 fases:

- Primera fase, denominada fase de la acumulación de tensión, en la cual se produce una sucesión de pequeños episodios que lleva a roces permanentes entre los miembros de la pareja, con un incremento constante de la ansiedad y la hostilidad.
- Segunda fase, denominada episodio agudo, en la cual toda la tensión que se había venido acumulando da lugar a una explosión de violencia, que puede variar en gravedad, desde un empujón hasta el homicidio.
- Tercera fase, denominada luna de miel, en la que se produce el arrepentimiento, a veces instantáneo, por parte del hombre, sobreviniendo un pedido de disculpas y la promesa de que nunca más volverá a ocurrir (74).

2.4.3. Violencia contra la mujer

La Organización Mundial de la Salud (OMS) (11) define la violencia contra la mujer como "todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.

La violencia contra las mujeres es un componente estructural del sistema de opresión de género. El uso de la violencia es no sólo uno de los medios más efectivos para controlar a las mujeres, sino también una de las expresiones más brutales y explícitas de la dominación y la subordinación. La posición de mujeres y hombres se organiza como una jerarquía en la

que los hombres tienen control sobre los principales recursos de la sociedad y sobre las mujeres (75).

La violencia contra la mujer, especialmente la doméstica y el abuso sexual, conlleva muchas consecuencias negativas para la salud física. Entre ellas se encuentran las lesiones traumáticas (desde cortes y hematomas a lesiones graves que causan una incapacidad permanente, como la pérdida de audición), el embarazo no deseado, los problemas ginecológicos, el dolor pélvico crónico asociado a veces con una enfermedad inflamatoria pélvica, la hipertensión, las cefaleas o el síndrome de colon irritable (76).

Gimeno Reinoso identifica a la violencia de género como aquella que sistémicamente permite que los hombres se sientan legitimados para ejercerla contra las mujeres. Refiere que la violencia de género está basada en mecanismos materiales y simbólicos, con un sistema que les legitima para hacerlo. Y, al mismo tiempo, tiene la convicción y nos hace creer a las mujeres que somos culpables de atraer el castigo. Es una violencia estructural reforzada por mecanismos difíciles de desmontar, que llevan siglos con nosotras/os y que están ahí para sostener la dominación de los hombres sobre las mujeres (77).

2.4.4. Formas de violencia contra la mujer

La OMS, en su definición de violencia de pareja, distingue entre agresiones físicas, relaciones sexuales forzadas, malos tratos psíquicos y comportamientos controladores (11). A continuación se describen cada uno de ellos:

2.4.4.1. Violencia física

Caracterizada por actos físicos como puñetazos, patadas, bofetadas, empujones, mordiscos e intentos de estrangulamiento (78).

Este tipo de violencia contra las mujeres es la más evidente y difícil de ocultar, ya que afecta a su apariencia física. Las mujeres que sufren algún tipo de agresión física sobre todo experimentar numerosos actos de la violencia en el tiempo. La violencia física se entiende como cualquier acción lo que implica el uso de la fuerza contra las mujeres de cualquier edad y en cualquier circunstancia, que puede manifestarse a través de golpes, patadas, pellizcos, mordiscos, tirar de objetos, empuja, bofetadas, palizas, heridas de arma blanca, arañazos, golpes en la cabeza, heridas, quemaduras, fracturas, dolor abdominal lesiones y cualquier otro acto contra su integridad física, producir marcas en su cuerpo o no (79, 80).

2.4.4.2. Violencia sexual

La violencia sexual es todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o el uso de la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, sea cual fuere su relación con la víctima y sea cuales fueren las circunstancias (72).

Este tipo de violencia está caracterizada por acciones de sexo forzado (genital o anal, oral de la mujer hacia el agresor o del agresor hacia la mujer, objetos insertados en vagina o ano), sexo homosexual forzado,

sexo forzado con animales, forzada a prostituirse o tener sexo en público, violencia física durante la relación sexual (mordiscos, patadas, golpes y bofetadas), amenazas de ser golpeada o de golpear a los hijos por rechazar el sexo, amenazas con cuchillo, pistolas y otros medios coercitivos, implicación de los hijos en las relaciones sexuales o presencia de los mismos en los ataques sexuales y uso forzado de películas o fotografías pornográficas (78).

2.4.4.3. Violencia psicológica

Este tipo de violencia se caracteriza por actos que menoscaban la integridad psicológica de la mujer tales como ataques verbales (insultos y humillaciones), acciones de control y poder (aislamiento de la familia y los amigos, bloqueo en la toma de decisiones y abandono económico), persecución y acoso, amenazas verbales (amenazas de muerte a la mujer y/o su familia, amenazas sobre la custodia de los hijos, llamadas telefónicas intimidatorias) y chantaje (económico y emocional) (78).

La violencia psicológica es más difícil de detectar, como víctimas presentes susto psicológica, que son más difíciles de observar y probar (81). La violencia psicológica o emocional se produce rechazando caricias, amenazando con golpear a la mujer y sus hijos, que impiden a la mujer al trabajo, tener amigos o salir; el socio, a su vez, le dice a su sobre sus aventuras amorosas y, al mismo tiempo, la acusa de tener amantes.

2.4.5. Estrategia de intervención en la mujer violentada

La capacitación y la sensibilización los profesionales de la salud que informan sobre la violencia contra la mujer constituyen prácticas promisorias, pues contribuyen a mejorar la calidad de la información y contribuir a elevar el nivel de conciencia y comprensión de las causas y consecuencias de la violencia contra la mujer por parte del público en general (82).

También, el sistema de educación formal puede ser utilizado como lugar clave para elevar el nivel de conciencia acerca de la violencia contra la mujer y atacar y erradicar los estereotipos de género. Entre las prácticas promisorias en esta esfera figuran la eliminación de los estereotipos de género en los planes de estudio; los programas de sensibilización de los maestros respecto de las cuestiones de género; la creación de un entorno escolar que rechace la violencia, y la organización de cursos especializados sobre derechos humanos, en particular los derechos de la mujer (82).

Existen muchos otros ejemplos de intervenciones y esfuerzos promisorios centrados en la prevención. Las organizaciones no gubernamentales han organizado audiencias y tribunales en los que las víctimas/sobrevivientes de la violencia contra la mujer relatan sus experiencias, exponiendo las realidades de dicha violencia y destacando la necesidad de adoptar medidas de prevención. Los defensores de los derechos de la mujer han hecho cabildeo ante los gobiernos y los parlamentarios para que impulsen con mayor vigor las estrategias de

prevención. Los juicios sobre casos de violencia contra la mujer han sido utilizados para exponer las lagunas en materia de protección y recursos, así como la necesidad de más medidas de prevención. Las estrategias de prevención se basan en el trabajo con los infractores para lograr que las relaciones de género sean equitativas y en la capacitación básica de los miembros de la comunidad en materia de resolución de conflictos (82).

A continuación se describen las estrategias de intervención para empoderar a una mujer violentada:

PROMOCIÓN: La promoción de formas no violentas constituye la base del modelo ya que significa la intervención primaria. Las acciones están destinadas a desarrollar cambios en las representaciones sociales y actitudes que favorezcan la no violencia, que no minimicen o nieguen la violencia. Una acción precisa es fomentar concepciones no discriminatorias con base al sexo, la edad, la etnia, etc., en la educación en salud y entrega de servicios (83).

DETECCIÓN: La detección temprana de las personas víctimas de violencia es un requisito indispensable para darles seguridad, asistencia, protección y constituye el primer paso para detener el maltrato físico. El modelo de atención debe desplegar, a través de los diferentes actores sociales, mecanismos que permitan identificar a las personas víctimas de violencia a través de normas de detección y de la sensibilización pública a los hechos de violencia. Mecanismos accesibles de denuncia para niñas y mujeres. Centros de orientación que faciliten la demanda de ayuda. Las

consultas rutinarias de los servicios son un espacio privilegiado para la detección de problemas de violencia (83).

PREVENCIÓN: La prevención es la intervención oportuna dirigida a evitar daños, a la protección de las personas afectadas y al control de la reincidencia en la población agresora. Las medidas de protección legal son importantes para la prevención y para la seguridad de las víctimas. El personal de salud debe conocer los procedimientos legales y las obligaciones correspondientes del sector (83).

LA ATENCIÓN: Tiene como objetivo brindar acciones a nivel emocional y asistencial, prioritariamente a las víctimas de violencia. Los servicios incluyen educación, información, asistencia biomédica, organización de grupos de apoyo según la edad. Las metas de estos servicios están dirigidas al fortalecimiento de las personas víctimas que les permita construir por si mismas estrategias alternativas de sobrevivencia. El desarrollo de acciones de atención necesita el establecimiento de coordinaciones con organismos privados y no gubernamentales (ONG´s) que ya trabajan en la atención a la violencia, así como entre las instituciones del Estado (83).

2.5. Definiciones conceptuales: empoderamiento de la mujer violentada

2.5.1. Empoderamiento

Según Calero (84), el empoderamiento es la ampliación de la habilidad de la mujer de hacer elecciones estratégicas en su vida en un contexto en el que esta habilidad solía estar limitada”. El empoderamiento implica un cambio y que los resultados varían en función del individuo y el grupo social.

Para Lagarde (85) el empoderamiento se crea en procesos en los cuales cada mujer (de cualquier edad y estado) fortalece y desarrolla la capacidad política que le permite defenderse, enfrentar la opresión y dejar de estar sujeta a dominios (dehumanización, violencia, explotación, pobreza)

El empoderamiento es definido como “la expansión de la libertad de escoger y de actuar. Significa aumentar la autoridad y el poder del individuo sobre los recursos y las decisiones que afectan su vida”. Asociados al concepto de empoderamiento están: la inclusión social, la autonomía, la visibilidad y movilidad, el agenciamiento (que es la capacidad de hacer uso de los activos de que se dispone), y la autoeficiencia (que es la confianza en las competencias que le son propias a un individuo) (86).

El empoderamiento se nutre de diferentes ámbitos como son la educación, participación ciudadana, promoción de la democracia, fortalecimiento institucional, creación de trabajo digno y promoción de los

microcréditos, aspectos éstos que han sido ampliamente abordados por los planes de cooperación (87).

Mora, Luis citado por Rebollo (64), respalda que el tema del empoderamiento es **multidimensional**, constituido por un abanico de factores interdependientes. Las dimensiones fundamentales del empoderamiento para Kabeer son tres: **recursos, agencia y logros**. Los “recursos” apuntan a las **condiciones** para hacer posible el empoderamiento; la “agencia” refiere al proceso mismo, a la capacidad de acción de las mujeres; y los “logros” a los **resultados** del proceso. Cada una de estas hay que analizarlos interdependientemente, por las mutuas implicancias que tienen unos con otros.

2.5.2. Empoderamiento de la mujer

El empoderamiento de las mujeres es una construcción de identidad dinámica con una doble dimensión: individual y colectiva. Es un proceso de adquisición de poder, donde las mujeres se convierten en sujetas de derecho en el ámbito individual y colectivo, entendiéndose como la capacidad de tomar decisiones autónomas en la vida y comunidad, libertad de elección y participación fuera del ámbito familiar (88).

Ello, traduce que tienen capacidad de expresar sus intereses en forma autónoma, expresando sus opiniones incluso frente a personas con las que existe desacuerdo. Capacidad de negociación de sus ideas basada en información, esto cuando la mujer accede a información, expresa sus ideas y negocia acuerdos evitando o manejando los conflictos en forma

asertiva. Tiene autoreconocimiento de sus capacidades, es decir, puede describir y evaluar sus capacidades. Desarrolla su autocuidado, planifica su tiempo basándose en prácticas de auto-cuidado que incluyen, entre otros: tiempo para el descanso, alimentación con nutrientes necesarios, buena higiene y práctica de actividad y ejercicio. Con capacidad de autocrítica, con lo cual es capaz de reconocer sus limitaciones y errores. Con capacidad para analizar problemas de poca complejidad y adoptar decisiones. Evalúa los problemas de su interés, (personales y del entorno) y adopta decisiones. Capacidad de participación en organizaciones de pares integrándose en grupos u organizaciones de pares. Conocimiento de sus derechos, el marco legal que la protege. Con habilidades ocupacionales que le faciliten, más adelante, generar ingresos. Participación social como el hecho de conocer a las autoridades que la representan y aporta opiniones sobre las maneras de mejorar su comunidad y propiciar la identidad cultural. Conoce los valores, historia y expectativas del grupo de entorno en el que se desarrolla. Liderazgo e incidencia social lidera acciones y participa en el mejoramiento de los bienes y servicios públicos que la benefician. Capacidad para definir sus intereses ocupacionales del futuro Define sus intereses intelectuales y artísticos y tiene ideas generales sobre la ocupación a la que quiere dedicarse (88).

El empoderamiento femenino es un proceso de ganar control, modificando las relaciones de género existentes. Es un proceso que busca lograr un incremento en el poder de las mujeres, de decidir sobre sus

propias vidas en pos de alcanzar un mayor bienestar y desarrollo, y que puede resultar en cambios en su propia persona, en el hogar y en la comunidad (89).

Para De León (90), el poder se debe tener en cuenta que se encuentra dentro de las mujeres, el poder entendido como energía creadora; en tal sentido, se habla de empoderamiento; donde las mujeres entienden y asumen el conjunto de capacidades de las que son portadoras; pues, a la par de los espacios como el micro crédito, que permitan la inserción de las mujeres, se requiere que ellas se empoderen; y solo de esa manera se construirá una sociedad democrática que tenga la equidad de género como uno de sus pilares.

El empoderamiento de las mujeres responde a la necesidad de propiciar cambios dentro de las asimetrías de poder entre géneros. En este proceso las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, avanzan en su auto concientización, conocen sus derechos y el ámbito político y sociocultural en el que se insertan, reconocen los obstáculos mentales y económicos que dificultan el cambio y ejercen una reflexión crítica para lograr una acción transformadora (91).

El empoderamiento de las mujeres consiste en el proceso “a través del cual cada mujer se faculta, se habilita y se autoriza”. Empoderarse es reconocer que se tienen derechos, autoridad y confianza en lograr los propios propósitos. Para ello la mujer debe generar autoconfianza, seguridad en sí misma, autoestima, autoafirmación y capacidad para tomar decisiones. Por lo tanto el eje de intervención del presente proyecto, es el

desarrollo de habilidades y capacidades que permitan a las mujeres valorarse a sí mismas, sentirse capaces de liderar acciones y cambios positivos en su vida personal, familiar y laboral. En definitiva, empoderarse a sí mismas (92).

2.5.3. Dimensiones del empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja

2.5.3.1. Autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja

Todos necesitamos ser reconocidos. No es una cuestión de orgullo, egoísmo o inmadurez. En absoluto, el ser humano, desde sus etapas más tempranas, necesita del respeto y el cariño de todos aquellos que le rodean, ahí donde queda implícito ese reconocimiento sincero hacia nuestra persona (93).

Se reconoce nuestro valor como ser humano que es querido, amado. Se reconocen nuestras virtudes y nuestras capacidades para avanzar y conseguir cosas. **Para ser feliz con madurez e integridad.** Bajo esta dimensión esencial se halla además la fuerza de esos vínculos de apego que nos dan confianza y que nos ayudan a crecer. Nuestros padres, nuestra familia, son el primer círculo social encargado de ofrecernos reconocimiento, respeto y cariño (93).

2.5.3.2. Autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos

Si nos detenemos en la actividad del conocimiento de un objeto, podemos explicar su origen desde dos puntos de vista: el del objeto

sensible y el del sujeto volente. Si intentamos explicar la autoconciencia a partir del objeto conocido, caeremos en un círculo vicioso, porque, como ya se dijo, el objeto es producto de la actividad del sujeto. Es decir, estaríamos explicando la autoconciencia a partir de la suposición de que la autoconciencia ya está en funcionamiento, lo cual era justamente aquello de lo que se buscaba dar cuenta. Podría pensarse, entonces, que la fundamentación podría partir del sujeto de la acción de conocer un objeto en el mundo sensible, toda vez que este es el autor real de la misma. Sin embargo, la adopción de este punto de vista también es problemática. Como ya se dijo, la acción del conocimiento de un objeto en el mundo sensible presupone previamente la acción de proponerse el fin de llevar este conocimiento a cabo (94).

A fin de proponerse un fin, debe elaborarse el concepto de este fin, en el que debe estar puesto de antemano el mundo sensible, como ámbito de la realización de la eficacia del sujeto. También debe ponerse de antemano el concepto del objeto a conocer, como objetivo a perseguir. Esto significa que la libertad del sujeto debe ser sujeta y sometida a las leyes del mundo sensible antes de poder conocer cualquier objeto. Dicho de otra manera: si intentamos explicar la autoconciencia desde el punto de vista del agente, debemos presuponerla como estando ya en funcionamiento antes que esta acción se lleve a cabo, esto es, en la actividad de proponerse el fin de la misma. Por lo tanto, la autoconciencia debería presuponerse como existiendo, a fin de poder explicar cómo puede existir (94).

2.5.3.3. Usa el poder adecuadamente

El rasgo más sobresaliente del término empoderamiento es contener la palabra poder, de manera que su uso es un llamado de atención sobre las relaciones de poder o del poder como relación social. Son múltiples las formas de relacionarse con el poder. El poder condiciona la experiencia de las mujeres en un doble sentido: es fuente de opresión en su abuso y fuente de emancipación en su uso. Las relaciones de poder pueden, entonces significar dominación, como también desafío y resistencia a las fuentes de poder existentes o servir para obtener control sobre ellas (90).

2.5.3.4. Auto valorarse

Busca hechos más que opiniones. No debe importar quien lleva razón, sino lo verdaderamente real, hay que intentar obtener información tanto de uno mismo, de los problemas que se tienen, de las demás personas y de las situaciones que nos rodean. No se deben aceptar sin más los pensamientos y/o creencias de los otros. Acepta tus debilidades y errores. Existe una gran diferencia entre tu comportamiento y tu persona. Debemos aprender a reírnos de nuestros errores. El humor es una buena forma de desamatrizar la vida. Aprende a no compararte con los demás. Hay que evitar compararse. " no soy inferior, no soy superior, simplemente y nada más soy yo" (94).

Pensar un mayor número de cosas positivas. Al pensar en alguna crítica que te hayan hecho y repetírtela a ti mismo una y otra vez, las estas

dando una proporción exagerada y puede llegar a formar parte de tu realidad. De esta forma disminuye tu autoestima y dejas de crecer y disfrutar. Tratar muy bien a las demás personas. Si se dice cosas positivas a los demás, ellos se sentirán mejor contigo, y te tratarán agradablemente, lo cual refuerza tu autoestima. Se debe fomentar las buenas relaciones. Limitar los compromisos. Si eres una persona, que necesitas sentirte aprobada con relativa frecuencia, y si aceptas demasiados compromisos, esto te puede limitar y te puedes llegar a sentir incapaz y puede disminuir tu autovaloración (94).

Usa tu imaginación de modo positivo. La diferencia entre personas de baja y alta autoestima es que las de baja se detienen en experiencias negativas y fracasos y las de alta dedican tiempo a recordar y disfrutar de situaciones vividas agradables y positivas (94).

2.5.3.5. Autoeficacia

La autoeficacia es la creencia en las propias capacidades para hacer frente a diversas situaciones. De este modo, la autoeficacia puede desempeñar un papel importante no sólo en cómo te sientes contigo mismo, sino en tu actitud y posibilidades para alcanzar con éxito tus objetivos en la vida. Para Bandura, creador de la teoría cognitiva social, el concepto de autoeficacia es fundamental Bandura (95), hace hincapié en esta teoría en el papel del aprendizaje por observación, la experiencia social y el determinismo recíproco en el desarrollo de la personalidad. Las

de una persona, sus y sus habilidades cognitivas le ayudan a comprender lo que se conoce como el sistema del yo.

Este sistema juega un papel importante en la forma en que percibimos las situaciones y cómo nos comportamos en respuesta a diferentes situaciones. La autoeficacia es una parte esencial de este autosistema. Según Bandura (95), la autoeficacia es la creencia en la propia capacidad de organizar y ejecutar los cursos de acción necesarios para gestionar las situaciones posibles. En otras palabras, la autoeficacia es la creencia de una persona en su capacidad de tener éxito en una situación particular.

2.6. Bases epistémicas

2.6.1. Violencia epistemológica

Los fundamentos epistemológicos ofrecen una mirada importante para los futuros doctores, ya que posibilita la apropiación de la lógica del conocimiento y los alcances teóricos y metodológicos desde los cuales se comprende la realidad. Según Ramírez (96), en los siglos XVI y XVII se dio un cambio radical con el nacimiento de la ciencia moderna: Copérnico, Kepler, Francis Bacon, Galileo... La importancia de éste es que fue el primero en utilizar la experimentación científica (enfoque empírico), junto con la descripción matemática de la naturaleza. Esto último llevó a Galileo a considerar sólo los *primi accidenti*, es decir, las propiedades mecánicas de las cosas, tales como las formas, el movimiento y a rechazar la *qualità*, las restantes cualidades: color, sabor, olor, sonido, al ser consideradas.

La comparación de la naturaleza con una mujer a la que había que torturar con artilugios mecánicos (la analogía también se da en los medios, ya que la ciencia conseguía los secretos de la naturaleza utilizando aparatos con los que investigarla, "torturarla") es sólo un ejemplo significativo de la influencia que la mentalidad patriarcal tuvo en el desarrollo del pensamiento científico. Con Bacon la madre ha pasado a ser una mujer a la que hay que forzar. Se elimina lo afectivo, el sentido de los valores, se desconsidera la belleza de la naturaleza... y sólo interesa de esa "mujer" lo cuantificable, con el fin de dominarla y de ponerla al servicio del hombre (96).

La presente investigación e intervención, enfoca el empoderamiento de la mujer víctima de violencia por parte de sus parejas desde el paradigma sociocrítico en tanto se pretende, "promover las transformaciones sociales, dando respuestas a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades, pero con la participación de sus miembros. El paradigma sociocrítico se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter autorreflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano; y se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social. (...). El conocimiento se desarrolla mediante un proceso de construcción y reconstrucción sucesiva de la teoría y la práctica" (97).

De acuerdo a lo planteado por las autoras dicho paradigma le asigna el camino a seguir a esta propuesta, puesto que lo que se quiere lograr con las mujeres implicadas es precisamente su empoderamiento mediante el cuestionamiento y reflexión acerca de su situación, con el fin de que se liberen de su problemática definitivamente o si no lo consigue hacer, por lo menos que se quede con una ruta de acción que las oriente a solucionar sus adversidades. Siguiendo el propósito del paradigma se intenta motivar a la víctima de violencia género a empoderarse, a que reflexione sobre la mala situación en la que se encuentra, y a que ella misma sea capaz de realizar cambios sobre su vida (96)..

2.6.2. Género

La definición de género del que se parte en este planteamiento es el propuesto por Scott que afirma que, “el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (98). Por su parte Bourdieu, acota la variable biológica en la dominación de género, asume que, “es una construcción social arbitraria de lo biológico, y en especial del cuerpo, masculino y femenino, de sus costumbres y de sus funciones, en particular de la reproducción biológica, que proporciona un fundamento aparentemente natural a la visión androcéntrica de la actividad sexual del trabajo y, a partir de ahí, de todo el cosmos” (99).

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de estudio

El presente estudio **fue de tipo cuasi experimental** ya que existió manipulación de la variable independiente (estrategia de intervención en el empoderamiento) por parte de la investigadora que buscó la variación posterior a su aplicación en la variable dependiente referida al empoderamiento de la mujer frente a la violencia de pareja y sus variables con sus respectivas dimensiones.

Según el tiempo de recogida de la información fue prospectivo porque se probó a través del tiempo el empoderamiento de las mujeres víctimas de violencia de pareja como resultado de la aplicación de una estrategia de intervención. Los datos recolectados fueron tomados de una fuente primaria.

Fue longitudinal porque los datos fueron tomados en dos momentos: antes y después.

Fue analítico, porque se trabajó con dos variables analíticas (causa y efecto).

3.2. Nivel de estudio

El presente estudio pertenece al nivel explicativo, ya que se buscó establecer relaciones de tipo causa – efecto, además, se efectuó un análisis estadístico para corroborar las hipótesis planteadas.

3.3. Diseño de estudio

El diseño aplicado fue el cuasi experimental sin aleatoriedad, en tanto tuvo que demostrarse la efectividad de la estrategia de intervención en el empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja. En estos diseños se suelen comparar los resultados de un grupo experimental (que recibe la intervención) con un grupo testigo o grupo de referencia (que es lo más semejante posible al grupo experimental, pero no recibe la intervención). Se absolvió la preocupación central de descartar otras explicaciones posibles a cualquier cambio observado en el resultado que se estudia, y así tener confianza en que los cambios se debieron realmente a la intervención y no a algún factor diferente.

A continuación se muestra el diseño en el siguiente esquema:

G E:	O1	X	O2
G C:	O3	-	O4

GE = Grupo experimental

GC = Grupo control

01 y 02 = Observación antes y después de la aplicación de la estrategia de intervención en el grupo experimental.

03 y 04 = Observación antes y después del grupo control con información habitual

X= intervención

-= Sin intervención (información habitual)

3.4. Población

La población estuvo constituida por todas las mujeres víctimas de violencia de pareja de Pillcomarca.

Criterios de inclusión: se incluyeron a las mujeres que:

- Aceptaron voluntariamente firmar el consentimiento informado del estudio.
- Fueron mayores de edad
- Tuvieron pareja en el momento del estudio
- Alcanzaran alto puntaje de violencia de pareja, según resultados de aplicación del instrumento del anexo 4 (Cuestionario filtro).
- Mujeres que hayan registrado su caso en el Centro de Emergencia Mujer (CEM) de Pillcomarca.
- Con disposición y compromiso de participación en las sesiones de intervención del empoderamiento.

Criterios de exclusión: se excluyeron a las mujeres que:

- Estuvieron atravesando algún problema de salud.
- No tuvieron disposición y compromiso de participación en el estudio (no firmaron el consentimiento informado)

Muestra

- Unidad de análisis

Mujeres víctimas de violencia de pareja

Unidad de muestreo

Unidad seleccionada igual que la unidad de análisis.

- Marco muestral

Relación proporcionada por el Centro de Emergencia Mujer (CEM) de Pillcomarca

- Tipo de muestreo

La selección de la muestra fue a través del muestreo probabilístico, aleatorio simple, en la cual se tuvo en consideración los criterios de inclusión y exclusión.

- Tamaño de la muestra

Para el cálculo de la muestra, se tuvo en cuenta la fórmula para estudios experimentales, en la cual se consideró a dos grupos de estudio, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

$$n = \frac{\left[Z_{1-\alpha/2} * \sqrt{2p(1-p)} + Z_{1-\beta} * \sqrt{p_1(1-p_1) + p_2(1-p_2)} \right]^2}{(p_1 - p_2)^2}$$

Alfa (Máximo error tipo I)	$\alpha =$	0.050
$1 - \alpha/2 =$ Nivel de Confianza a dos colas	$1 - \alpha/2 =$	0.975

$Z_{1-\alpha/2}$ = Valor tipificado	$Z_{1-\alpha/2}$ =	1.960
Beta (Máximo error tipo II)	β =	0.200
$1 - \beta$ = Poder estadístico	$1 - \beta$ =	0.800
$Z_{1-\beta}$ = Valor tipificado	$Z_{1-\beta}$ =	0.842
p_1 = Prevalencia en el primer grupo	p_1 =	0.790
p_2 = Prevalencia en el segundo grupo	p_2 =	0.510
p = Promedio de la prevalencia (efectividad)	p =	0.650
Tamaño de cada grupo	n =	44.35

En total se trabajó con 44 mujeres, para cada grupo.

3.5. Instrumento de recolección de datos

Se utilizó la técnica de la entrevista individualizada y los instrumentos aplicados fueron los siguientes:

A. **Escala del empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 02)**, consta de 05 dimensiones y 36 ítems y para la valoración de las respuestas se consideró: 73 -108 puntos = Alto. 37 -72 puntos = Moderado. 36 ó < puntos = Bajo.

Para la construcción de este instrumento, se tuvo en cuenta los estudios de Álvarez Suárez, Diana Emilce; Gómez Toloza, Claudia Yaneth; Sierra Cuadrado, Erika Alejandra y Carlos Portocarrero Ramos.

B. **Escala de empoderamiento económico familiar y sociocultural (Anexo 03)**. Este instrumento consta de tres

dimensiones del empoderamiento económico, familiar y sociocultural.

C. Cuestionario para identificar a una mujer violentada de pareja (Anexo 04): consta de 14 ítems. Este instrumento fue tomado de una unidad de Violencia Intrafamiliar Programa Chile ACOGE. Se puede considerar que estamos frente a una mujer agredida cuando se ha contestado que SI a más de cinco preguntas o cuando las respuestas a las preguntas números I2, I3, I4 es afirmativa.

3.6. Validación de los instrumentos de recolección de datos

Validación racional: se revisaron diversos estudios de investigación con el fin de contar con instrumentos de medición que midieron las variables de nuestro interés.

Validación por aproximación a la población: este tipo de validez, se realizó mediante la aplicación de un piloto; en donde se identificaron posibles dificultades principalmente de carácter ortográfico, palabras poco comprensibles, ambigüedad de las preguntas y el control del tiempo necesario para cada instrumento; esta pequeña prueba se realizó en otra muestra similar a la muestra en estudio, tomándose como muestra piloto a 5 mujeres víctimas de

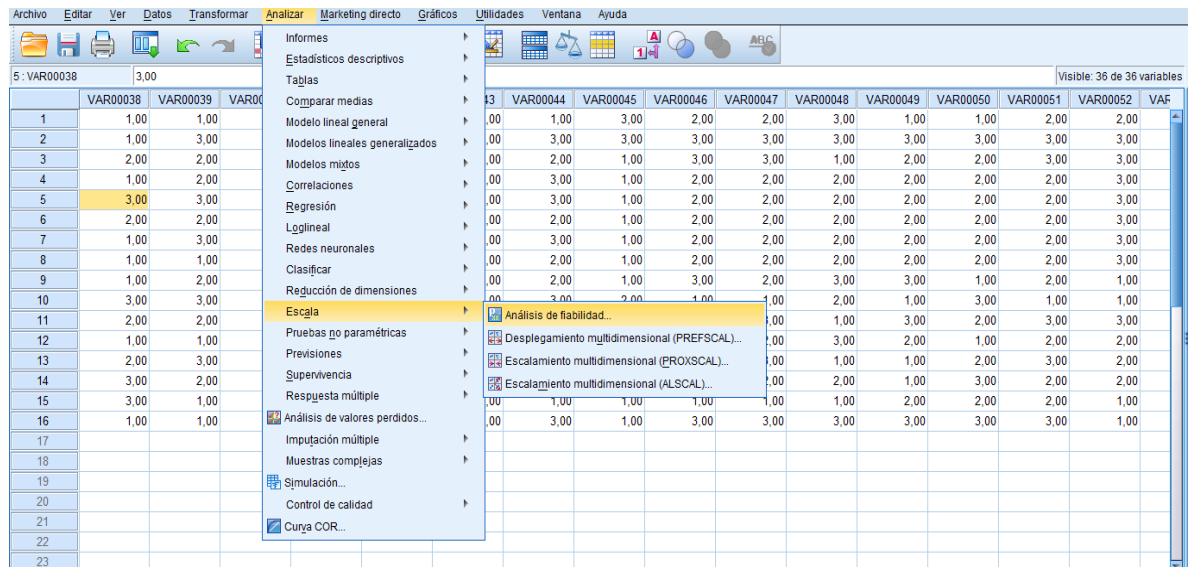
violencia, ajenos al estudio. Ello con la finalidad de verificar la comprensión de los reactivos de los instrumentos.

Validación por juicio de expertos. Dicha validez se realizó a través de juicio de expertos, ello permitió constatar si los contenidos de los instrumentos son coherentes con la relación entre las preguntas (ítems) del instrumento y las variables (con sus dimensiones) planteadas en los instrumentos de recolección de datos. En el presente estudio se contó con 5 jueces expertos en la temática del empoderamiento de la mujer violentada, quienes observaron en su mayoría la guía de entrevista de las características generales de la muestra en estudio, solicitando que se añada preguntas de las características sociales de las mujeres víctimas de violencia, además recomendaron añadir preguntas referidas a las características generales del conyugue.

Confiabilidad. Se realizó *una prueba piloto a 15 mujeres violentadas, ajenas a la muestra en estudio, con los cuales se elaboró una base de datos*, para así estimar la confiabilidad de los instrumentos, se realizó el análisis de *consistencia interna*; mediante la prueba de KR de Richardson o Alfa de Crombach; donde se determinó el nivel de confiabilidad de los instrumentos, tal como se muestra a continuación:

Cuadro 01. Base de datos de la escala del empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja.

E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E										
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
1	1	2	2	2	3	1	3	1	3	2	2	3	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	2	3	3	1	2	2	2	2	2	3	3	3	1	1	2	1	3	3	2	2	1	2
1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	1	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	2		
2	2	3	3	3	1	2	1	3	3	1	2	2	3	3	3	3	3	3	1	1	2	3	3	3	3	3	1	1	1	1	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	1				
1	2	2	3	3	1	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	2			
3	3	3	3	3	1	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	1	1	3	3	3	2	3	2	3					
2	2	3	3	3	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	1	2	3	1	2	3	3	2	3	3			
1	3	3	3	3	1	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
1	1	1	3	3	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	
1	2	3	2	2	1	2	1	3	2	3	3	1	2	1	2	2	2	1	3	3	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	1	2	2	3	3	3	1	2	2	3	3	3	1	3	2		
3	3	1	1	1	2	3	2	1	1	2	1	3	1	1	1	1	2	2	3	1	1	1	1	1	2	2	3	1	1	1	2	2	3	1	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2			
2	2	2	3	3	3	1	1	3	3	1	3	2	3	3	3	3	3	1	1	2	3	3	3	2	3	1	2	3	1	2	3	1	3	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1				
1	1	1	2	2	2	3	3	2	2	3	2	1	2	2	2	2	3	3	1	2	2	2	2	3	3	1	2	2	2	2	3	1	3	1	2	3	2	3	3	3	2	1	3				
2	3	1	3	3	2	3	2	1	3	1	1	2	3	2	1	2	3	3	2	1	1	1	3	1	3	1	3	1	2	3	3	1	1	1	1	2	1	1	2	1	3						
3	2	2	3	2	2	1	2	3	2	2	1	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	1	2	1	2	2	3	2	2	3	2	2	3					
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	3	1	3	3	2	3	2	3	3	2	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2			
1	1	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	3	1	3	3	3	3	3	3	1	1	2	3	1	1	



The screenshot displays the IBM SPSS Statistics interface. A data table with 16 rows and 17 columns (VAR00001 to VAF) is visible. A dialog box titled 'Análisis de fiabilidad' is open, showing a list of variables (VAR00001 to VAR00009) under 'Elementos'. The 'Modelo' is set to 'Alfa'. Below the dialog, the 'Escala: ALL VARIABLES' summary is shown, including a 'Resumen de procesamiento de casos' table and 'Estadísticas de fiabilidad'.

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	16	100,0
	Excluido ^a	0	,0
Total		16	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,706	20

Para interpretar los resultados en cada caso se tuvo en cuenta los siguientes intervalos:

Criterio de confiabilidad de valores

No es confiable	-1 a 0
Baja confiabilidad	0.01 a 0.49
Moderada confiabilidad	0.5 a 0.75
Fuerte confiabilidad	0.76 a 0.89

La confiabilidad de la escala del empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja, fue de 0, 746, lo que indica que este instrumento tiene una confiabilidad fuerte y en la escala del empoderamiento económico familiar se obtuvo una confiabilidad moderada de 0, 706.

3.7. Procedimiento de recolección de datos

Autorización: para obtener los permisos respectivos para la aplicación del trabajo de campo, se gestionó los permisos correspondientes, ante el Centro de Emergencia Mujer (CEM) de Pillcomarca, a fin de obtener el marco muestral.

Aplicación de instrumentos: para la recolección se contó con el apoyo de dos encuestadores previamente capacitados y con un personal del CEM, quienes se pusieron en contacto con la muestra en estudio para la aplicación del instrumento (recogida de datos) antes y después de la aplicación de la estrategia de intervención, previa aplicación del consentimiento informado de la muestra en estudio.

También se tuvo que realizar visitas domiciliarias a cada mujer participante del estudio con la finalidad de recoger los datos de los instrumentos de medición, respetando su privacidad en el horario que ellas lo consideraron pertinentes.

Los instrumentos se aplicaron según el cronograma de actividades y la aprobación del proyecto; teniendo en consideración que el tiempo promedio

para la aplicación del instrumento fue de aproximadamente 20 a 30 minutos cada uno, durante los momentos antes y después de la intervención, es decir los datos se tomaron en dos momentos (longitudinal).

3.8. Procedimiento para el desarrollo de las sesiones

El empoderamiento es un enfoque que ayuda a las personas y las comunidades a descubrir sus propios problemas y mediante métodos participativos localizar los recursos y fomentar las aptitudes y la confianza necesaria para abordarlos. Esta estrategia destaca la función de las personas y las comunidades como protagonistas del cambio y da prioridad a la apropiación y el liderazgo comunitarios en todo el proceso (34).

Es importante destacar que esta estrategia de intervención ha sido diseñada para mujeres maltratadas que acuden en búsqueda de ayuda profesional al CEM del distrito de Pillcomarca. No se trató, de una intervención "en crisis", sino que se ha aplicado mayoritariamente con mujeres que están, o bien en proceso de separación del agresor, o ya separadas, pero en las que los efectos psicológicos del maltrato aún persisten, si bien en algunos casos las mujeres aún conviven con la pareja que abusa de ellas. Además, se tuvo en cuenta las circunstancias particulares en las que se encuentre la mujer, para garantizarles así las estrategias que se ajusten a su caso.

Asimismo, la estrategia de intervención se denominó "verdaderas luchadoras", cuyo propósito fue empoderar a las mujeres víctimas de violencia conyugal, reforzar el empoderamiento mediante competencias

comunicativas de las mujeres víctimas de violencia conyugal y fortalecer la identidad de las mujeres víctimas de violencia conyugal a través del conocimiento y aceptación de sí mismas, que genere en ellas una autoestima sana, y facilite la toma de sus decisiones para cumplir con las metas planeadas y lograr sus objetivos de vida.

Se usó la metodología Atinchik, que permitió abordar una experiencia vivencial, en la cual se desarrolló las siguientes etapas:

Actitud motivacional: buscó que las personas tengan un vínculo emocional y afectivo, que genere entusiasmo y compromiso, con el trabajo que realizan y los objetivos que persiguen.

Pensamiento crítico: estimuló la reflexión y análisis de la realidad, nuestras opiniones y diversas alternativas de manera positiva y proactiva, así como un cambio de imágenes basado en la reflexión valorativa.

Producción creativa: facilita la creatividad en los participantes y promueve que estos piensen de manera diferente, generando alternativas e ideas que rompen esquemas tradicionales, esenciales en los procesos de cambio.

Procesamiento crítico: posibilitó una real incorporación del proceso en la psique de los actores, lo cual a su vez repercute en su motivación y compromiso para la acción.

Acción participativa: se refiere al ejercicio del poder de los actores respecto al proceso de desarrollo del cual son parte.

Del mismo modo, la estrategia de intervención, constó de 5 sesiones, cada uno de ellos tuvo una duración de 45 minutos; los cuales fueron

desarrollados de forma colectiva, durante dos meses con una periodicidad de uno por semana. Las sesiones fueron estructuradas en un módulo.

Para el desarrollo de cada sesión se contó con equipo de facilitadores quienes desarrollaron las sesiones con el grupo experimental.

Sesión I: Violencia

Sesión II: Derechos sexuales y reproductivos

Sesión III: Toma de decisiones

Sesión IV: Empoderamiento económico

Sesión V: Plan de vida

3.9. Elaboración de los datos

- **Revisión de los datos.** Se examinaron en forma crítica cada uno de los instrumentos de recolección de datos que se utilizaron, a fin de realizar control de calidad de los datos.
- **Codificación de los datos.** Los datos recolectados, fueron transformados en códigos numéricos de acuerdo a las respuestas esperadas en los instrumentos de recolección de datos respectivos, según las variables del estudio.
- **Clasificación de los datos.** Se realizó de acuerdo a las variables de forma categórica, numérica y ordinal.
- **Presentación de datos.** Se presentaron los datos en tablas académicas y en figuras de las variables analizadas.

3.10. Análisis e interpretación de los datos

Análisis descriptivo. Se aplicó un análisis descriptivo de proporciones para las variables categóricas y para las variables numéricas se determinó para las medidas de tendencia central, la media, moda y mediana; y para las medidas de dispersión la varianza.

Análisis inferencial. Se analizó con los valores numéricos alcanzados en los dos instrumentos a nivel cuantitativo, para ello se tuvo que cumplir con el requisito indispensable de someter las distribuciones de contrastaste a unas pruebas de normalidad; empleando para ello la prueba estadística de Shapiro Wilk con contraste de normalidad; en donde solo importó la significancia de la prueba (p – valor) para discriminar la normalidad; cuya hipótesis fue:

H_0 : La distribución observada es normal.

H_1 : La distribución observada es distinta a la distribución normal.

De acuerdo con el resultado de las pruebas de normalidad, se determinó el uso de la prueba estadística U de Mann-Whitney (*prueba NO paramétrica, si hubiese normalidad en la distribución de las variables contrastadas*) la cual discriminó si hay relación entre estas dos variables.

Del mismo modo, se consideró el p -valor, $< 0,05$ ($\alpha = 5\%$), para rechazar la hipótesis nula, o aceptarla. En el procesamiento de los datos se utilizó el paquete estadístico programa Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) versión 23.0 para Windows.

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. Resultados descriptivos

Tabla 1. Características demográficas de las mujeres víctimas de violencia de pareja, según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

Características demográficas	n= 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Grupo de edad				
Adulta joven (20-39)	25	56,8	27	61,4
Adulta medio (40-49)	12	27,3	10	22,7
Adulta madura (50-59)	7	15,9	7	15,9
Estado civil actual				
Soltera	7	15,9	7	15,9
Casada	31	70,5	34	77,3
Conviviente	4	9,1	3	6,8
Divorciada	2	4,5	0	0,0

Fuente. Guía de entrevista sobre características generales de la muestra en estudio (Anexo 01).

Respecto a las características sociodemográficas de las mujeres víctimas de violencia de pareja según grupos de estudio, se observa en cuanto a la edad, que la mayoría de ambos grupos (experimental y control), pertenecen a las adultas jóvenes [56,8% (25) y 61,4% (27) cada una].

Y el grupo de adultas maduras (50-59 años), representan 15,9% (7) en ambos grupos.

En cuanto al estado civil, la gran mayoría de ambos grupos son casadas [70,5% (31) en el grupo experimental y 77,3% (34) en el grupo control].

Tabla 2. Características sociales de las mujeres víctimas de violencia de pareja, según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

Características sociales	n= 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Nivel de escolaridad				
Sin estudios	2	4,5	0	0,0
Primaria incompleta	14	31,8	17	38,6
Primaria completa	5	11,4	3	6,8
Secundaria incompleta	9	20,5	6	13,6
Secundaria completa	6	13,6	3	6,8
Superior incompleta	5	11,4	7	15,9
Superior completa	3	6,8	8	18,2
Ocupación				
Ama de casa	15	34,1	14	31,8
Comerciante	11	25,0	10	22,7
Empleada domestica	4	9,1	4	9,1
Trabajador publico	14	31,8	16	36,4
Religión				
Católica	32	72,7	35	79,5
Evangélica	12	27,3	9	20,5

Fuente. Guía de entrevista sobre características generales de la muestra en estudio (Anexo 01).

Respecto a las características sociales de las mujeres víctimas de violencia de pareja según grupos de estudio, se observa que en el grupo experimental respecto a la escolaridad prevalece el nivel de primaria y secundaria incompleta [31,8% (14) y 20,5% (9) respectivamente]. En el grupo control predominan el nivel de primaria incompleta [38,6% (17)], seguido del nivel superior completo [18,2% (8)].

En relación con la ocupación, 34,1% (15) del grupo experimental son amas de casa, seguido de 31,8% (14) que son trabajadoras del sector público. Mientras que en el grupo control un 36,4% (16) son trabajadoras del sector público, 31,8% (14) son amas de casa. También, 9,1% (4) de ambos grupos indicaron ser empleadas domésticas.

En lo que respecta a la religión, se aprecia que una gran proporción de ambos grupos, profesan la religión católica [72,7% (32); 79,5% (35) respectivamente] y alrededor de la quinta parte, profesan la religión evangélica [27,3% (12); 20,5% (9) respectivamente].

Tabla 3. Número de hijos de las mujeres víctimas de violencia de pareja, según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

Número de hijos	n= 44			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
De 1 a 2 hijos	18	40,9	25	56,8
De 3 a 4 hijos	18	40,9	15	34,1
De 5 a 6 hijos	6	13,6	4	9,1
De 7 a 8 hijos	2	4,5	0	0,0

Fuente. Guía de entrevista sobre características generales de la muestra en estudio (Anexo 01).

En la tabla 3, sobre el número de hijos que tienen las mujeres víctimas de violencia de pareja, se observa que, en el grupo experimental, las mujeres tienen de 1 a 2 hijos y de 3 a 4 hijos en similares proporciones [40,9% (18) cada uno respectivamente] y solo un 4,5% (2) tienen de 7 a 8 hijos.

En el grupo control, más de la mitad tienen de 1 a 2 hijos [56,8% (25)], un 34,1% (15) de 3 a 4 hijos y 9,1% (4) de 5 a 6 hijos.

Tabla 4. Características generales de la pareja de las mujeres víctimas de violencia según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

Características generales de la pareja	n= 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Grupo de edad				
Adulto joven (20-39)	23	52,3	27	61,4
Adulto medio (40-49)	10	22,7	11	25,0
Adulto maduro (50-59)	11	25,0	6	13,6
Religión				
Católica	35	79,5	37	84,1
Evangélica	9	20,5	7	15,9
Ocupación				
Comerciante	12	27,3	9	20,5
Agricultor	6	13,6	0	0,0
Chofer	12	27,3	16	36,4
Empleado publico	8	18,2	11	25,0
Contador	1	2,3	0	0,0
Obrero	3	6,8	4	9,1
Policía	1	2,3	4	9,1
Carpintero	1	2,3	0	0,0
Hábitos nocivos				
Sí	41	93,2	30	68,2
No	3	6,8	14	31,8
Tipo de habito nocivo				
Consumo de alcohol	34	77,3	23	52,3
Fuma cigarrillo	3	6,8	3	6,8
Ludópata	4	9,1	3	6,8
Consume droga	0	0,0	1	2,3

Fuente. Guía de entrevista sobre características generales de la muestra en estudio (Anexo 01).

En la tabla 4, respecto a las características generales de la pareja de las mujeres víctimas de violencia, según grupos, se observa acerca del grupo de edad, la mayoría de ambos grupos (experimental y control), pertenecen a los de adultos jóvenes [52,3% (23) y 61,4% (27) respectivamente]. Un 25% (11) del grupo experimental y 13,6% (6) del control, son adultos maduros.

Respecto a la religión que profesan las parejas, se observa que la mayoría de ambos grupos, son católicos [79,5% (35) y 84,1% (37) respectivamente], mientras que la religión evangélica, lo profesan un 20,5% (9) del grupo experimental y 15,9% (7) del control.

En cuanto a la ocupación de la pareja, alrededor de la cuarta parte del grupo experimental son comerciantes y choferes [27,3% (12) cada uno]. También, 2,3% (1) son contadores y en la misma proporción, son policías y carpinteros; mientras que en el grupo control la tercera parte son choferes [36,4% (16)] y solo un 9,1% (4) son obreros y policías.

En relación con los hábitos nocivos, se observa que la mayoría de ambos grupos, practican hábitos nocivos [93,2% (41) del grupo experimental y 68,2% (30) del control] y predomina el consumo de alcohol [77,3% (34) y 52,3% (23) respectivamente].

Tabla 5. Tiempo de exposición a la violencia de pareja por las mujeres según grupos de estudio de una zona periurbana de Huánuco; 2017

Tiempo de exposición a la violencia de pareja	n= 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Período de duración				
De 1 a 10 años	37	84,1	41	93,2
De 11 a 20 años	6	13,6	3	6,8
De 21 a 30 años	1	2,3	0	0,0
Frecuencia				
Interdiario	1	2,3	0	0,0
De 2 a 3 veces a la semana	8	18,2	10	22,7
Una vez al mes	24	54,5	20	45,5
Ocasionalmente (cuando se embriaga)	11	25,0	14	31,8

Fuente. Guía de entrevista sobre características generales de la muestra en estudio (Anexo 01).

En la tabla 5, respecto al tiempo de exposición a la violencia de pareja, según grupos de estudio, se observa que una importante proporción de ambos grupos refieren períodos entre 1 a 10 años [84,1% (37) y 93,2% (41) respectivamente]. Así mismo, 13,6% (6) del grupo experimental y 6,8% (3) del control, son víctimas de violencia entre 11 a 20 años.

Respecto a la frecuencia de la violencia de pareja, alrededor de la mitad de ambos grupos se exponen a la violencia una vez al mes [54,5% (24) y 45,5% (20) respectivamente]. También se observa que un 25% (11) del grupo experimental y 31,8% (14) del grupo control son violentadas ocasionalmente, cuando su pareja se embriaga.

Tabla 6. Descripción de los motivos percibidos que impulsan a la pareja ejercer la conducta violenta hacia las mujeres, según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

Motivos que impulsan a la pareja ejercer la conducta violenta	n= 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Cuando trabajas/estudias o el solo pensar que pudieras trabajar/estudiar				
Sí	26	59,1	17	38,6
No	18	40,9	27	61,4
Cuando los hijos dicen o hacen algo				
Sí	29	65,9	27	61,4
No	15	34,1	17	38,6
Cuando hablas con amigos				
Sí	32	72,7	23	52,3
No	12	27,3	21	47,7
Cuando hay circunstancias malentendidas de celos				
Sí	25	56,8	19	43,2
No	19	43,2	25	56,8
Cuando hay sospechas de infidelidad				
Sí	27	61,4	18	40,9
No	17	38,6	26	59,1

Fuente. Guía de entrevista sobre características generales de la muestra en estudio (Anexo 01).

En la tabla 6, respecto a los motivos que impulsan a la pareja ejercer la conducta violenta hacia las mujeres según grupos de estudio, se observa que en el grupo experimental, el mayor motivo es cuando la mujer habla con amigos [72,7% (32)], seguido de 65,9% (29) cuando los hijos dicen o hacen algo, 61,4% (27) por sospechas de infidelidad, 59,1% (26) en el hecho de querer trabajar/estudiar o el solo pensar que pudiera trabajar/estudiar y 56,8% (25) cuando hay circunstancias malentendidas de celos.

Mientras que en el grupo control se aprecia que los mayores motivos son: cuando los hijos dicen o hacen algo [61,4% (27)], por sospechas de infidelidad [59,1% (26)]; y cuando ella habla con amigos [52,3% (23)]

Tabla 7. Descripción de la exposición a la violencia física de la pareja hacia las mujeres víctimas, según grupos de estudio, en una zona periurbana de Huánuco; 2017

Exposición a la violencia física de la pareja	n= 44			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Empujones o golpes con manos y/o pies				
Sí	32	72,7	28	63,6
No	12	27,3	16	36,4
Golpes con objetos o lanzamiento de cosas cuando se enoja o discuten				
Sí	24	54,5	18	40,9
No	20	45,5	26	59,1
Lesiones que ameriten recibir atención médica, psicológica, jurídica y/o auxilio policial				
Sí	19	43,2	17	38,6
No	25	56,8	27	61,4
Lesiones visibles en el cuerpo, tales como moratones, cortadas, chinchones				
Sí	29	65,9	27	61,4
No	15	34,1	17	38,6
Ataque con objetos punzocortantes para violentarla				
Sí	12	27,3	12	27,3
No	32	72,7	32	72,7
Empujones de alturas considerable				
Sí	12	27,3	11	25,0
No	32	72,7	33	75,0

Fuente. Guía de entrevista sobre características generales de la muestra en estudio (Anexo 01).

En la tabla 7, respecto a la exposición a la violencia física de la pareja hacia las mujeres en los grupos de estudio, se observa que la mayoría refirieron que su pareja le ha empujado o golpeado con las manos y/o pies [72,7% (32) en el grupo experimental y 63,6% (28) en el control], que le ha dejado lesiones visibles en el cuerpo, tales como moratones, cortadas, chinchones [65,9% (29) y 61,4% (27) respectivamente], que le ha golpeado

con un objeto o lanzado cosas cuando se enoja o discuten [54,5% (24) y 40,9% (18) respectivamente]. Así mismo, un 27,3% (12) de ambos grupos refirieron que su pareja le ataca con objetos punzocortantes para violentarla.

Tabla 8. Descripción de la exposición a la violencia psicológica de la pareja hacia las mujeres víctimas, según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

Exposición a la violencia psicológica de la pareja	n= 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Estados de tensión permanente por la irritabilidad de la pareja				
Sí	24	54,5	19	43,2
No	20	45,5	25	56,8
Sentimientos de culpa injustificadas				
Sí	16	36,4	15	34,1
No	28	63,6	29	65,9
Le critica, en público o en privado				
Sí	30	68,2	20	45,5
No	14	31,8	24	54,5
Le humilla, en público o en privado				
Sí	30	68,2	19	43,2
No	14	31,8	25	56,8
Le ha amenazado alguna vez con un objeto o arma				
Sí	12	27,3	10	22,7
No	32	72,7	34	77,3
Le falta el respeto a tus sentimientos				
Sí	25	56,8	13	29,5
No	19	43,2	31	70,5
Le llama con apodos/groserías				
Sí	20	45,5	14	31,8
No	24	54,5	30	68,2
Se burla de tu cuerpo y exagera de tus defectos				
Sí	12	27,3	10	22,7
No	32	72,7	34	77,3
Amenaza de muerte				
Sí	18	40,9	12	27,3
No	26	59,1	32	72,7
La ridiculiza de sus actos				
Sí	13	29,5	3	6,8
No	31	70,5	41	93,2
Le impone reglas; la forma de vestir, maquillarse y de comportarse				
Sí	21	47,7	20	45,5
No	23	52,3	24	54,5

Fuente. Guía de entrevista sobre características generales de la muestra en estudio (Anexo 01).

En la tabla 8, sobre la exposición a la violencia psicológica de la pareja hacia las mujeres según grupos de estudio, una misma proporción del grupo experimental indican que su pareja le critica y humilla en lugares públicos y privados, [68,2% (30) cada uno], así mismo, alrededor de la mitad señalan que les falta el respeto a sus sentimientos [56,8% (25)], que está en permanente estado de tensión por la irritabilidad de la pareja [54,5% (24)]. También, refieren que le impone reglas, la forma de vestir, maquillarse y de comportarse [47,7% (21)], y que le llama con apodos/groserías [45,5% (20)].

En el grupo control, una mayor proporción indica que su pareja no respeta sus sentimientos [70,5% (31)]. Mientras que 45,5% (20) refiere, que le critica en público o en privado y en una misma proporción, que le impone reglas, la forma de vestir, maquillarse y de comportarse. En proporciones iguales manifiestan que le humilla en público o en privado y que está en permanente tensión por la irritabilidad de su pareja [(19) 43,2% cada uno].

Tabla 9. Descripción de la exposición a la violencia sexual de la pareja hacia las mujeres víctimas según, grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

Exposición a la violencia sexual de la pareja	n= 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Le obliga a tener relaciones sexuales contra su voluntad				
Sí	28	63,6	19	43,2
No	16	36,4	25	56,8
Le presiona para tener sexo con más frecuencia de lo que le gustaría				
Sí	29	65,9	17	38,6
No	15	34,1	27	61,4
Le obliga a ver pornografía y/o a tener prácticas sexuales que le desagrada				
Sí	9	20,5	8	18,2
No	35	79,5	36	81,8
Le exige obediencia a sus requerimientos sexuales				
Sí	27	61,4	11	25,0
No	17	38,6	33	75,0
Insiste en tener relaciones sexuales, aunque sepa que tú no tienes ganas				
Sí	33	75,0	26	59,1
No	11	25,0	18	40,9
Le impide el uso de métodos anticonceptivos				
Sí	20	45,5	18	40,9
No	24	54,5	26	59,1
Le obliga tener contacto sexual con otras personas				
Sí	4	9,1	3	6,8
No	40	90,9	41	93,2

Fuente. Guía de entrevista sobre características generales de la muestra en estudio (Anexo 01).

En la tabla 9, respecto a la exposición a la violencia sexual de la pareja hacia las mujeres según grupos de estudio, se aprecia que en el grupo experimental la mayoría indica que su pareja le insiste en tener relaciones sexuales aunque sepa que no tiene ganas [75,0% (33)], seguido

de 65,9% (29) que son presionadas para tener sexo con más frecuencia de lo que le gustaría, 63,6% (28) que su pareja le obliga a tener relaciones sexuales contra su voluntad, 61,4% (27) que le exige obediencia a sus requerimientos sexuales y 45,5% (20) indican que su pareja le impide el uso de métodos anticonceptivos.

Mientras tanto, en el grupo control más de la mitad refieren que su pareja insiste en tener relaciones sexuales, aunque sepa que no tiene ganas [59,1% (26)] y un 40,9% (18) señala que le impide el uso de métodos anticonceptivos.

Tabla 10. Descripción de la exposición a la violencia económica de la pareja hacia las mujeres víctimas, según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

Exposición a la violencia económica de la pareja	n= 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Controla tus ingresos y gastos				
Sí	16	36,4	13	29,5
No	28	63,6	31	70,5
Le pide cuentas estrictas de cómo gasta el dinero				
Sí	16	36,4	15	34,1
No	28	63,6	29	65,9
Le quita el dinero que gana				
Sí	15	34,1	12	27,3
No	29	65,9	32	72,7
Le da menos dinero y se desentiende de las cuentas cuando está enojado (luz, agua, gas, vivienda, despensa)				
Sí	23	52,3	21	47,7
No	21	47,7	23	52,3
Te limita la compra de un vestido o zapatos				
Sí	25	56,8	22	50,0
No	19	43,2	22	50,0
Le exige cuentas de lo que gana y dónde guarda el dinero				
Sí	15	34,1	8	18,2
No	29	65,9	36	81,8
Gasta el dinero previsto para una determinada actividad sin justificación				
Sí	28	63,6	24	54,5
No	16	36,4	20	45,5
Pide prestado dinero porque tu pareja no quiere cubrir gastos de la familia				
Sí	28	63,6	22	50,0
No	16	36,4	22	50,0
Tu pareja le hace cargo de sus gastos personales				
Sí	13	29,5	12	27,3
No	31	70,5	32	72,7

Fuente. Guía de entrevista sobre características generales de la muestra en estudio (Anexo 01).

En la tabla 10, respecto a la exposición a la violencia económica de la pareja hacia las mujeres según grupos de estudio, se observa que en el grupo experimental la mayoría refiere que su pareja se gasta el dinero previsto para una determinada actividad, sin justificación [63,6% (28)] y en una misma proporción piden prestado dinero porque su pareja no quiere cubrir los gastos de la familia. Así mismo, alrededor de la mitad mencionan que le limita la compra de un vestido o zapatos [56,8% (25)], que le da menos dinero y se desentiende de las cuentas cuando está enojado (luz, agua, gas, vivienda, despensa [52,3% (23)]). También, en una misma proporción indican que su pareja le pide cuentas estrictas de cómo gasta el dinero y le controla sus gastos e ingresos [36,4% (16)].

En el grupo control, la mayoría indica que su pareja se ha gastado el dinero previsto para una determinada actividad sin justificación [54,5% (24)]. La mitad de la muestra refiere que le limita la compra de un vestido o zapatos [50% (22)] y en una misma proporción se prestan dinero porque su pareja no quiere cubrir los gastos de la familia.

DESCRIPCIÓN DEL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER
Empoderamiento personal de la mujer

Tabla 11. Empoderamiento en el autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, en mujeres víctimas de violencia, durante la pre intervención según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

Empoderamiento en el autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja	n= 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Identifica situaciones de desigualdad de género				
Sí	14	31,8	19	43,2
No	30	68,2	25	56,8
Reconoce que la equidad es componente del rol familiar				
Sí	11	25,0	17	38,6
No	33	75,0	27	61,4
En su hogar existe equidad en cuanto a las tareas domésticas				
Sí	11	25,0	19	43,2
No	33	75,0	25	56,8
Fomenta la distribución equitativa de las tareas domésticas entre hombres y mujeres				
Sí	20	45,5	23	52,3
No	24	54,5	21	47,7
Promueve que el trabajo doméstico de la mujer sea apreciado				
Sí	17	38,6	23	52,3
No	27	61,4	21	47,7
Como mujer defiende la no discriminación				
Sí	14	31,8	16	36,4
No	30	68,2	28	63,6
Conversa con su pareja acerca de los métodos anticonceptivos				
Sí	23	52,3	24	54,5
No	21	47,7	20	45,5
Defiende los abusos contra la mujer				
Sí	13	29,5	6	13,6
No	31	70,5	38	86,4

Fuente. Cuestionario de empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 02).

En la tabla 11, sobre el empoderamiento en el autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, en mujeres víctimas de violencia según grupos de estudio durante la pre intervención, se observa que 75,0% (33) del grupo experimental y 61,4% (27) del control, no reconocen que la equidad es componente del rol familiar; así mismo, 75,0% (33) del grupo experimental y 56,8% (25) del control refieren que en su hogar no existe equidad en cuanto a las tareas domésticas; 70,5% (31) del grupo experimental y 86,4% (38) del control, no defienden los abusos contra la mujer. También, 68,2% (30) del grupo experimental y 56,8% (25) del control, no identifican situaciones de desigualdad de género; 68,2% (30) del grupo experimental y 63,6% (28) del control, no se defienden cuando le discriminan por su condición de mujer; y 61,4% (27) del grupo experimental y 47,7% (21) del control, no promueven en que el trabajo doméstico de la mujer sea apreciado.

Tabla 12. Empoderamiento en el autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, en mujeres víctimas de violencia, durante la post intervención según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

Empoderamiento en el autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja	n= 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Identifica situaciones de desigualdad de género				
Sí	32	72,7	14	31,8
No	12	27,3	30	68,2
Reconoce que la equidad es componente del rol familiar				
Sí	32	72,7	11	25,0
No	12	27,3	33	75,0
En su hogar existe equidad en cuanto a las tareas domésticas				
Sí	29	65,9	11	25,0
No	15	34,1	33	75,0
Fomenta la distribución equitativa de las tareas domésticas entre hombres y mujeres				
Sí	32	72,7	23	52,3
No	12	27,3	21	47,7
Promueve que el trabajo doméstico de la mujer sea apreciado				
Sí	37	84,1	23	52,3
No	7	15,9	21	47,7
Como mujer defiende la no discriminación				
Sí	25	56,8	15	34,1
No	19	43,2	29	65,9
Conversa con su pareja acerca de los métodos anticonceptivos				
Sí	26	59,1	25	56,8
No	18	40,9	19	43,2
Defiende los abusos contra la mujer				
Sí	20	45,5	8	18,2
No	24	54,5	36	81,8

Fuente. Cuestionario de empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 02).

En la tabla 12, sobre el empoderamiento en el autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, en mujeres víctimas de violencia,

según grupos de estudio durante la post intervención, se observa que 84,1% (37) del grupo experimental y 52,3% (23) del control, promueven que el trabajo doméstico de la mujer sea apreciado; 72,7% (32), del grupo experimental y 31,8% (14) del control, identifican situaciones de desigualdad de género. También, 72,7% (32), del grupo experimental y 25% (11) del control, reconocen que la equidad es componente del rol familiar; 72,7% (32), del grupo experimental y 52,3% (23) del control, fomentan la distribución equitativa de las tareas domésticas entre ambos; y 65,9% (29), del grupo experimental y 25% (11) del control, refieren que en sus hogares existen equidad en cuanto a las tareas domésticas.

En consecuencia, durante la post intervención el grupo experimental evidencia empoderamiento en el autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, mientras que el grupo control evidencia menores proporciones.

Tabla 13. Nivel del empoderamiento en el autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, en mujeres víctimas de violencia durante los momentos y según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

Nivel del empoderamiento en el autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja	Intervención	n= 44 Grupos			
		Experimental		Control	
		fi	%	Fi	%
Alto	Pre	0	0,0	6	13,6
	Pos	26	59,1	0	0,0
Moderado	Pre	25	56,8	25	56,8
	Pos	12	27,3	26	59,1
Bajo	Pre	19	43,2	13	29,5
	Pos	6	13,6	18	40,9

Fuente. Cuestionario de empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 02).

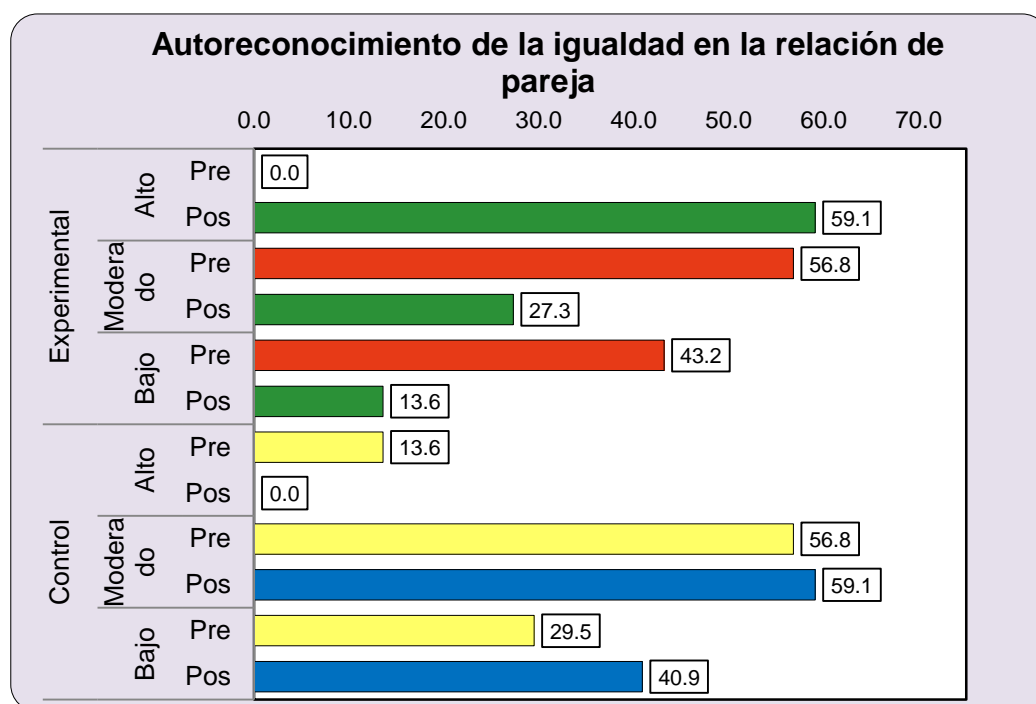


Figura 1. Nivel del empoderamiento en el autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, en mujeres víctimas de violencia, durante los momentos y según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

En la tabla 13 y figura 1, respecto al nivel del empoderamiento en el autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, en mujeres

víctimas de violencia momentos del estudio, se aprecia que el grupo experimental muestra un nivel alto de empoderamiento en la post intervención, donde asciende de 0,0% (0) en la pre intervención a 13,6% (6) en la post intervención, mientras que en el grupo control, el nivel alto disminuye, de 13,6% (6) a 0,0% (0).

Por otro lado, el grupo experimental disminuye su nivel bajo de empoderamiento, de 43,2% (19) a 13,6% (6). En tanto, que en el grupo control el nivel bajo aumenta, de 29,5% en la pre intervención a (13) a 40,9% (18) en la post intervención.

Tabla 14. Empoderamiento en la autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos, en mujeres víctimas de violencia de pareja, durante la pre intervención según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

Empoderamiento en la autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos	n= 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Conoce sus derechos ciudadanos				
Sí	17	38,6	22	50,0
No	27	61,4	22	50,0
Promueve el mejoramiento de las oportunidades de educación de las mujeres				
Sí	14	31,8	19	43,2
No	30	68,2	25	56,8
Sabe defender sus derechos				
Sí	19	43,2	19	43,2
No	25	56,8	25	56,8
Ha logrado obtener un trabajo productivo y bien remunerado				
Sí	13	29,5	15	34,1
No	31	70,5	29	65,9
Busca la igualdad en el disfrute de los bienes y servicios				
Sí	18	40,9	20	45,5
No	26	59,1	24	54,5
Pone límites a la omisión de sus derechos				
Sí	16	36,4	20	45,5
No	28	63,6	24	54,5
Tiene autonomía en el disfrute de sus derechos				
Sí	12	27,3	20	45,5
No	32	72,7	24	54,5

Fuente. Cuestionario de empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 02).

En la tabla 14, respecto al empoderamiento en la autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos, en las mujeres víctimas de violencia, según grupos en estudio durante la pre intervención, se observa que 72,7% (32) del grupo experimental y 54,5% (24) del grupo control, no tienen autonomía en el disfrute de sus derechos; 70,5% (31) del grupo

experimental y 65,9% (29) del grupo control, no logran un trabajo productivo y bien remunerado; así mismo, 68,2% (30) del grupo experimental y 56,8% (25) del control, no promueven el mejoramiento de las oportunidades de educación de las mujeres, 63,8% (28) del grupo experimental y 54,5% (24) del control, no ponen límites a la omisión de sus derechos. También, ambos grupos expresan que no saben defender sus derechos [56,8% (19) cada uno].

Tabla 15. Empoderamiento en la autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos, en mujeres víctimas de violencia de pareja, durante la post intervención según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

Empoderamiento en la autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos	n= 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Conoce sus derechos ciudadanos				
Sí	32	72,7	24	54,5
No	12	27,3	20	45,5
Promueve el mejoramiento de las oportunidades de educación de las mujeres				
Sí	39	88,6	19	43,2
No	5	11,4	25	56,8
Sabe defender sus derechos				
Sí	34	77,3	20	45,5
No	10	22,7	24	54,5
Ha logrado obtener un trabajo productivo y bien remunerado				
Sí	27	61,4	16	36,4
No	17	38,6	28	63,6
Busca la igualdad en el disfrute de los bienes y servicios				
Sí	33	75,0	18	40,9
No	11	25,0	26	59,1
Pone límites a la omisión de sus derechos				
Sí	30	68,2	20	45,5
No	14	31,8	24	54,5
Tiene autonomía en el disfrute de sus derechos				
Sí	36	81,8	12	27,3
No	8	18,2	32	72,7

Fuente. Cuestionario de empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 02).

En la tabla 15, respecto al empoderamiento en la autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos, en mujeres víctimas de violencia, según grupos en estudio durante la post intervención, se aprecia que 88,6% (39) del grupo experimental y 43,2% (19) del grupo control, promueven la mejora de las oportunidades en la educación de las mujeres; 81,8% (36)

del grupo experimental y 27,3 (12) del grupo control, tienen autonomía en el disfrute de sus derechos. También, 77,3% (34) del grupo experimental y 45,5% (20) del grupo control, saben defender sus derechos; 75,0% (33) del grupo experimental y 40,9% (18) del grupo control, buscan la igualdad en el disfrute de los bienes y servicios; así mismo, 72,7% (32) del grupo experimental y 54,5% (24) del grupo control, conocen sus derechos ciudadanos.

En consecuencia, una gran proporción del grupo experimental evidencia empoderamiento en la autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos, mientras que el grupo control evidencia menores proporciones.

Tabla 16. Nivel del empoderamiento en la autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos, en mujeres víctimas de violencia de pareja, durante los momentos y según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

Nivel del empoderamiento en la autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos	Intervención	n= 44 Grupos			
		Experimental		Control	
		fi	%	fi	%
Alto	Pre	6	13,6	11	25,0
	Pos	20	45,5	11	25,0
Moderado	Pre	11	25,0	7	15,9
	Pos	22	50,0	8	18,2
Bajo	Pre	27	61,4	26	59,1
	Pos	2	4,5	25	56,8

Fuente. Cuestionario de empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 02).

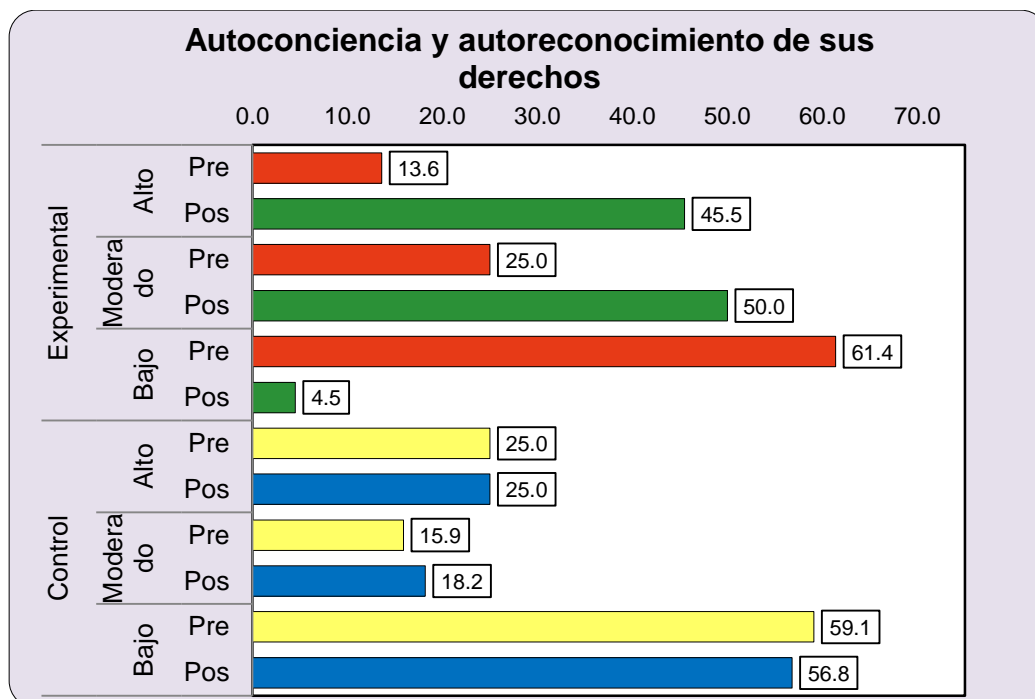


Figura 2. Nivel del empoderamiento en la autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos, en mujeres víctimas de violencia de pareja, durante los momentos y según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

En la tabla 16 y figura 2, respecto al nivel del empoderamiento en la autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos, en mujeres víctimas de violencia durante los momentos del estudio, se evidencia que el grupo

experimental muestra un nivel alto de empoderamiento en la post intervención, donde asciende de 13,6% (6) en la pre intervención, a 45,5% (20) en la post intervención; mientras que el grupo control, mantiene las mismas proporciones durante los momentos del estudio [25,0% (11)].

Por otro lado, se observa que en el grupo experimental, disminuye el nivel bajo de empoderamiento, de 61,4% (27) a 4,5% (2); en tanto, que en el grupo control se observa una ligera disminución durante la pre y post intervención [de 59,1% (26) 56,8% (25)].

Tabla 17. Empoderamiento usa el poder adecuadamente, en mujeres víctimas de violencia de pareja, durante la pre intervención según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

Empoderamiento usa el poder adecuadamente	n= 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Evita el maltrato de su pareja				
Sí	18	40,9	22	50,0
No	26	59,1	22	50,0
Se defiende de amenazas, hostigamiento y violencia por parte de su pareja				
Sí	5	11,4	8	18,2
No	39	88,6	36	81,8
Sabe tomar decisiones				
Sí	20	45,5	28	63,6
No	24	54,5	16	36,4
Dice lo que piensa y siente sin temor				
Sí	16	36,4	17	38,6
No	28	63,6	27	61,4
Promueve los derechos de la mujer				
Sí	20	45,5	23	52,3
No	24	54,5	21	47,7
Defiende y evita los maltratos hacia la mujer				
Sí	21	47,7	22	50,0
No	23	52,3	22	50,0
Usa sus capacidades para enfrentar la violencia				
Sí	18	40,9	21	47,7
No	26	59,1	23	52,3
Desarrolla actividades dentro y fuera de su hogar				
Sí	18	40,9	19	43,2
No	26	59,1	25	56,8

Fuente. Cuestionario de empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 02).

En la tabla 17, sobre el empoderamiento usa el poder adecuadamente, en mujeres víctimas de violencia, según grupos en estudio durante la pre intervención, se aprecia que 88,6% (39) del grupo experimental y 81,8% (36) del grupo control, no se defienden de las

amenazas hostigamiento y violencia por parte de su pareja; 63,6% (28) del grupo experimental y 61,4% (27) del grupo control, no dicen lo que piensan y opinan sin temor a los demás. Así mismo, 59,1% (26) del grupo experimental y 56,8% (25) del grupo control, no desarrollan actividades dentro y fuera de su hogar; 59,1% (26) del grupo experimental y 52,3% (23) del grupo control, no usan sus capacidades para enfrentar la violencia. También, 59,1% (26) del grupo experimental y 50,0% (22) del grupo control, no evita el maltrato de su cónyuge; y 52,3% (23) del grupo experimental y 50,0% (22) del grupo control no defienden ni evitan los maltratos hacia la mujer

Tabla 18. Empoderamiento usa el poder adecuadamente, en mujeres víctimas de violencia de pareja, durante la post intervención según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

Empoderamiento usa el poder adecuadamente	n= 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Evita el maltrato de su pareja				
Sí	28	63,6	23	52,3
No	16	36,4	21	47,7
Se defiende de amenazas, hostigamiento y violencia por parte de su pareja				
Sí	7	15,9	5	11,4
No	37	84,1	39	88,6
Sabe tomar decisiones				
Sí	28	63,6	23	52,3
No	16	36,4	21	47,7
Dice lo que piensa y siente sin temor				
Sí	27	61,4	17	38,6
No	17	38,6	27	61,4
Promueve los derechos de la mujer				
Sí	38	86,4	20	45,5
No	6	13,6	24	54,5
Defiende y evita los maltratos hacia la mujer				
Sí	36	81,8	22	50,0
No	8	18,2	22	50,0
Usa sus capacidades para enfrentar la violencia				
Sí	31	70,5	18	40,9
No	13	29,5	26	59,1
Desarrolla actividades dentro y fuera de su hogar				
Sí	28	63,6	18	40,9
No	16	36,4	26	59,1

Fuente. Cuestionario de empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 02).

En la tabla 18, referente al empoderamiento usa el poder adecuadamente; en mujeres víctimas de violencia, según grupos en estudio durante la post intervención, se aprecia que 86,4% (38) del grupo experimental y 45,5% (20) del control, promueven los derechos de la mujer;

81,8% (36) del grupo experimental y 50% (22) del control, defienden y evitan los maltratos hacia la mujer; así mismo, 70,5% (31) del grupo experimental y 40,9% (18) del control, usan sus capacidades para enfrentar la violencia; 63,6% (28) del grupo experimental y 52,3% (23) del control, evitan el maltrato por su pareja. También, 63,6% (28) del grupo experimental y 40,9% (18) del control, desarrollan actividades dentro y fuera de su hogar.

Tabla 19. Nivel del empoderamiento usa el poder adecuadamente, en mujeres víctimas de violencia de pareja; durante los momentos y según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

Nivel del empoderamiento usa el poder adecuadamente	Intervención	n= 44 Grupos			
		Experimental		Control	
		fi	%	Fi	%
Alto	Pre	7	15,9	8	18,2
	Pos	19	43,2	7	15,9
Moderado	Pre	15	34,1	15	34,1
	Pos	19	43,2	16	36,4
Bajo	Pre	22	50,0	21	47,7
	Pos	6	13,6	21	47,7

Fuente. Cuestionario de empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 02).

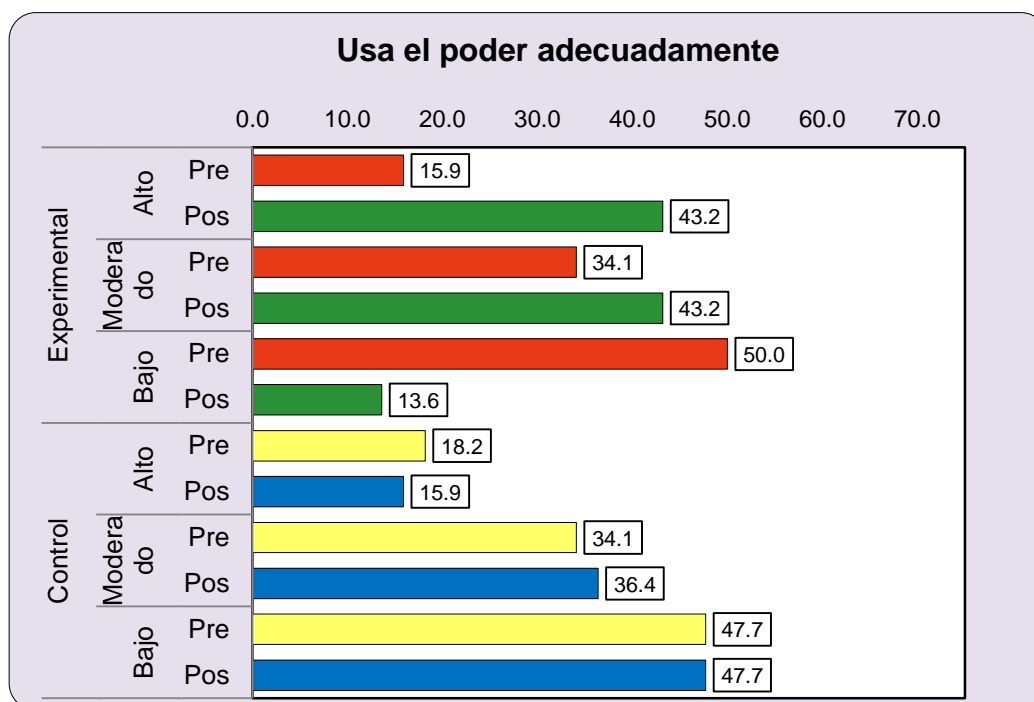


Figura 3. Nivel del empoderamiento usa el poder adecuadamente, en mujeres víctimas de violencia de pareja; durante los momentos y según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

En la tabla 19 y figura 3, sobre el nivel del empoderamiento usa el poder adecuadamente en mujeres víctimas de violencia, durante los momentos del estudio, se evidencia que el grupo experimental muestra un nivel alto de empoderamiento en la post intervención, donde asciende de

15,9% (7) en la pre intervención a 43,2% en la post intervención(19), en tanto el grupo control evidencia una ligera disminución, de 18,2% (8) en la pre intervención a 15,9% (7) en la post intervención.

Por otro lado, el grupo experimental disminuye el nivel bajo de empoderamiento, de 50,0% (22) a 13,6% (6), mientras que en el grupo control, se mantiene la misma durante los momentos del estudio [47,7% (21)].

Tabla 20. Empoderamiento en auto valorarse, en mujeres víctimas de violencia de pareja, durante la pre intervención según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

Empoderamiento en Auto valorarse	n= 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Hace que su trabajo doméstico sea apreciado por quienes se benefician de él				
Sí	19	43,2	23	52,3
No	25	56,8	21	47,7
Dirige su vida adecuadamente				
Sí	20	45,5	22	50,0
No	24	54,5	22	50,0

Fuente. Cuestionario de empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 02).

En la tabla 20, sobre el empoderamiento en auto valorarse, en mujeres víctimas de violencia, según grupos en estudio durante la pre-intervención, se observa que 56,8% (25) del grupo experimental y 47,7% (21) del control no hacen que su trabajo doméstico sea apreciado por quienes se benefician de él y 54,5% (24) del grupo experimental y 50,0% (22) del control, no dirigen su vida adecuadamente.

Tabla 21. Empoderamiento en auto valorarse; en mujeres víctimas de violencia de pareja, durante la post intervención según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

Empoderamiento en Auto valorarse	n= 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Hace que su trabajo doméstico sea apreciado por quienes se benefician de él				
Sí	24	54,5	23	52,3
No	20	45,5	21	47,7
Dirige su vida adecuadamente				
Sí	22	50,0	21	47,7
No	22	50,0	23	52,3

Fuente. Cuestionario de empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 02).

En la tabla 21, respecto al empoderamiento auto valorarse; en mujeres víctimas de violencia, según grupos en estudio durante la post intervención, se aprecia que 54.5% (24) del grupo experimental y 52,3% (23) del control hacen que su trabajo doméstico sea apreciado por quienes se benefician de él, y 50% (22) del grupo experimental y 47,7% (21) del control, dirigen su vida adecuadamente

Tabla 22. Nivel del empoderamiento auto valorarse, en mujeres víctimas de violencia de pareja; durante los momentos y según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

Nivel del empoderamiento auto valorarse	Intervención	n= 44 Grupos			
		Experimental		Control	
		fi	%	fi	%
Alto	Pre	10	22,7	10	22,7
	Pos	12	27,3	10	22,7
Moderado	Pre	19	43,2	25	56,8
	Pos	21	47,7	25	56,8
Bajo	Pre	15	34,1	9	20,5
	Pos	11	25,0	9	20,5

Fuente. Cuestionario de empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 02).

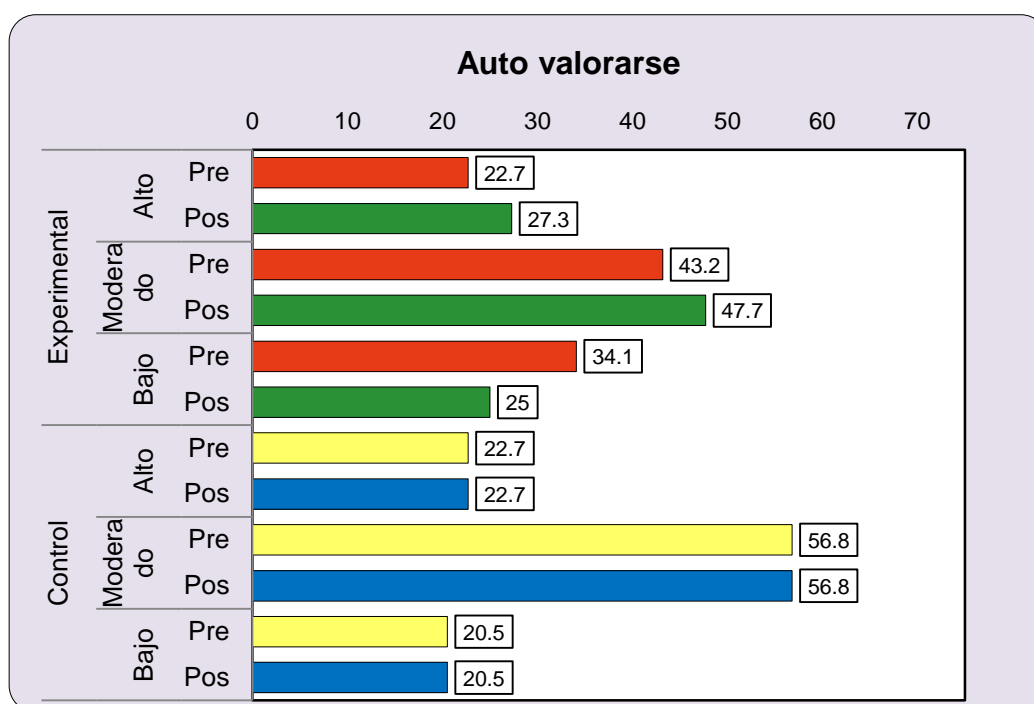


Figura 4. Nivel del empoderamiento auto valorarse, en mujeres víctimas de violencia de pareja; durante los momentos y según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

En la tabla 22 y figura 4, sobre el nivel del empoderamiento auto valorarse, en mujeres víctimas de violencia, los momentos del estudio, se observa que el grupo experimental muestra un nivel alto de empoderamiento en la post intervención, donde asciende de 22,7% (10) en

la pre intervención a 27,3% (12) en la post intervención; en tanto el grupo control, se mantiene las mismas proporciones durante los momentos del estudio [22,7% (10)].

Por otro lado, se aprecia que en el grupo experimental, disminuyó el nivel bajo de empoderamiento, de 34,1% (15) a 25,0% (11); mientras que en el grupo control se mantiene durante la pre y post intervención [20,5% (9)].

Tabla 23. Empoderamiento en la autoeficacia, en mujeres víctimas de violencia de pareja, durante la pre intervención según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

Empoderamiento en la autoeficacia	n= 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Promueve la atención de necesidades y carencias de las mujeres				
Sí	15	34,1	17	38,6
No	29	65,9	27	61,4
Se siente capaz de realizar cambios en su vida personal, social y laboral				
Sí	22	50,0	25	56,8
No	22	50,0	19	43,2
Tiene capacidad para dirigir grupos				
Sí	13	29,5	15	34,1
No	31	70,5	29	65,9
Organiza grupos de trabajo				
Sí	17	38,6	24	54,5
No	27	61,4	20	45,5
Organiza actividades de bien social				
Sí	17	38,6	24	54,5
No	27	61,4	20	45,5
Posee cultura al ahorro				
Sí	17	38,6	22	50,0
No	27	61,4	22	50,0
Comprende la separación como fin del sufrimiento				
Sí	20	45,5	23	52,3
No	24	54,5	21	47,7
Sabe integrarse a grupos				
Sí	18	40,9	22	50,0
No	26	59,1	22	50,0
Acepta retos				
Sí	18	40,9	24	54,5
No	26	59,1	20	45,5
Asume riesgos y decisiones importantes				
Sí	18	40,9	19	43,2
No	26	59,1	25	56,8
Acepta el cambio				
Sí	16	36,4	19	43,2
No	28	63,6	25	56,8

Fuente. Cuestionario de empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 02).

En la tabla 23, sobre el empoderamiento en la autoeficacia; en mujeres víctimas de violencia, según grupos de estudio durante la pre intervención, se observa que 70,5% (31) del grupo experimental y 65,9% (29) del control no tienen capacidad para dirigir grupos; 65,9% (29) del grupo experimental y 61,4% (27) del control, no promueven la atención de las necesidades y las carencias de las mujeres; así mismo, 63,6% (28) del grupo experimental y 56,8% (25) del control, no aceptan el cambio; 61,4% (27) del grupo experimental y 50,0% (22) del control, no posee cultura al ahorro.

En una misma proporción, [61,4% (27) del grupo experimental y 45,5% (20) del control] se observa que no tienen capacidad para organizar grupos de trabajo y actividades de bien social.

También, se aprecia que 59,1% (26) del grupo experimental y 56,8% (25) del control], no asumen riesgos y decisiones importantes; y 59,1% (26) del grupo experimental y 50% (22) del control no saben integrarse a grupos.

Tabla 24. Empoderamiento en la autoeficacia, en mujeres víctimas de violencia de pareja, durante la post intervención según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

Empoderamiento en la autoeficacia	n= 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Promueve la atención de las necesidades y las carencias de las mujeres				
Sí	28	63,6	15	34,1
No	16	36,4	29	65,9
Se siente capaz de realizar cambios en su vida personal, social y laboral				
Sí	32	72,7	27	61,4
No	12	27,3	17	38,6
Tiene capacidad para dirigir grupos				
Sí	22	50,0	13	29,5
No	22	50,0	31	70,5
Organiza grupos de trabajo				
Sí	28	63,6	23	52,3
No	16	36,4	21	47,7
Organiza actividades de bien social				
Sí	20	45,5	22	50,0
No	24	54,5	22	50,0
Posee cultura al ahorro				
Sí	24	54,5	21	47,7
No	20	45,5	23	52,3
Comprende la separación como fin del sufrimiento				
Sí	22	50,0	22	50,0
No	22	50,0	22	50,0
Sabe integrarse a grupos				
Sí	25	56,8	21	47,7
No	19	43,2	23	52,3
Acepta retos				
Sí	24	54,5	21	47,7
No	20	45,5	23	52,3
Asume riesgos y decisiones importantes				
Sí	25	56,8	17	38,6
No	19	43,2	27	61,4
Acepta el cambio				
Sí	30	68,2	19	43,2
No	14	31,8	25	56,8

Fuente. Cuestionario de empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 02).

En la tabla 24, respecto al empoderamiento en la autoeficacia; en las mujeres víctimas de violencia, según grupos de estudio durante la post intervención, se aprecia que 72,7% (32) del grupo experimental y 61,4% (27) del control, se sienten capaz de realizar cambios en su vida personal, social y laboral; 68,2% (30) del grupo experimental y 43,2% (19) del control, aceptan cambios. Así mismo, 63,6% (28) del grupo experimental y 52,3% (23) del control, tienen capacidad para organizar grupos de trabajo; 63,6% (28) del grupo experimental y 34,1% (15) del control, promueven la atención de las necesidades y las carencias de las mujeres; 56,8% (25) del grupo experimental y 38,6% (17) del control, asumen riesgos y decisiones importantes. También, se observa que 56,8% (25) del grupo experimental y 47,7% (21) del control, saben integrarse a grupos y 54,5% (24) del grupo experimental y 47,7% (21) del control, tienen cultura de ahorro.

Tabla 25. Nivel del empoderamiento en la autoeficacia, en mujeres víctimas de violencia de pareja; durante los momentos y según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

Nivel del empoderamiento en la autoeficacia	Intervención	n= 44 Grupos			
		Experimental		Control	
		fi	%	fi	%
Alto	Pre	8	18,2	6	13,6
	Pos	19	43,2	5	11,4
Moderado	Pre	16	36,4	25	56,8
	Pos	12	27,3	26	59,1
Bajo	Pre	20	45,5	13	29,5
	Pos	13	29,5	13	29,5

Fuente. Cuestionario de empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 02).

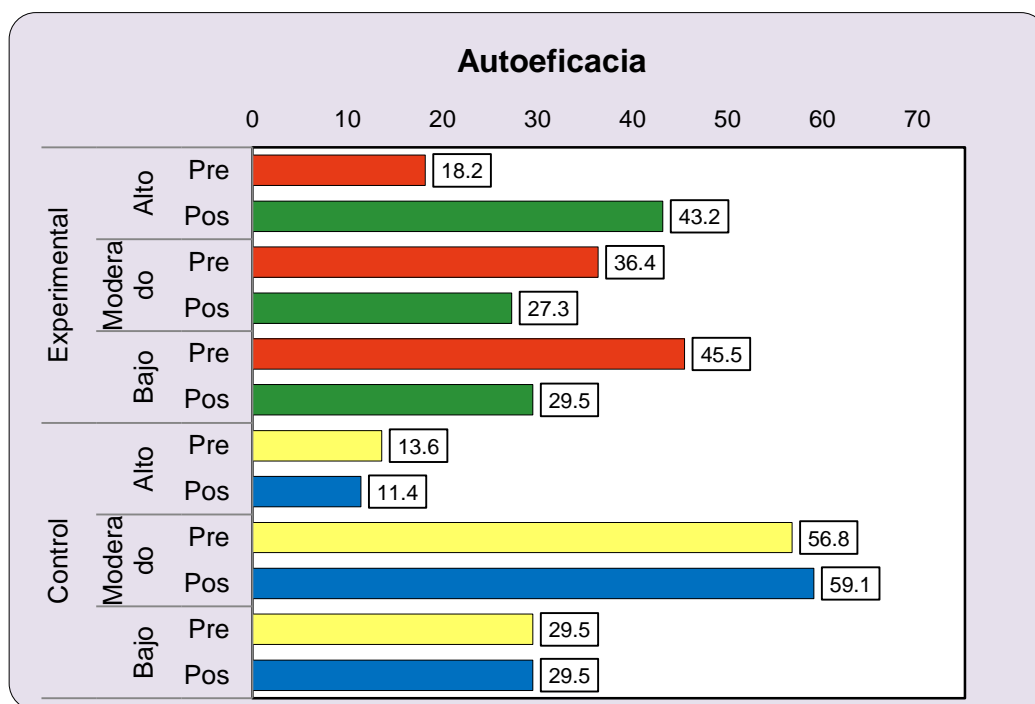


Figura 5. Nivel del empoderamiento en la autoeficacia, en mujeres víctimas de violencia de pareja; durante los momentos y según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

En la tabla 25 y figura 5, respecto al nivel del empoderamiento en la autoeficacia en mujeres víctimas de violencia durante los momentos del estudio, se aprecia que el grupo experimental tiene un nivel alto en la post intervención, donde asciende de 18,2% (8) en la pre intervención a 43,2%

(19) en la post intervención; mientras que en el grupo control, se evidencia una ligera disminución, de 13,6% (6) en la pre intervención a 11,4% (5) en la post intervención.

Por otro lado, se aprecia que en el grupo experimental, el nivel bajo de empoderamiento disminuye de 45,5% (20) a 29,5% (13). En tanto, el grupo control mantiene la misma proporción durante los momentos de estudio [29,5% (13)].

Tabla 26. Empoderamiento económico de la mujer víctima de violencia de pareja; durante la pre intervención según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

Empoderamiento económico	n= 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Decide sobre en qué gastar los ingresos familiares				
Sí	31	70,5	36	81,8
No	13	29,5	8	18,2
Tiene el control sobre los recursos materiales para atender sus prioridades de la familia				
Sí	26	59,1	30	68,2
No	18	40,9	14	31,8
Decide las compras grandes del hogar				
Sí	14	31,8	18	40,9
No	30	68,2	26	59,1
Decide las compras diarias del hogar				
Sí	29	65,9	32	72,7
No	15	24,1	12	27,3
Decide sobre el dinero que gana				
Sí	37	84,1	38	86,4
No	7	15,9	6	13,6
Decide sobre el dinero que gana su pareja				
Sí	34	77,3	36	81,8
No	10	22,7	8	18,2
Muestra desinterés por quien gana más dinero en el hogar				
Sí	18	40,9	17	38,6
No	26	59,1	27	61,4
Ahorra, y lo destina para la seguridad económica del hogar				
Sí	27	61,4	33	75,0
No	17	38,6	11	25,0
Promueve la inclusión de la mujer en el mercado laboral				
Sí	23	52,3	31	70,5
No	21	47,7	13	29,5

Fuente. Escala de empoderamiento económico, familiar, integral y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 03).

En la tabla 26, respecto al empoderamiento económico de la mujer víctima de violencia de pareja según grupo de estudio durante la pre intervención, se observa que 68,2% (30) del grupo experimental y 59,1% (26) del control, no deciden las compras grandes del hogar; 59,1% (26) del grupo experimental y 61,4% (27) del control, no muestran desinterés por quien gana más dinero en el hogar. También, 47,7% (21) del grupo experimental y 29,5% (13) del control, no promueven la inclusión de la mujer en el mercado laboral y 40,9% (18) del grupo experimental y 31,8% (14) del control, no tienen el control sobre los recursos materiales para atender sus prioridades de la familia.

Tabla 27. Empoderamiento económico de la mujer víctima de violencia de pareja; durante la post intervención, según grupos de estudio, en una zona periurbana de Huánuco; 2017

Empoderamiento económico	n= 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Decide sobre en qué gastar los ingresos familiares				
Sí	36	81,8	36	81,8
No	8	18,2	8	18,2
Tiene el control sobre los recursos materiales para atender sus prioridades de la familia				
Sí	31	70,5	26	59,1
No	13	29,5	18	40,9
Decide las compras grandes del hogar				
Sí	19	43,2	14	31,8
No	25	56,8	30	68,2
Decide las compras diarias del hogar				
Sí	33	75,0	32	72,7
No	11	25,0	12	27,3
Decide sobre el dinero que gana				
Sí	34	77,3	36	81,8
No	10	22,7	8	18,2
Decide sobre el dinero que gana su pareja				
Sí	37	84,1	33	75,0
No	7	15,9	11	25,0
Muestra desinterés por quien gana más dinero en el hogar				
Sí	30	68,2	16	36,4
No	14	31,8	28	63,6
Ahorra, y lo destina para la seguridad económica del hogar				
Sí	35	79,5	31	70,5
No	9	20,5	13	29,5
Promueve la inclusión de la mujer en el mercado laboral				
Sí	39	88,6	22	50,0
No	5	11,4	22	50,0

Fuente. Escala de empoderamiento económico, familiar, integral y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 03).

En la tabla 27, referente al empoderamiento económico de la mujer víctima de violencia de pareja según grupos de estudio durante la post intervención, se observa que 88,6% (39) del grupo experimental y 50% (22) del control, promueven la inclusión de la mujer en el mercado laboral; 84,1% (37) del grupo experimental y 75% (33) del control, deciden sobre el dinero que gana su pareja. Así mismo en una misma proporción deciden sobre en qué gastar los ingresos familiares [81,8% (36) del grupo experimental y del control],

También, se aprecia que 79,5% (35) del grupo experimental y 70,5% (31) del control, ahorra su dinero y lo destina para la seguridad económica de su hogar; 70,5% (31) del grupo experimental y 59,1% (26) del control, tienen el control sobre los recursos materiales para atender sus prioridades de la familia, y 68,2% (30) del grupo experimental y 36,4% (16) del control, muestran desinterés por quien gana más dinero en el hogar.

Tabla 28. Empoderamiento familiar/interpersonal de la mujer víctima de violencia de pareja; durante la pre intervención, según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

Empoderamiento familiar/interpersonal	n= 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Decide sobre método anticonceptivo utilizado entre la pareja				
Sí	23	52,3	27	61,4
No	21	47,7	17	38,6
Decide sobre el cuidado de su salud				
Sí	16	36,4	19	43,2
No	28	63,6	25	56,8
Decide sobre la comida que se debe cocinar				
Sí	26	59,1	33	75,0
No	18	40,9	11	25,0
Rechaza tener relaciones si no quiere				
Sí	23	52,3	28	63,6
No	21	47,7	16	36,4
Evita ser golpeada				
Sí	18	40,9	16	36,4
No	26	59,1	28	63,6

Fuente. Escala de empoderamiento económico, familiar, integral y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 03).

En la tabla 28, sobre el empoderamiento familiar/interpersonal de la mujer víctima de violencia de pareja según grupos de estudio durante la pre intervención, se observa que 63,6% (28) del grupo experimental y 56,8% (25) del control, no deciden sobre el cuidado de su salud; 59,1% (26) del grupo experimental y 63,6% (28) del control, no evitan ser golpeadas. Así mismo, 47,7% (21) del grupo experimental y 38,6 (17) del control, no deciden sobre el método anticonceptivo utilizado entre la pareja y 52,3% (23) del grupo experimental y 63,6% (28) del control, no rechazan tener relaciones cuando no quieren

Tabla 29. Empoderamiento familiar/interpersonal de la mujer víctima de violencia de pareja; durante la post intervención, según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

Empoderamiento familiar/interpersonal	n= 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Decide sobre método anticonceptivo utilizado entre la pareja				
Sí	32	72,7	23	52,3
No	12	27,3	21	47,7
Decide sobre el cuidado de su salud				
Sí	33	75,0	16	36,4
No	11	25,0	28	63,6
Decide sobre la comida que se debe cocinar				
Sí	30	68,2	33	75,0
No	14	31,8	11	25,0
Rechaza tener relaciones si no quiere				
Sí	25	56,8	26	59,1
No	19	43,2	18	40,9
Evita ser golpeada				
Sí	26	59,1	16	36,4
No	18	40,9	28	63,6

Fuente. Escala de empoderamiento económico, familiar, integral y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 03).

En la tabla 29, en relación al empoderamiento familiar/interpersonal de la mujer víctima de violencia de pareja, según grupos de estudio durante la post intervención, se aprecia que 75,0% (33) del grupo experimental y 36,4% (16) del control, deciden sobre el cuidado de su salud, Así mismo, 72,7% (32) del grupo experimental y 52,3% (23) del control, deciden sobre el método anticonceptivo utilizado entre la pareja y 59,1% (26) del grupo experimental y 36,4% (16) del control, evitan ser golpeadas.

Tabla 30. Empoderamiento sociocultural, de la mujer víctima de violencia de pareja; durante la pre intervención, según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

Empoderamiento sociocultural	n= 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Decide sobre las visitas familiares				
Sí	15	34,1	15	34,1
No	29	65,9	29	65,9
Su pareja le consulta su opinión				
Sí	20	45,5	27	61,4
No	24	54,5	17	38,6
Su pareja respeta sus deseos				
Sí	19	43,2	22	50,0
No	25	56,8	22	50,0
Su pareja respeta sus derechos				
Sí	30	68,2	29	65,9
No	14	31,8	15	34,1
No está de acuerdo en que se golpee a la mujer				
Sí	24	54,5	29	65,9
No	20	45,5	15	34,1
Toma decisiones en la participación de las mujeres en organizaciones que contribuirán a solucionar los problemas de las mujeres emprendedoras y micro-empresarias				
Sí	27	61,4	25	56,8
No	17	38,6	19	43,2

Fuente. Escala de empoderamiento económico, familiar, integral y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 03).

En la tabla 30, sobre el empoderamiento sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja, según grupos de estudio durante la pre intervención, una misma proporción de ambos grupos no deciden sobre las visitas familiares [65,9% (29) cada uno]. También, 56,8% (25) del grupo experimental y 50% (22) del control, refieren que su pareja no respeta sus

deseos. Así mismo, 54,5% (24); del grupo experimental y 38,6% (17) del control, refieren que su pareja no considera su opinión.

Tabla 31. Empoderamiento sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja; durante la post intervención según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

Empoderamiento sociocultural	n= 44			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Decide sobre las visitas familiares				
Sí	27	61,4	13	29,5
No	17	38,6	31	70,5
Su pareja le consulta su opinión				
Sí	30	68,2	23	52,3
No	14	31,8	21	48,7
Su pareja respeta sus deseos				
Sí	33	75,0	19	43,2
No	11	25,0	25	56,8
Su pareja respeta sus derechos				
Sí	35	79,5	28	63,6
No	9	20,5	16	36,4
No está de acuerdo en que se golpee a la mujer				
Sí	29	65,9	27	61,4
No	15	34,1	17	38,6
Toma decisiones en la participación de las mujeres en organizaciones que contribuirán a solucionar los problemas de las mujeres emprendedoras y micro-empresarias				
Sí	30	68,2	24	54,5
No	14	31,8	20	45,5

Fuente. Escala de empoderamiento económico, familiar, integral y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 03).

En la tabla 31, acerca del empoderamiento sociocultural; de la mujer víctima de violencia de pareja, según grupos de estudio durante la post intervención, se aprecia que 79,5% (35) del grupo experimental y 63,6% (28) del control, refieren que su pareja respeta sus derechos. Así mismo, 75,0% (33) del grupo experimental y 43,2% (19) del control, refieren que su pareja respeta sus deseos.

También, 68,2% (30) del grupo experimental y 54,5% (24) del control, toman decisiones en la participación de organizaciones que contribuirán a solucionar los problemas de las mujeres emprendedoras y micro empresarias; y 68,2% (30) del grupo experimental y 52,3% (23) del control, indican que su pareja considera su opinión.

Tabla 32. Nivel del empoderamiento económico, familiar/interpersonal y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja; durante los momentos y según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

Nivel del empoderamiento económico, familiar/interpersonal y sociocultural	Intervención	n= 44 Grupos			
		Experimental		Control	
		fi	%	fi	%
Alto	Pre	13	29,5	17	38,6
	Pos	25	56,8	16	36,4
Moderado	Pre	27	61,4	27	61,4
	Pos	17	38,6	25	56,8
Bajo	Pre	4	9,1	0	0,0
	Pos	2	4,5	3	6,8

Fuente. Escala de empoderamiento económico, familiar, integral y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 03).

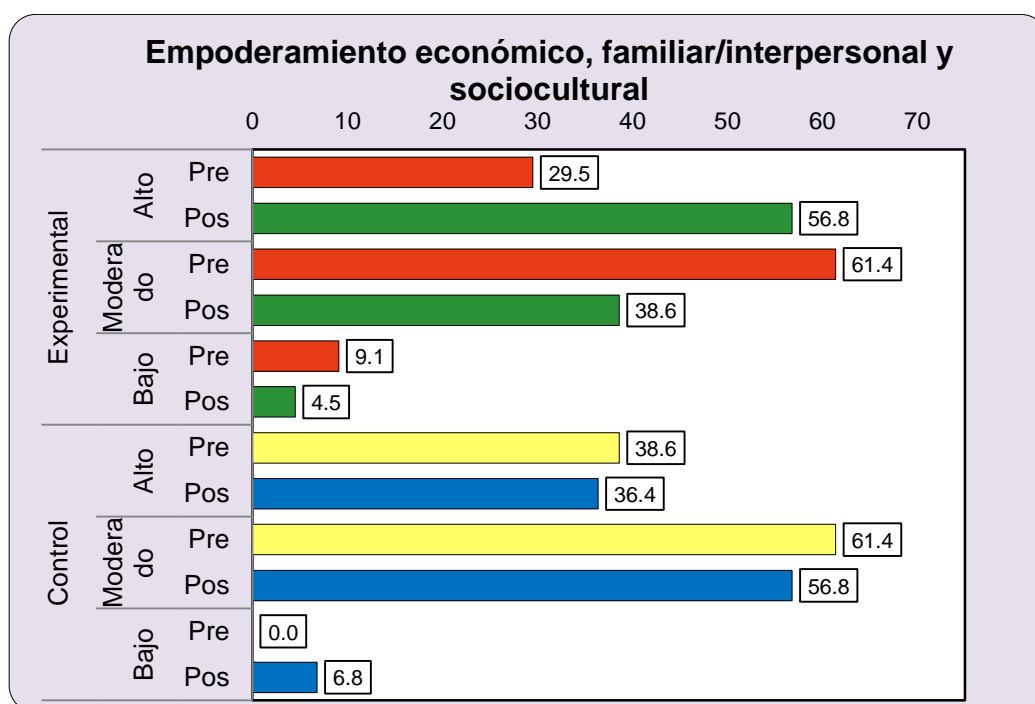


Figura 6. Nivel de empoderamiento económico, familiar/interpersonal y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja; durante los momentos y según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

En la tabla 32 y figura 6, sobre el nivel de empoderamiento económico, familiar/interpersonal y sociocultural, de la mujer víctima de violencia durante los momentos del estudio, se aprecia que el grupo

experimental muestra un nivel alto de empoderamiento en la post intervención, donde asciende de 29,5% (13) en la pre intervención a 56,8% (25) en la post intervención, mientras que en el grupo control el nivel alto disminuye, de 38,6% (17)] a 36,4% (16)].

Por otro lado, se observa que, en el grupo experimental, disminuye el nivel bajo de empoderamiento, de 9,1% (4) a 4,5% (2). En tanto, en el grupo control el nivel bajo aumenta, de 0% (0) a 6,8% (3).

Tabla 33. Nivel del empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja; durante los momentos y según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

Nivel del empoderamiento	Intervención	n= 44 Grupos			
		Experimental		Control	
		fi	%	fi	%
Alto	Pre	8	18,2	7	15,9
	Pos	27	61,4	8	18,2
Moderado	Pre	15	34,1	18	40,9
	Pos	16	36,4	17	38,6
Bajo	Pre	21	47,7	19	43,2
	Pos	1	2,3	19	43,2

Fuente. Cuestionario de empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 02). Escala de empoderamiento económico, familiar, integral y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 03).

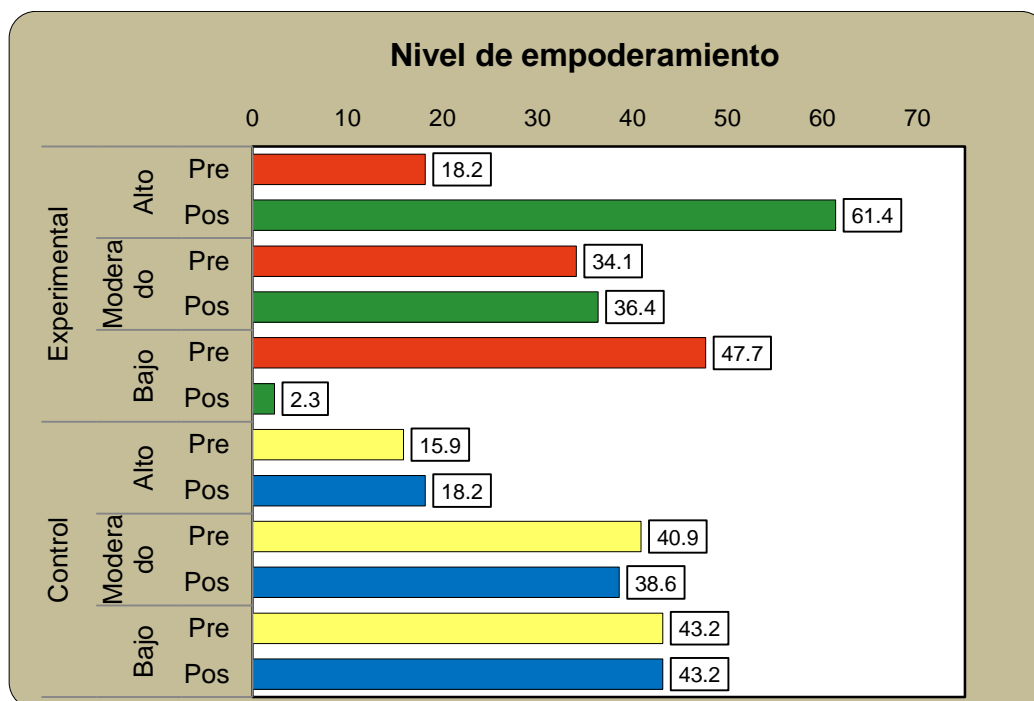


Figura 7. Nivel del empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja; durante los momentos y según grupos de estudio, de una zona periurbana de Huánuco; 2017

En la tabla 33 y figura 7, respecto al nivel de empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja. Según grupos de estudio durante los momentos del estudio, se aprecia que el grupo experimental evidencia un

nivel alto de empoderamiento en la post intervención, donde asciende de 18,2% (8) en la pre intervención a 61,4% (27) en la post intervención, en tanto el grupo control evidencia un ligero ascenso, de 15,9% (7) a 18,2% (8).

Por otro lado, se observa que en el grupo experimental, disminuye el nivel bajo de empoderamiento, de 47,7% (21) asciende a 2,3% (1); mientras que en el grupo control se mantiene durante la pre y post intervención [43,2% (19)].

4.2. Comprobación de hipótesis

Tabla 34. Prueba de normalidad de Shapiro Wilk para las distribuciones de contraste de las variables en estudio, según el momento antes y después de la-intervención, de la mujer víctima de violencia de pareja de una zona periurbana de Huánuco; 2017

Distribuciones de contraste	Grupos	Intervención	Shapiro Wilk	
			S	p-valor
Empoderamiento	Experimental	Pre	0,299	0,000
		Pos	0,388	0,000
	Control	Pre	0,273	0,000
		Pos	0,273	0,000
Autoreconocimiento de la igualdad de la relación de pareja	Experimental	Pre	0,302	0,000
		Pos	0,363	0,000
	Control	Pre	0,374	0,000
		Pos	0,386	0,000
Autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos	Experimental	Pre	0,376	0,000
		Pos	0,304	0,000
	Control	Pre	0,369	0,000
		Pos	0,355	0,000
Usa el poder adecuadamente	Experimental	Pre	0,299	0,000
		Pos	0,274	0,000
	Control	Pre	0,312	0,000
		Pos	0,299	0,000
Auto valorarse	Experimental	Pre	0,221	0,000
		Pos	0,277	0,000
	Control	Pre	0,286	0,000
		Pos	0,320	0,000
Autoeficacia	Experimental	Pre	0,286	0,000
		Pos	0,240	0,000
	Control	Pre	0,302	0,000
		Pos	0,286	0,000
Económico, familiar y sociocultural	Experimental	Pre	0,339	0,000
		Pos	0,359	0,000
	Control	Pre	0,397	0,000
		Pos	0,327	0,000

Fuente. Cuestionario de empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 02). Escala de empoderamiento económico, familiar, integral y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 03).

Respecto a las distribuciones que contrastan las variables a fines con el planteamiento de las hipótesis de investigación, y teniendo la

necesidad de cumplir con el requisito indispensable para medidas paramétricas, se observó según el contraste de Shapiro Wilk; que los resultados son no normales ($p\text{-valor} < 0,050$), y dado que el objetivo del estudio fue relacionar distribuciones, se empleó un contraste estadístico no paramétrico la prueba de U de Mann Whitney, siendo el elegido para probar la hipótesis.

A. ANÁLISIS INFERENCIAL DEL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE PAREJA DEL GRUPO EXPERIMENTAL SEGÚN MOMENTOS DE LA INTERVENCIÓN.

Tabla 35. Comparación entre el pre y post intervención del empoderamiento de la mujer, en el grupo experimental, utilizando la prueba U de Mann Whitney

Momentos del estudio	Empoderamiento de la mujer			Estadístico de contraste	
	Rango promedio	Suma de rangos	N	U	p-valor
Pre	31,35	1379,50	44	389,50	0,000
Post	57,65	2536,50	44		

Fuente. Cuestionario de empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 02). Escala de empoderamiento económico, familiar, integral y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 03).

El resultado que se observa en la tabla 35, muestra diferencias entre los momentos del estudio (pre y post intervención) con un valor de U de Mann Whitney = 389,50, $p=0,000$; por lo que se tuvo que rechazar la hipótesis nula. Además, la post intervención revela rangos superiores, demostrando que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja, en razón de que las calificaciones finales son consecuencia de estas condiciones.

Tabla 36. Comparación entre el pre y post intervención del empoderamiento: autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, en el grupo experimental, utilizando la prueba U de Mann Whitney

Momentos del estudio	Empoderamiento del autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja			Estadístico de contraste	
	Rango promedio	Suma de rangos	N	U	p-valor
Pre	34,43	1515,00	44	525,00	0,000
Post	54,57	2401,00	44		

Fuente. Cuestionario de empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 02). Escala de empoderamiento económico, familiar, integral y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 03).

Respecto al empoderamiento en la dimensión: autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, se observa diferencias entre los momentos del estudio (pre y post intervención) con un valor de U de Mann Whitney = 525,00; $p=0,000$, por lo que se tuvo que rechazar la hipótesis nula. Además, la post intervención revela rangos superiores, demostrando que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento de la dimensión: autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, en razón de que las calificaciones finales son consecuencia de estas condiciones.

Tabla 37. Comparación entre el pre y post intervención del empoderamiento: autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos, en el grupo experimental, utilizando la prueba U de Mann Whitney

Momentos del estudio	Empoderamiento de la autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos			Estadístico de contraste	
	Rango promedio	Suma de rangos	N	U	p-valor
Pre	31,00	1364,00	44	374,00	0,000
Post	58,00	2552,00	44		

Fuente. Cuestionario de empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 02). Escala de empoderamiento económico, familiar, integral y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 03).

En la presente tabla 37, sobre al empoderamiento en la dimensión: autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos, se observa diferencias entre los momentos del estudio (pre y pos test) con un valor de U de Mann Whitney = 374,00; $p=0,000$, por lo que se tuvo que rechazar la hipótesis nula. Además, la post intervención revela rangos superiores, demostrando que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento de la dimensión: autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos de la mujer víctima de violencia de pareja, en razón de que las calificaciones finales son consecuencia de estas condiciones.

Tabla 38. Comparación entre el pre y post intervención del empoderamiento: usa el poder adecuadamente, en el grupo experimental, utilizando la prueba U de Mann Whitney

Momentos del estudio	Empoderamiento usa el poder adecuadamente			Estadístico de contraste	
	Rango promedio	Suma de rangos	N	U	p-valor
Pre	35,49	1561,50	44	571,50	0,000
Post	53,51	2354,50	44		

Fuente. Cuestionario de empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 02). Escala de empoderamiento económico, familiar, integral y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 03).

En relación con el empoderamiento en la dimensión: usa el poder adecuadamente se observa diferencias entre los momentos del estudio (pre y post intervención) con un valor de U de Mann Whitney = 571,50; $p=0,000$, por lo que se tuvo que rechazar la hipótesis nula. Además, la post intervención revela rangos superiores, demostrando que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento de la dimensión: usa el poder adecuadamente de la mujer víctima de violencia de pareja, en razón de que las calificaciones finales son consecuencia de estas condiciones.

Tabla 39. Comparación entre el pre y post intervención del empoderamiento: auto valorarse, en el grupo experimental, utilizando la prueba U de Mann Whitney

Momentos del estudio	Empoderamiento de auto valorarse			Estadístico de contraste	
	Rango promedio	Suma de rangos	N	U	p-valor
Pre	42,30	1861,00	44	871,00	0,384
Post	46,70	2055,00	44		

Fuente. Cuestionario de empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 02). Escala de empoderamiento económico, familiar, integral y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 03).

Respecto al empoderamiento en la dimensión: auto valorarse se observa diferencias entre los momentos del estudio (pre y post intervención) con un valor de U de Mann Whitney = 871,00; $p = 0,384$, no siendo significativo, por lo que no se tiene suficientes argumentos para rechazar la hipótesis nula. En consecuencia, se afirma que la estrategia de intervención no facilita el empoderamiento en la dimensión: auto valorarse de la mujer víctima de violencia de pareja.

Tabla 40. Comparación entre el pre y post intervención del empoderamiento: autoeficacia, en el grupo experimental, utilizando la prueba U de Mann Whitney

Momentos del estudio	Empoderamiento de la autoeficacia			Estadístico de contraste	
	Rango promedio	Suma de rangos	N	U	p-valor
Pre	38,64	1700,00	44	710,00	0,022
Post	50,36	2216,00	44		

Fuente. Cuestionario de empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 02). Escala de empoderamiento económico, familiar, integral y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 03).

En la tabla 40 acerca del empoderamiento en la dimensión: autoeficacia, se observa diferencias entre los momentos del estudio (pre y post intervención) con un valor de U de Mann Whitney = 710,00; $p=0,022$, por lo que se tuvo que rechazar la hipótesis nula. Además, (un rango de 38,64 en la pre intervención y 50,36 en la post intervención), demostrando que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento de la dimensión: autoeficacia de la mujer víctima de violencia de pareja, en razón de que las calificaciones finales son consecuencia de estas condiciones.

Tabla 41. Comparación entre el pre y post intervención del empoderamiento económico, familiar y sociocultural, en el grupo experimental, utilizando la prueba U de Mann Whitney

Momentos del estudio	Empoderamiento económico, familiar y sociocultural			Estadístico de contraste	
	Rango promedio	Suma de rangos	N	U	p-valor
Pre	38,34	1687,00	44	697,00	0,011
Post	50,66	2229,00	44		

Fuente. Cuestionario de empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 02). Escala de empoderamiento económico, familiar, integral y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 03).

En cuanto al empoderamiento en la dimensión: económica, familiar y sociocultural, se observa diferencias entre los momentos del estudio (pre y post intervención) con un valor de U de Mann Whitney = 697,00; $p=0,011$, por lo que se tuvo que rechazar la hipótesis nula. Además, la post intervención revela rangos superiores (de 38,64 en la pre intervención y 50,36 en la post intervención), demostrando que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento de la dimensión: económica, familiar y sociocultural de la mujer del grupo experimental.

B. ANÁLISIS INFERENCIAL DEL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE PAREJA ENTRE LOS GRUPOS EXPERIMENTAL Y CONTROL, DURANTE LA POST INTERVENCIÓN.

Tabla 42. Comparación entre los grupos experimental y control el empoderamiento de las mujeres durante la post intervención, utilizando la prueba U de Mann Whitney

Grupos y momento post intervención	Empoderamiento			Estadístico de contraste	
	Rango promedio	Suma de rangos	N	U	p-valor
Experimental	57,26	2519,50	44	406,50	0,000
Control	31,74	1396,50	44		

Fuente. Cuestionario de empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 02). Escala de empoderamiento económico, familiar, integral y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 03).

En relación con la comparación entre los grupos el empoderamiento durante la post intervención, se observa diferencias significativas (entre los grupos experimental y control) con un valor de U de Mann Whitney = 406,50; $p=0,000$, por lo que se tuvo que rechazar la hipótesis nula. Además, el grupo experimental revela rangos superiores (un rango de 31,74 en el control y 57,26 en el experimental), demostrándose de este modo, que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento de las mujeres del grupo experimental, debido a que las calificaciones finales son consecuencia de estas condiciones.

Tabla 43. Comparación entre los grupos experimental y control el empoderamiento en la dimensión: autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, durante la post intervención, utilizando la prueba U de Mann Whitney

Grupos y momento post intervención	Autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja			Estadístico de contraste	
	Rango promedio	Suma de rangos	N	U	p-valor
Experimental	58,18	2560,00	44	366,00	0,000
Control	30,82	1356,00	44		

Fuente. Cuestionario de empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 02). Escala de empoderamiento económico, familiar, integral y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 03).

En relación con la comparación entre los grupos el empoderamiento en la dimensión autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja durante la post intervención, se observa diferencias significativas entre ambos grupos (experimental y control) con un valor de U de Mann Whitney = 366,00; $p=0,000$, por lo que se tuvo que rechazar la hipótesis nula. Además, el grupo experimental revela rangos superiores (de un rango de 30,82 en el control y 58,18 en el experimental), demostrándose de este modo que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento de la dimensión: autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja en el grupo experimental, debido a que las calificaciones finales son consecuencia de estas condiciones.

Tabla 44. Comparación entre los grupos experimental y control el empoderamiento en la dimensión: autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos, durante la post intervención, utilizando la prueba U de Mann Whitney

Grupos y momento post intervención	Autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos			Estadístico de contraste	
	Rango promedio	Suma de rangos	N	U	p-valor
Experimental	55,07	2423,00	44	503,00	0,000
Control	33,93	1493,00	44		

Fuente. Cuestionario de empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 02). Escala de empoderamiento económico, familiar, integral y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 03).

En relación a la comparación entre los grupos, el empoderamiento en la dimensión: autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos, durante la post intervención, se observa diferencias significativas (entre los grupos experimental y control) con un valor de U de Mann Whitney = 503,00; $p=0,000$, por lo que se tuvo que rechazar la hipótesis nula. Además, el grupo experimental revela rangos superiores (un rango de 33,93 en el control y 55,07 en el experimental), demostrándose de este modo, que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento de la dimensión: autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos en el grupo experimental, debido a que las calificaciones finales son consecuencia de estas condiciones.

Tabla 45. Comparación entre los grupos experimental y control el empoderamiento en la dimensión: usa el poder adecuadamente, durante la post intervención, utilizando la prueba U de Mann Whitney

Grupos y momento post intervención	Usa el poder adecuadamente			Estadístico de contraste	
	Rango promedio	Suma de rangos	N	U	p-valor
Experimental	53,94	2373,50	44	552,50	0,000
Control	35,06	1542,50	44		

Fuente. Cuestionario de empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 02). Escala de empoderamiento económico, familiar, integral y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 03).

En relación a la comparación entre los grupos, el empoderamiento en la dimensión: usa el poder adecuadamente, durante la post intervención, se observa diferencias significativas (entre los grupos experimental y control) con un valor de U de Mann Whitney = 552,50; $p=0,000$, por lo que se tuvo que rechazar la hipótesis nula. Además, el grupo experimental revela rangos superiores (un rango de 35,06 en el control y 53,94 en el experimental), demostrándose de este modo, que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento de la dimensión: usa el poder adecuadamente en el grupo experimental, en razón de que las calificaciones finales son consecuencia de estas condiciones.

Tabla 46. Comparación entre los grupos experimental y control el empoderamiento en la dimensión: auto valorarse, durante la post intervención, utilizando la prueba U de Mann Whitney

Grupos y momento post intervención	Auto valorarse			Estadístico de contraste	
	Rango promedio	Suma de rangos	N	U	p-valor
Experimental	44,52	1959,00	44	967,00	0,993
Control	44,48	1957,00	44		

Fuente. Cuestionario de empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 02). Escala de empoderamiento económico, familiar, integral y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 03).

En la comparación entre los grupos, el empoderamiento en la dimensión: auto valorarse, durante la post intervención, se observa (entre los grupos experimental y control) con un valor de U de Mann Whitney = 967,00; $p = 0,993$, por lo que no se pudo rechazar la hipótesis nula. Además, los rangos son casi similares (un rango de 44,48 en el control y 44,52 en el experimental), demostrándose de este modo, que la estrategia de intervención no es efectiva en el empoderamiento de la dimensión: auto valorarse en el grupo experimental, en razón de que las calificaciones finales son consecuencia de estas condiciones.

Tabla 47. Comparación entre los grupos experimental y control el empoderamiento en la dimensión: autoeficacia, durante la post intervención, utilizando la prueba U de Mann Whitney

Grupos y momento post intervención	Autoeficacia			Estadístico de contraste	
	Rango promedio	Suma de rangos	N	U	p-valor
Experimental	49,43	2175,00	44	751,00	0,053
Control	39,57	1741,00	44		

Fuente. Cuestionario de empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 02). Escala de empoderamiento económico, familiar, integral y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 03).

En relación a la comparación entre los grupos, el empoderamiento en la dimensión: autoeficacia, durante la post intervención, se observa (entre los grupos experimental y control) un valor de U de Mann Whitney = 751,00; $p= 0,053$, por lo que no se rechazó la hipótesis nula. Además, los rangos son casi similares (un rango de 39,57 en el control y 49,43 en el experimental), demostrándose de este modo, que la estrategia de intervención no es efectiva en el empoderamiento de la dimensión: autoeficacia en el grupo experimental.

Tabla 48. Comparación entre los grupos experimental y control el empoderamiento en la dimensión: económica, familiar y sociocultural, durante la post intervención, utilizando la prueba U de Mann Whitney

Grupos y momento post intervención	Económico, familiar y sociocultural			Estadístico de contraste	
	Rango promedio	Suma de rangos	N	U	p-valor
Experimental	49,01	2156,50	44	769,50	0,062
Control	39,99	1759,50	44		

Fuente. Cuestionario de empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 02). Escala de empoderamiento económico, familiar, integral y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja (Anexo 03).

En cuanto a la comparación entre los grupos, el empoderamiento en la dimensión: económica, familiar y sociocultural durante la post intervención, se observa (entre los grupos experimental y control) un valor de U de Mann Whitney = 769,50 $p= 0,062$, por lo que no se pudo rechazar la hipótesis nula. Además, los rangos son casi similares (un rango de 39,99 en el control y 49,01 en el experimental), demostrándose de este modo, que la estrategia de intervención no es efectiva en el empoderamiento de la dimensión: económica, familiar y sociocultural en el grupo experimental.

CAPÍTULO V

5. Discusión

El presente estudio partió de la premisa de que la violencia se puede prevenir, esto basado en fundamentos científicos vigentes, también llamadas evidencia o datos probatorios.

Cada variable considerada en el empoderamiento se centra en una estrategia general de prevención, y bajo esa perspectiva analiza los datos sobre la eficacia de las intervenciones específicas. Entre las estrategias de prevención de la violencia contra la mujer que se ajusta a la realidad del estudio, es el hecho de fomentar la igualdad en materia de género, y el cambio de normas sociales y culturales que propician la violencia (100).

El empoderamiento y la autonomía son procesos inseparables en el desarrollo de las mujeres, por un lado, empoderarse permite ser autónoma y por el otro, tener autonomía permite el empoderamiento. No se puede tener poder si no se tiene la libertad para usarlo, así como tampoco se puede tener libertad si no se cuenta con poder de decisión (31).

Por su parte, Lafuente (92), recomienda que los programas de intervención con mujeres deben tener como objetivo impulsar su autoestima, propugnando cambios externos e internos que potenciar la incidencia de las mujeres en su propia vida. Y fortalecer la autoestima consiste en lograr el empoderamiento personal y colectivo de las mujeres, facilitando que “cada mujer sea la primera satisfactoria de sus necesidades y defensora de sus intereses, y la principal promotora de su sentido de la

vida, de su desarrollo y enriquecimiento vital, de sus libertades y de su placer.

El empoderamiento permite entender la inequidad aprendida, expresarlos, sacarlos a la luz. Esto constituye un paso fundamental para generar cambios en la persona y en su entorno. El empoderamiento implica ganar poder, a dos niveles: sobre la comprensión de las dinámicas de dominación y la inconformidad con la subyugación interiorizada (101).

A continuación se interpretan y comentan los hallazgos de la investigación realizada.

En un análisis general se halló diferencias significativas durante la pre y post intervención en el grupo experimental, respecto al empoderamiento de la mujer víctima de violencia de la pareja. Este empoderamiento, se debe a la pertinencia de la estrategia de intervención dinamizada por la obstetra, investigadora, los que consideraron intervenciones individuales y grupales que propiciaron cambios de conciencia. Además, la metodología experimental aplicada estuvo encaminada a potenciar el empoderamiento activando en la persona aspectos cognitivos, emocionales y actitudinales, para autogenerar cambios, sin imposiciones, sino que se ha movilizó el interés de la propia persona.

Este hecho responde al papel activo que asumieron las mujeres en su empoderamiento, lo que concuerda con los hallazgos de Murguialday (102), quien demostró, cambios en “aspectos como la capacidad para obtener ingresos, tener derechos de propiedad o saber leer y escribir, lo

que contribuye positivamente a reforzar la voz y la agencia de las mujeres a través de su independencia y del aumento de su poder”.

Trabajar el empoderamiento con los grupos de mujeres, ayuda a darles las herramientas necesarias para cambiar su realidad por una mejor y lograr encaminarse hacia el desarrollo local, en este sentido las universidades son un recurso valioso para lograrlo (103).

Las diferentes estrategias pueden lograr en las mujeres pautas de comportamiento, creencias y actitudes que mejoren su empoderamiento y autonomía en las relaciones entre mujeres y hombres y que, por tanto, eviten la violencia (104).

Además, diferentes autores consideran que la aplicación de metodologías, recursos intangibles y herramientas, contribuyen a que las mujeres refuercen su sentido de individualidad, tomen conciencia de su sometimiento, adquieran habilidades para tomar decisiones, ejerzan liderazgos y accedan a recursos educativos o económicos que incrementen su autonomía (102).

En la misma línea, los postulados de Arce, Bolaños, Murillo (49), confirman que el empoderamiento “propicia en las mujeres la apropiación del conocimiento acerca de la situación en que viven de marginación y sometimiento; y, reconocer la identidad de género impuesta por la socialización patriarcal y androcéntrica; de manera que puedan reconstruir su autopercepción, su autovaloración y su identidad”.

Aunque los procesos de empoderamiento se han dado en muchos grupos oprimidos o desfavorecidos, su mayor desarrollo se ha producido

en relación a las mujeres. Desde los grupos feministas, el empoderamiento de las mujeres incluye tanto en cambio individual, como el cambio de los procesos y estructuras que reproducen la situación desfavorecida y subordinada de las mujeres.

Ha de quedar muy claro, que esta manera de empoderamiento, no conlleva la dominación de los otros, sino la adquisición de recursos, conciencia y habilidades para acabar con la situación injusta que vivimos las mujeres en todo el mundo, y formar parte de la sociedad como ciudadanas de pleno derecho, en igualdad real de condiciones (103).

Para alcanzar el empoderamiento las mujeres no solo deben poseer iguales capacidades, tener acceso a las oportunidades y disfrutar de seguridad, sino que además deben disponer de los medios necesarios para ello y así tener la posibilidad de elegir y tomar decisiones sobre sus condiciones de vida. La esencia del concepto de empoderamiento de las mujeres radica en la habilidad que las mujeres tengan para controlar su propio destino. En consecuencia, el empoderamiento es mayor que la suma de las partes que componen la igualdad entre los géneros, a pesar de que conseguir la igualdad entre ellos es el paso crítico de este proceso (105).

Rebollo (64), sostiene que el trabajo sobre el empoderamiento funciona como una espiral que va desarrollando nuevos niveles de conciencia y que ejerce un poder de resonancia en los contextos inmediatos, sobre todo en las propias técnicas que dinamizan los procesos.

Por el contrario, Murguialday (102) hace referencia que el empoderamiento se logra por diversas formas no existe una fórmula mágica

o un diseño infalible, siendo que algunas mujeres se empoderan adquiriendo conciencia sobre lo injusto de sus condiciones de vida, mientras que otras ponen en práctica iniciativas generadoras de recursos básicos para la sobrevivencia; en algunos casos, el proceso ha comenzado mediante su incorporación a una organización de mujeres dedicada a combatir la violencia de los hombres.

Uno de los programas, que refuerza el presente hallazgo es la evaluación de resultados del programa de Intervención con Microfinanciación para el Sida y la Equidad de Género (IMAGE, por sus siglas en inglés) en Sudáfrica, que enfoca acciones de microfinanciación y de empoderamiento de las mujeres (34). Esta iniciativa se dirige a las mujeres que viven en las familias más pobres de las zonas rurales y asocia un programa de microfinanciación con sesiones de capacitación y desarrollo de habilidades en materia de prevención de la infección por el VIH y sobre las normas de género, las creencias culturales, la comunicación y la violencia infligida por la pareja. El programa también promueve la participación del conjunto de la comunidad a fin de lograr vincular a los hombres y los niños. La intervención procura mejorar las oportunidades laborales de las mujeres, aumentar su influencia en las decisiones domésticas y su capacidad de resolver los conflictos conyugales, fortalecer sus redes sociales y disminuir la transmisión del VIH. Un estudio comparativo aleatorizado encontró que dos años después de finalizado el programa, las participantes notificaron haber padecido 55% menos actos de violencia infligida por la pareja en los 12 meses anteriores,

en comparación con las integrantes de un grupo de referencia. Además, las participantes tuvieron más probabilidades de manifestar su desacuerdo con las declaraciones de aprobación de la violencia física y sexual contra la pareja (52% de las participantes frente a 36% del grupo de referencia) (34).

La experiencia de Dighe, Jain (106), sobre la aplicación de talleres de empoderamiento, permitió que las mujeres tuvieran un espacio de encuentro con otras para que, desde el intercambio de experiencias y la reflexión colectiva, se den cuenta de que su vivencia personal está inscrita en un contexto social y puedan superar la sensación de aislamiento e inadecuación, asumiéndose como parte de un colectivo cuyos malestares tienen causas estructurales. “A partir de un estado de impotencia que se manifiesta en un sentimiento de ‘yo no puedo’, el empoderamiento contiene un elemento de confianza colectiva en sí mismas que tiene por resultado un sentimiento de ‘nosotras podemos’”.

Otro hallazgo congruente es el efectuado por García (46), donde la intervención efectuada produjo modificaciones de la situación inicial comparada con la situación final, ya que logró dotar de algunas herramientas de empoderamiento a las participantes del proyecto a través de la realización de las actividades del taller.

Por su parte, Montejo (31), aporta experiencias de empoderamiento y señala que “la cultura es construida por hombres y mujeres y que puede cambiarse con el tiempo. Romper con lo establecido para su género y organizarse, salir de su casa para capacitarse, participar en reuniones de su asociación y asumir algún cargo, expresar sus ideas, motivar la

formación de sus hijas, compartir algunas responsabilidades con su esposo, manejar sus proyectos, son algunos cambios en las organizadas”.

En un segundo análisis y durante la pre y post intervención del grupo experimental, la estrategia de intervención, logró el empoderamiento de la mujer según dimensiones: autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos, usa el poder adecuadamente, autoeficacia, y en lo económico, familiar y sociocultural, ($U = 525,00; 374,00; 571,50; 710,00; y 697,00$ respectivamente; con $p \leq 0,05$). Estos hallazgos posibilitan en la mujer la igualdad y el equilibrio en relación de pareja, expresada en el respeto por la pareja hacia la mujer. La escucha sin juzgarla, la apoya y la comprende. Reconoce y valora sus opiniones, sus decisiones, su espacio, su tiempo, sus habilidades, sus esfuerzos y su trabajo. Además de brindarle confianza y apoyo en sus proyectos, respeta sus sentimientos, actividades, amistades, y las creencias de ella. Nunca la desautoriza frente a los hijos. En este tipo de parejas, la responsabilidad será compartida para la justa distribución de las tareas domésticas. Toman juntos las decisiones familiares y están orientados a la equidad (107).

De otro lado, los hallazgos de la Secretaría General de las Naciones Unidas señalaron que en numerosos países se aplicaron programas y estrategias para empoderar a las mujeres elevando su nivel de conciencia acerca de sus derechos y fortaleciendo su capacidad para hacerlos valer. Citan al Centro de Recursos para las Mujeres Afganas, como experiencia

exitosa, pues, capacitó a más de 500 mujeres de una región remota del Afganistán acerca de sus derechos básicos, la violencia contra la mujer y los matrimonios forzados. Así mismo, en Timor Leste, la organización no gubernamental Fokupers brinda servicios accesibles de asistencia letrada a las mujeres víctimas y realiza tareas de elevación del nivel de conciencia pública acerca de la violencia doméstica y los derechos de las mujeres (23).

Además, cuando se logra poder económico las organizaciones de mujeres y la promoción de proyectos productivos son una estrategia alternativa de desarrollo que impulsa el empoderamiento de las mujeres en diferentes áreas de su vida, en la medida en que dichas organizaciones poseen los componentes de empleo y capacitación sobre género. Los factores que se vuelven determinantes para impulsar el empoderamiento en las tres dimensiones, y sobre todo, en la de las relaciones cercanas, es la capacitación de género y el disponer de ingresos propios provenientes de su trabajo (66). Las investigadoras han podido comprobar que las organizaciones de mujeres y la promoción de proyectos productivos son una estrategia alternativa de desarrollo que impulsa el empoderamiento de las mujeres en diferentes áreas de su vida, en la medida en que dichas organizaciones poseen los componentes de empleo y capacitación sobre género (66). La activa participación en un grupo o en otras actividades fuera del hogar y el compartir problemas entre mujeres y la generación de ingresos tiene un impacto positivo en su situación de subordinación fortaleciendo su autonomía e independencia (66).

En un tercer análisis se comprobó que la estrategia tiene efecto en el empoderamiento en el grupo experimental respecto al control durante la post intervención según dimensiones: autoreconocimiento de la igualdad entre la pareja, autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos y en usa el poder adecuadamente ($U = 366,00; 503,00; y 552,50$ respectivamente con $p \leq 0,05$). No hubo efecto en las dimensiones auto valorarse, autoeficacia, económica, familiar y sociocultural ($U = 967,00; 751,00; y, 769,50$ respectivamente con $p \geq 0,05$).

La igualdad de mujeres y hombres es un principio jurídico, ético y político universal, enraizado en nuestra sociedad, que está presente en las relaciones interpersonales, y además está reconocido también en diversos textos internacionales sobre derechos humanos. En esta línea la Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (LIO, 2007). Establece las normas y criterios de política pública e institucional a nivel nacional, regional y local para garantizar que mujeres y hombres vivan en igualdad, dignidad, gocen de libre desarrollo, bienestar y autonomía. El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) es el ente rector del Estado, responsable de la implementación y evaluación de las políticas públicas de igualdad de entre hombres y mujeres (18).

Los seres humanos son seres bio-psico-sociales. Es decir, poseen un cuerpo biológico y una capacidad mental que promueve la reflexión y las decisiones sobre su futuro, a la vez que gozan de una facultad de interrelación y establecimiento de lazos afectivos con los demás para poder vivir en armonía. Cada vez que una mujer es agredida física o

psicológicamente, se atenta contra esos tres aspectos elementales. La violencia hacia la mujer en todas sus manifestaciones vulnera sus derechos fundamentales como persona. Esto acarrea costos no solo a nivel individual sino también social. No es casual que desde 1993 el Estado peruano haya reconocido la violencia familiar como un obstáculo estructural que vulnera los derechos humanos de la ciudadanía. La violencia de género limita el ejercicio de derechos de las mujeres como seres humanos integrales y las afecta de forma claramente diferenciada (35).

Las mujeres con una adecuada autovaloración, tienden a ser más independientes, confiadas, optimistas, autodeterminadas y están en condiciones más favorables para afrontar conflictos. Establecen relaciones interpersonales más eficaces y expresivas, así como más íntimas, empáticas y tolerantes; adoptan una posición activa ante la superación de las dificultades (108). La comprensión de la autovaloración de las mujeres maltratadas, permitirá el desarrollo de formas concretas de actuación profesional, así como la posibilidad de utilizar orientación psicológica, consejería, técnicas y procedimientos psicoterapéuticos eficaces, oportunos y pertinentes (109).

Así mismo, las personas que poseen una adecuada autoestima, se sienten capaces, aceptadas, respetadas, dignas, merecedoras y admiten las equivocaciones. Realizan una reevaluación positiva de sus errores, para seguir adelante, sin sentir desconfianza en sí mismas y con un sentido real de su autoeficacia, autodirección y autodeterminación, que les posibilita

enriquecer sus relaciones de pareja y practicar estilos comunicativos funcionales y asertivos (109).

Al respecto, Ferrer (110), estableció que el empoderamiento conduce a lograr autonomía individual de las mujeres, modificando su autopercepción y auto-identidad, luchando contra la ideología de la sociedad patriarcal para intentar acabar con la desigualdad de género. Cabe destacar la experiencia del proyecto llevado a cabo por Naciones Unidas (<http://www.unwomen.org/es/>) a favor del empoderamiento de las mujeres.

Según Ferrer (110), las mujeres deben empoderarse ellas mismas. Sin embargo, el apoyo externo es importante para empujar y sostener los procesos de cambio y las agencias pueden jugar este papel generando condiciones para que las mujeres participen en todos los ámbitos, adquieran habilidades para tomar decisiones y controlar los recursos, y apoyando a las organizaciones de mujeres que trabajan contra la discriminación de género. “En muchas de las comunidades estudiadas, los hombres se volvieron más violentos cuando sus esposas empezaron a obtener ingresos y aumentaron su movilidad y su autonomía. Los conflictos a menudo tenían que ver con el control de los recursos y las ganancias de las mujeres, y estas sintieron que tenían que defenderse de lo que consideraban una dominación injusta. En contraste, muchas mujeres que carecían de toda propiedad y eran completamente dependientes de sus maridos, raramente eran golpeadas por estos”.

Aunque los procesos de empoderamiento se han dado en muchos grupos oprimidos o desfavorecidos, su mayor desarrollo se ha producido en relación a las mujeres. Desde los grupos feministas, el empoderamiento de las mujeres incluye tanto en cambio individual, como el cambio de los procesos y estructuras que reproducen la situación desfavorecida y subordinada de las mujeres. Sería una estrategia que favorece que las mujeres, y otros grupos desfavorecidos, incrementen el poder, es decir, que accedan al uso y control de los recursos materiales, y simbólicos, ganen influencia y participen en el cambio social. Esto incluye por supuesto, la toma de conciencia individual y grupal por parte de estos colectivos desfavorecidos, de sus propios derechos, capacidades, además de hacer conscientes determinados mensajes culturales de opresión y subordinación, que tan interiorizados tenemos las mujeres (103). Ha de quedar muy claro, que esta manera de empoderamiento, no conlleva la dominación de los otros, sino la adquisición de recursos, conciencia y habilidades para acabar con la situación injusta que vivimos las mujeres en todo el mundo, y formar parte de la sociedad como ciudadanas de pleno derecho, en igualdad real de condiciones (103).

Finalmente, la estrategia de intervención propuesta demuestra que las mujeres víctimas de violencia de pareja, pueden empoderarse y con ello aportar elementos para el cambio desde una perspectiva de género, enfocando el derecho a la equidad, y a la no discriminación, exclusión y marginación de las mujeres. Además, representa una excelente opción, principalmente para aquellas mujeres cuya condición social, económica o

cultural las ponga en desventaja, lleguen a verse como poseedoras de la capacidad y el derecho a actuar y tener influencia en su vida y su entorno.

Estos resultados avalan la necesidad urgente de la generación de políticas públicas y la utilización de un enfoque multisectorial en la aplicación de estrategias comunicacionales que orienten la solución efectiva de la problemática logrando el empoderamiento de la mujer. Se espera continuar con iniciativas institucionales que propicien el empoderamiento integral con todas las variables del enfoque de desarrollo y de la igualdad de género, evitando reforzar la subordinación.

Conclusiones

Como consecuencia de los resultados del estudio y de la discusión realizada, se arriba a las siguientes conclusiones:

En un primer momento se realizó el análisis inferencial del empoderamiento de las mujeres víctimas de violencia de pareja del grupo experimental según momentos de la intervención, en el que se hallaron los siguientes resultados:

- Al comparar los momentos pre y post intervención en el empoderamiento de la mujer del grupo experimental, se halló diferencias significativas (con un valor de U de Mann Whitney = 389,50, $p=0,000$), por lo que se pudo rechazar la hipótesis nula. Además, la post intervención revela rangos superiores, demostrando que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja, en razón de que las calificaciones finales son consecuencia de estas condiciones.
- El empoderamiento de la mujer del grupo experimental en la dimensión: autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, mostró diferencias entre los momentos del estudio (pre y post intervención) con un valor de U de Mann Whitney = 525,00; $p=0,000$, por lo que se pudo rechazar la hipótesis nula. Además, la post intervención revela rangos superiores, demostrando que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento de la

dimensión: autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja.

- Se observaron diferencias en el empoderamiento de la mujer del grupo experimental en la dimensión: autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos entre los momentos del estudio (pre y post intervención) con un valor de U de Mann Whitney = 374,00; $p=0,000$, por lo que se pudo rechazar la hipótesis nula. Además, la post intervención revela rangos superiores, demostrando que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento de la dimensión: autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos de la mujer.
- Se halló diferencias en el empoderamiento de la mujer del grupo experimental en la dimensión: usa el poder adecuadamente durante el pre y post intervención con un valor de U de Mann Whitney = 571,50; $p=0,000$, por lo que se pudo rechazar la hipótesis nula. Además, la post intervención revela rangos superiores, demostrando que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento de la dimensión: usa el poder adecuadamente de la mujer víctima de violencia de pareja.
- Se obtuvo diferencias en el empoderamiento de la mujer del grupo experimental en la dimensión: auto valorarse durante los momentos

del estudio (pre y post intervención) con un valor de U de Mann Whitney = 871,00; $p = 0,384$, no siendo significativo, por lo que no se tiene suficientes elementos para rechazar la hipótesis nula. En consecuencia, la estrategia de intervención no facilita el empoderamiento en la dimensión: auto valorarse de la mujer víctima de violencia de pareja.

- Hubo diferencias en el empoderamiento de la mujer del grupo experimental en la dimensión: autoeficacia, entre los momentos del estudio (pre y post intervención) con un valor de U de Mann Whitney = 710,00; $p=0,022$, por lo que se tuvo que rechazar la hipótesis nula. Además, hubo un rango de 38,64 en la pre intervención y 50,36 en el post intervención, con lo que se demuestra que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento de la dimensión: autoeficacia de la mujer víctima de violencia de pareja.
- En cuanto al empoderamiento de la mujer del grupo experimental en la dimensión: económica, familiar y sociocultural, se observa diferencias entre los momentos del estudio (pre y post intervención) con un valor de U de Mann Whitney = 697,00; $p = 0,011$, por lo que se pudo rechazar la hipótesis nula. Además, la post intervención revela rangos superiores (de 38,64 en la pre intervención y 50,36 en el post intervención), demostrando que la estrategia de intervención

es efectiva en el empoderamiento de la dimensión: económica, familiar y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja.

En un segundo momento se realizó el análisis inferencial del empoderamiento de las mujeres víctimas de violencia de pareja entre los grupos: experimental y control, durante la post intervención.

- En relación a la comparación entre los grupos experimental y control, el empoderamiento de la mujer durante la post intervención, se observa diferencias con un valor de U de Mann Whitney = 406,50; $p=0,000$, por lo que se tuvo que rechazar la hipótesis nula. Además, el grupo experimental revela rangos superiores (un rango de 31,74 en el control y 57,26 en el experimental), demostrándose que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja, en razón de que las calificaciones finales son consecuencia de estas condiciones.
- Respecto a la comparación entre los grupos experimental y control el empoderamiento en la dimensión autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja durante la post intervención, se observa diferencias significativas entre ambos grupos con un valor de U de Mann Whitney = 366,00; $p=0,000$, por lo que se tuvo que rechazar la hipótesis nula. Además, el grupo experimental revela rangos superiores (de un rango de 30,82 en el control y 58,18 en el experimental), demostrándose de este modo que la estrategia de

intervención es efectiva en el empoderamiento de la dimensión: autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja.

- El empoderamiento en la dimensión: autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos, entre los grupos experimental y control, durante la post intervención, mostró diferencias significativas con un valor de U de Mann Whitney = 503,00; $p=0,000$, por lo que se tuvo que rechazar la hipótesis nula. Además, el grupo experimental revela rangos superiores (un rango de 33,93 en el control y 55,07 en el experimental). Demostrándose de este modo, que la estrategia de intervención es efectiva.
- Respecto al empoderamiento en la dimensión: usa el poder adecuadamente, entre los grupos experimental y control, durante la post intervención, mostró diferencias significativas, con un valor de U de Mann Whitney = 552,50; $p=0,000$, por lo que se tuvo que rechazar la hipótesis nula. Demostrándose de este modo, que la estrategia de intervención es efectiva.
- En la comparación entre los grupos experimental y control, el empoderamiento en la dimensión: auto valorarse, durante la post intervención, no se observa diferencias significativas con un valor de U de Mann Whitney = 967,00; $p=0,993$, por lo que no se pudo rechazar la hipótesis nula. De este modo, la estrategia de intervención no es efectiva en el empoderamiento de la dimensión: auto valorarse.

- En relación a la comparación entre los grupos experimental y control, el empoderamiento en la dimensión: autoeficacia, durante la post intervención, se observa un valor de U de Mann Whitney = 751,00; $p= 0,053$, por lo que no se tuvo que rechazar la hipótesis nula. Demostrándose de este modo, que la estrategia de intervención no es efectiva en el empoderamiento de la dimensión: autoeficacia en el grupo experimental.
- En cuanto a la comparación entre los grupos: experimental y control, el empoderamiento en la dimensión: económica, familiar y sociocultural durante la post intervención, se observa un valor de U de Mann Whitney = 769,50 $p= 0,062$, por lo que no se pudo rechazar la hipótesis nula. De este modo, se demuestra que la estrategia de intervención no es efectiva en el empoderamiento de la dimensión: económica, familiar y sociocultural en el grupo experimental.

Sugerencias

Basado en los resultados y conclusiones derivadas del estudio, se proponen las siguientes recomendaciones:

A las autoridades locales

- Es necesario que las autoridades comprendan la naturaleza de la violencia masculina, sus efectos, su intención de control, las creencias derivadas de la socialización masculina y las justificaciones que adoptan los hombres para ejercerla (6).
- Es esencial el empoderamiento de las mujeres a nivel de sus comunidades porque muchas de las soluciones más importantes tendrán que desarrollarse en el ámbito local.
- Revisar y actualizar la legislación en torno a la salud sexual y reproductiva y los derechos de las mujeres.
- Apoyar y dar continuidad de manera sostenida a la aplicación de políticas y programas multifacéticos de prevención de la violencia que incluyen actividades con la participación de la sociedad.
- Impulsar proyectos productivos administrados por las mujeres como granjas de cuyes, aves, cerdos, que en su mayoría se destinan para el consumo familiar, aunque en algunos casos, generan ingresos económicos cuando se venden y permiten que la familia pueda abastecerse por aquellos productos como arroz, aceite, sal o incluso ropa o calzado.

- Ejecutar proyectos de biohuertos con énfasis en cultivos de hortalizas que ayudan a mejorar la alimentación familiar.
- Diseñar estrategias integradas y coordinadas que combinen las iniciativas específicamente dirigidas a la prevención que enfrenten las causas de la violencia contra la mujer y la promoción de la igualdad de género, en particular la eliminación de la violencia contra la mujer

A las autoridades sanitarias involucradas en la salud sexual y reproductiva

- Reconocer a la violencia contra la mujer como un problema de salud pública impulsando el empoderamiento de las mujeres, en los grupos más vulnerables de la sociedad: las de mayor marginalidad y exclusión social.
- Se precisa de una acción multisectorial que incluya, entre otros, a los sectores jurídico, judicial, policial, educativo y sanitario.
- Propiciar iniciativas hacia la reducción de la segregación ocupacional; proporcionando incentivos a los empleadores que eliminan las disparidades entre sexos y a quienes brindan oportunidades profesionales a las mujeres.

A los responsables de la atención de la salud de la mujer

- Mejorar los sistemas de salud y capacitar a los proveedores de estos servicios para identificar a las mujeres que sufren maltrato y proporcionarles orientación y referencia además de la atención médica que requieran.
- Hacer uso de los medios de comunicación para promover la denuncia de los casos e impulsar cambios que desapruében la violencia de género.
- Continuar la dinámica iniciada y el trabajo de grupo de estas mujeres, manteniendo para ellas el punto de encuentro y reflexión que les ha permitido empezar a cambiar la percepción de sí mismas y la dirección de sus vidas.

A los profesionales obstetras

- Garantizar los derechos a la salud sexual y reproductiva ofertando servicios de salud de calidad y fácil acceso para las mujeres, incluyendo métodos de planificación familiar.
- Incluir estrategias de cambio incorporando a los hombres en la prevención de violencia.

A la comunidad científica

- Se deben invertir esfuerzos en el fortalecimiento de la capacidad de investigación y de trabajo conjunto, incluidos los trabajadores

de salud, con el objeto de respaldar la investigación local y definir las prioridades de investigación en diferentes tipos de entornos.

- A nivel de los centros de educación superior incorporar en sus currículos cursos en epidemiología de la violencia que integren cada vez más los temas de prevención de la violencia.
- Es necesario, que dado a la situación de vulnerabilidad de la mujer, es recomendable que los esfuerzos por la equidad, a través del empoderamiento, deben ser diarios, sostenidas y extendidas, en consecuencia, replicar la presente estrategia en contextos similares.
- Si queremos prevenir la violencia debemos ser capaces de medirla y vigilarla. El desarrollo de sistemas de vigilancia que recojan información básica sobre la magnitud y el carácter de la violencia, dicha información generada utilizarla para orientar las actividades de prevención (111).

Referencias bibliográficas

1. Ramírez Restrepo NdJ. Mujeres violentadas y el proceso de empoderamiento: una lectura psicosocial desde el centro de atención a víctimas de la fiscalía general de la nación. [Trabajo social aplicado como opción de grado]. Medellín: Universidad Nacional Abierta y a Distancia; 2015.
2. Ruiz Pérez I, Blanco Prieto P, Vives Cases C. Violencia contra la mujer en la pareja: determinantes y respuestas sociosanitarias. Gaceta sanitaria. 2004;18(5):4-12.
3. Naciones Unidas. Prevención y eliminación del matrimonio infantil, precoz y forzado Informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [Internet]. [Consultado 2017 jul 31]. Disponible en: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9585.pdf?view=1>.
4. Alberdi I, Matas N. La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España. Revista española de investigaciones Sociológicas. 2003:320-4.
5. Organización Mundial de la Salud. Comprender y abordar la violencia contra las mujeres [Internet]. [Consultado 2017 jul 10]. Disponible en: http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&Itemid=270&gid=23944&lang=es.
6. Cala Carrillo M. La violencia hacia las mujeres. Niveles de análisis. Recuperando el control de nuestras vidas: reconstrucción de identidades y empoderamiento en mujeres víctimas de violencia de género. [Memoria de investigación]. Sevilla: Universidad de Sevilla; 2011.
7. Maqueda Abreu ML. La violencia de género: Entre el concepto jurídico y la realidad social. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología. 2006(8):2.
8. Lorente Acosta M. Derivadas e integrales de la violencia de género. La recuperación de las mujeres víctimas. Investig. 2006;4(5):21-45.
9. Freire Diniz NM, De Souza Santos MdF, Mendonça Lopes RL. Representações sociais da família e violência. Revista Latino-Americana de Enfermagem. 2007;15(6).
10. Martínez C. Monografía sobre Violencia de Pareja desde un enfoque Sistémico [Internet]. [Consultado 2017 jul 10]. Disponible en: http://sifp1.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/trabajo_final_de_grado_0.pdf.
11. Organización Mundial de la Salud. Violencia contra la mujer [Internet]. [Consultado 2016 Oct 13]. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>.
12. Naciones Unidas. Manual sobre respuestas policiales eficaces ante la violencia contra la mujer. Serie de manuales de respuesta de la justicia penal. Naciones Unidas, Nueva York, 2010 [Internet]. [Consultado 2017

- jul 10]. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/crimeprevention/Handbook_on_Effective_Police_Responses_to_Violence_against_Women_Spanish.pdf.
13. Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud. La violencia en la pareja [Internet]. [Consultado 2016 Oct 11]. disponible en: http://www.inppares.org/sites/default/files/capitulo_4.pdf.
 14. Organización Mundial de la Salud. Violencia contra la mujer infligida por su pareja. Género y salud de la mujer [Internet]. [Consultado 2016 Oct 11]. Disponible en: http://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/chapter2/es/index3.html.
 15. CNN. 1 de cada 3 mujeres sufren de violencia [Internet]. [Consultado 2016 Oct 13]. Disponible en: <http://www.actitudfem.com/entorno/genero/mujeres/estadisticas-de-la-oms-de-violencia-contra-las-mujeres>.
 16. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Violencia de género [Internet]. [Consultado 2016 Oct 13]. Disponible en: <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/violencia-de-genero-7921/>.
 17. RPP noticias. Los casos de feminicidio en Perú aumentaron en 2016 [Internet]. [Consultado 2017 jul 10]. Disponible en: <http://rpp.pe/peru/actualidad/los-casos-de-feminicidio-en-peru-aumentaron-en-2016-noticia-1019057>.
 18. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Plan Nacional de Igualdad de Género 2012 – 2017 [Internet]. [Consultado 2017 jul 10]. Disponible en: http://www.mimp.gob.pe/files/planes/planig_2012_2017.pdf.
 19. Vara Horna AA. Los costos empresariales de la violencia contra las mujeres en el Perú [Internet]. [Consultado 2017 jul 10]. Disponible en: <http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/handle/usmp/1584>.
 20. Castro Espinoza Y, Martel Laos E. Programa Embarazo sin Violencia para mejorar el nivel de conocimiento sobre violencia familiar durante el embarazo en gestantes del programa de Psicoprofilaxis Obstétrica del Hospital Regional Hermilio Valdizán, Huánuco-2015. [Tesis para obtener el título profesional de Obstetra]. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Facultad de Obstetricia; 2015.
 21. Borja Rivera J. Violencia familiar y salud reproductiva en el Pueblo Joven Aparicio Pomares, Háuenco 2004. [Tesis para optar el grado de Magíster en Salud Pública y Gestión Sanitaria]. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Escuela de Post Grado; 2006.
 22. Organización Mundial de la Salud, Unicef. La organización mundial de la salud y la Unicef lanzan plan para disminuir número de muertes en menores de 5 años [Internet]. [Consultado 2017 May 09]. Disponible en: <http://www.eluniverso.com/2013/04/11/1/1384/oms-unicef-lanzan-plan-disminuirnumero-muertes-menores-5-anos.html>.
 23. Secretaría General de las Naciones Unidas. Poner fin a la violencia contra la mujer. De las palabras a los hechos [Internet]. [Consultado

- 2016 Oct 11]. Disponible en: http://www.un.org/womenwatch/daw/public/VAW_Study/VAW-Spanish.pdf.
24. Organización Panamericana de Salud. Violencia contra las mujeres. Políticas públicas sobre violencia doméstica [Internet]. [Consultado 2017 jul 13]. Disponible en: http://www2.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&Itemid=270&gid=15259&lang=es.
 25. Organización Mundial de la Salud. Informe mundial sobre la violencia y la salud [Internet]. [Consultado 2017 jul 10]. Disponible en: <http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/725/9275315884.pdf>.
 26. Lafuente Bolufer ME. Intervención grupal con mujeres víctimas de violencia de género: taller "creciendo juntas"; [Trabajo final de Máster]. Castellón: Máster Universitario en Igualdad y Género en el ámbito público y privado de la Universidad Jaume I de Castellón; 2014.
 27. Sierra Fajardo R, Macana Tuta N, Cortés Callejas C. Impacto social de la violencia intrafamiliar [Internet]. [Consultado 2017 jul 10]. Disponible en: <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/33850/9+Violenciaintrafamiliar.pdf/10708fa9-efb1-4904-a9e6-36377ca8a912>.
 28. Patró Hernández R. Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. *Anales de psicología*. 2005;21(1):11.
 29. Horno Goicoechea P. Atención a los niños y las niñas víctimas de la violencia de género. *Psychosocial Intervention*. 2006;15(3):307-16.
 30. Zúñiga Vásquez M. Empoderamiento de Mujeres Quechuas y Aymaras en la Ruta de Atención de Violencia Familiar y Sexual a Partir de una Experiencia Investigación–Acción–Participante (Iap). *Rumbos TS Un espacio crítico para la reflexión en Ciencias Sociales*. 2016(10):150-65.
 31. Montejo Delgado RF. Empoderamiento y autonomía de mujeres campesinas de Musa, Las Margaritas, Chiapas, México. [Tesis de grado]. México: Universidad de Chile Facultad de Ciencias Sociales Departamento de Antropología Centro Interdisciplinario de Estudios de Género; 2012.
 32. Organización Mundial de la Salud. Comprender y abordar la violencia contra las mujeres [Internet]. [Consultado 2017 jul 10]. Disponible en: http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&Itemid=270&gid=23944&lang=es.
 33. Fernández de Juan T. investigación-acción sobre autoestima y musicoterapia con mujeres violentadas. *Enseñanza e investigación en Psicología*. 2006;11(1):65-79.
 34. Organización Mundial de la Salud. Prevención de la violencia sexual y violencia infligida por la pareja contra las mujeres: que hacer y cómo obtener evidencias [Internet]. [Consultado 2017 jul 10]. Disponible en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/44810/1/9789275316351_spa.pdf.
 35. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. Plan Nacional Contra La Violencia Hacia La Mujer 2009-2015 [Internet]. [Consultado 2017 jul 10]. Disponible

- en: http://www.unfpa.org.pe/Legislacion/PDF/20090326-MIMDES-Plan-Nacional-Contra-la-Violencia-Hacia-la-Mujer_2009-2015.pdf.
36. Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. Lineamientos de la política pública nacional de equidad de género para las mujeres [Internet]. [Consultado 2016 Oct 11]. Disponible en: <http://www.equidadmujer.gov.co/Documents/Lineamientos-politica-publica-equidad-de-genero.pdf>.
 37. León M. El empoderamiento de las mujeres: Encuentro del primer y tercer mundos en los estudios de género. *Revista de estudios de género La Ventana*. 2015;2(13):94-106.
 38. Vera R. Factores psicosociales que intervienen en la violencia intrafamiliar en la comuna 5 y 6 de la ciudad de Cúcuta. [Titulo para el grado de Psicóloga] Cúcuta: Universidad De Pamplona Facultad De Salud Programa Psicología Diplomado De Psicología Social Pamplona; 2008.
 39. Bosch Fiol E, Ferrer Pérez VA, Alzamora Mir A. El laberinto patriarcal: reflexiones teórico-prácticas sobre la violencia contra las mujeres: Anthropos Editorial; 2006.
 40. Nusbaum M. Las mujeres y el desarrollo humano. El enfoque de las capacidades. 1 ed: Editorial Herder; 2002.
 41. Sevillano del Aguila C. El amor lo puede: Mujeres combatiendo la violencia intradomiliaria. [Tesis para optar el título de Licenciada]. San Miguel: Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad de Educación; 2014.
 42. Sanchis Caudet RM. ¿Todo por amor?: una experiencia educativa contra la violencia a la mujer. *Cartag*. 2006;2(5):56-78.
 43. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. El trabajo, la educación y los recursos de las mujeres: la ruta hacia la igualdad en la garantía de los derechos económicos, sociales y culturales [Internet]. [Consultado 2016 Feb 28]. Disponible en: <http://www.cidh.oas.org/pdf%20files/mujeresdesc2011.pdf> [
 44. Graham S. Hacia un nuevo modelo de intervención para mujeres afectadas por violencia intrafamiliar. [Memoria para optar al Título de Psicóloga]. Chile: Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales. Escuela de Psicología; 2012.
 45. Pobreza Cero. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer [Internet]. [Consultado 2017 jul 10]. Disponible en: <https://pobrezacero.wordpress.com/2011/03/21/odm-3-8m/>.
 46. García Meza M. Modelo de intervención de trabajo social en atención a mujeres víctimas de violencia de pareja en la comunidad de Pablo Escaleras, Aguascalientes. México [Internet]. [Consultado 2017 jul 10]. Disponible en: http://cneqsr.salud.gob.mx/contenidos/descargas/GySenC/Volumen9_1/Modelodeintervenciondetrabajosocial.pdf.
 47. Labrador Rivera C. Empoderamiento de mujeres supervivientes de violencia de género [Internet]. [Consultado 2017 jul 10]. Disponible en: <http://rodin.uca.es/xmlui/handle/10498/18540>.

48. Bennett Cattaneo L, Goodman LA. What is empowerment anyway? A model for domestic violence practice, research, and evaluation. *Psychology of Violence*. 2015;5(1):84.
49. Arce A, Bolaños S, Murillo M. El arte: una estrategia metodológica para el quehacer socioeducativo promocional del Trabajo Social en la reconstrucción de la identidad de género de las mujeres. [Tesis de grado]. Costa Rica: Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente. Departamento de Ciencias Sociales. Carrera de Trabajo Social. San Ramón, Alajuela; 2002.
50. Michau L, Naker D. Mobilising communities to prevent domestic violence. A resource guide for organisations in East and Southern Africa [Internet]. [Consultado 2017 jul 10]. Disponible en: <http://www.ponline.org/node/266776>.
51. Morales Rengifo AM. La educación popular en el proceso de organización y empoderamiento de la mujer: meta con mirada de mujer. [Especialización Educación, Cultura y Política]. Villavicencio: Universidad Nacional Abierta y a Distancia; 2016.
52. Pereira Gomes N, Lorenzini Erdmann A. Violência conjugal na perspectiva de profissionais da "Estratégia Saúde da Família": problema de saúde pública e a necessidade do cuidado à mulher. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*. 2014;22(1):76-84.
53. Silva Dreyer CL, Martínez Guzmán ML. Empoderamiento, participación y autoconcepto de persona socialmente comprometida en adolescentes chilenos. *Interamerican Journal of Psychology*. 2007;41(2).
54. Perova E, Vakis R. Promoviendo la capacidad de decidir y actuar. Una ruta hacia políticas más efectivas. Banco Mundial [Internet]. [Consultado 2017 jul 10]. Disponible en: <http://documents.worldbank.org/curated/en/255541468076130276/pdf/797130WP0SPANI0Box0377384B00PUBLIC0.pdf>
55. Cervantes V. Análisis jurídico descriptivo de la violencia familiar y el daño a la persona en el derecho civil peruano. *Revista de Investigación en Psicología*. 2010;13(1):129-38.
56. Dongo Lombardi E. Estrategia de prevención de la violencia familiar en el empoderamiento de mujeres en riesgo de la localidad de Yarowilca. [Tesis para optar el grado académico de Doctor en ciencias de la Salud]. Huánuco: Universidad de Huánuco. Escuela de Posgrado; 2014.
57. Arévalo Castro F, Chávez Santa Cruz H. Factores socioculturales y psicológicos condicionantes en la mujer para denunciar a su pareja en casos de violencia familiar, Distrito de Santa María del Valle-Huánuco, periodo octubre 2012 a julio 2013. [Tesis para obtener el título profesional de Obstetra]. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Facultad de Obstetricia; 2014.
58. Heise LL. Violence against women an integrated, ecological framework. *Violence against women*. 1998;4(3):262-90.

59. Ramírez D. Factores psicosociales de la violencia familiar. *Rev Enfermeras, México*. 2001;37(1-2):8-15.
60. Casique Casique L, Ferreira Furegato A. Violencia contra mujeres: reflexiones teóricas. *Rev Latino-am Enfermagem*. 2006;14(6):950-6.
61. Dahlberg LL, Butchart A. State of the science: violence prevention efforts in developing and developed countries. *International Journal of Injury Control and Safety Promotion*. 2005;12(2):93-104.
62. Dilts R. Creencias y sistemas de creencias [Internet]. [Consultado 2016 Oct 14]. Disponible en: <http://www.recursosyhabilidades.com/blog/?p=245>.
63. Martín de Celis A. Proyecto de intervención para el empoderamiento de las mujeres en Guardo [Internet]. [Consultado 2017 jul 10]. Disponible en: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/2080>.
64. Rebollo M. Los Procesos de Empoderamiento en la Construcción de una Ciudadanía Diferenciada GrediDona [Internet]. [Consultado 2017 jul 10]. Disponible en: <http://www.ub.edu/gredi/> 2011.
65. Kabeer N. Gender equality and women's empowerment: A critical analysis of the third millennium development goal 1. *Gender & Development*. 2005;13(1):13-24.
66. Schröder C. El Empoderamiento de las Mujeres mediante Proyectos Productivos. [Trabajo de Máster Universitario en Cooperación Internacional y Políticas de Desarrollo. Estudio de caso en la Amazonía Ecuatoriana]. Ecuador: Universidad de Málaga; 2013.
67. Batliwala S. The meaning of womens empowerment: new concepts from action. *Invest*. 1994.
68. Romero Felip A, Carrero Planes V. El sentido de "Ser" en mujeres maltratadas: la mirada psicosocial al estudio de la violencia de género [Internet]. [Consultado 2017 jul 10]. Disponible en: http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/78026/forum_2008_10.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
69. Avila Paredes J. Lucha contra la violencia a las mujeres mediante el fortalecimiento de los procesos de resiliencia de las mujeres que viven violencia. [Tesis]. Cuenca: Universidad de Cuenca; 2012.
70. Quesada Guerrero R. Empoderamiento de mujeres latinoamericanas a través de prácticas ecofeministas. *Investigaciones feministas*. 2010;1:97-109.
71. De Souza Minayo MC, Ramos De Souza E. *Violência sob o olhar da saúde: a infrapolítica da contemporaneidade brasileira*: Fiocruz; 2003.
72. Organización de las Naciones Unidas Mujeres. Infografía: violencia contra las mujeres [Internet]. [Consultado 2016 Oct 13]. Disponible en: <http://www.unwomen.org/es/digital-library/multimedia/2015/11/infographic-violence-against-women>.
73. Almonacid F, Daroch C, Mena P, Palma CG, Razeto M, Zamora E. Investigación social sobre violencia conyugal. *Última Década*. 1996;1(4):1-5.
74. Jiménez Fernández M. Violencia ejercida a la mujer en la relación de pareja. *Policlínico Rolando Monterrey*. Enero-junio 2009 [Internet].

- [Consultado 2017 jul 10]. Disponible en: www.eumed.net/libros/2010b/713/.
75. Sagot M. Estrategias para enfrentar la violencia contra las mujeres: reflexiones feministas desde América Latina. *Athenea digital*. 2008(14):215-28.
 76. Villavicencio P, Sebastián J. Violencia doméstica: su impacto en la salud física y mental de las mujeres. *Investig*. 1999;3(5):10-23.
 77. Gimeno Reinoso B, Barrientos Silva V. Violencia de género versus violencia doméstica: la importancia de la especificidad. *Revista venezolana de estudios de la mujer*. 2009;32:1-19.
 78. Sánchez Lorente S. Estudio longitudinal del impacto de la violencia de pareja sobre la salud física y el sistema inmune de las mujeres. [Tesis Doctoral]. Valencia: Universidad de Valencia. Facultad de Psicología; 2009.
 79. Casique L. Violência perpetrada por companheiros íntimos às mulheres em Celaya-México. 2004. México: Tese apresentada a Escola de Enfermagem de Ribeirão Preto da Universidade de São Paulo; 2004.
 80. Aliaga P, Ahumada G, Marfull J. Violencia hacia la mujer: un problema de todos. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*. 2003;68(1):75-8.
 81. Wynter A. La violencia desde una perspectiva de Género. *Rev Enfermeras*. 2001;37(1-2):23-6.
 82. Estudio del Secretario General Naciones Unidas. Poner fin a la violencia contra la mujer [Internet]. [Consultado 2016 Oct 14]. Disponible en: http://www.un.org/womenwatch/daw/public/VAW_Study/VAW-Spanish.pdf.
 83. Pizarro H. Violencia de genero [Internet]. [Consultado 2017 jul 10]. Disponible en: http://ovsyg.ujed.mx/docs/biblioteca-virtual/Violencia_de_genero_el_desequilibrio_del_poder.pdf.
 84. Calero Serrano J. Microfinanzas, microcréditos y género en Senegal: Fundación Ideas; 2010.
 85. Lagarde M. Género y feminismo. *Desarrollo humano y democracia*. Colección Cuadernos Inacabados. 1996(25).
 86. Romero Picón Y, Chávez Plazas Y. El juego de la guerra, niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado Colombia: Boys, Girls and Teenagers in the Armed Conflict of Colombia. *Tabula Rasa*. 2008(8):197-210.
 87. Gutiérrez Pastor S. Los microcréditos como herramienta de empoderamiento de la mujer. *MBS*. 2012;1(2):127-50.
 88. Massolo A. El espacio local: oportunidades y desafíos para el empoderamiento de las mujeres. *Una visión latinoamericana*. *Desarrollo Humano e Institucional en América Latina*. 2003;10.
 89. Davico G. Empoderamiento femenino a través de programas de microcrédito en Argentina. Área de ONG's y Políticas Públicas Buenos Aires: Instituto de investigación en Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador. 2006.
 90. De León M. Poder y empoderamiento de las mujeres. *Región y sociedad*. 1999;11(18).

91. Ospina Muñoz DE, Uribe Vélez TM, Jaramillo Vélez DE. La resiliencia en la promoción de la salud de las mujeres. *Investigación y educación en enfermería*. 2005;23(1):78-89.
92. Lafuente Bolufer ME. Intervención grupal con mujeres víctimas de violencia de género: taller "creciendo juntas" [Trabajo final de Máster]. Castellón: Máster Universitario en Igualdad y Género en el ámbito público y privado de la Universidad Jaume I de Castellón; 2014.
93. Sabater V. La necesidad de reconocimiento, pilar de la autoestima [Internet]. [Consultado 2016 Oct 14]. Disponible en: <https://lamenteesmaravillosa.com/la-necesidad-de-reconocimiento-pilar-de-la-autoestima/>.
94. Arrese Igor H. Autoconciencia y reconocimiento en la teoría fichteana de la exhortación [Internet]. [Consultado 2016 Oct 14]. Disponible en: <http://www.actio.fhuce.edu.uy/Textos/9/Arrese9.pdf>.
95. Bandura A, Rivièrè A. Teoría del aprendizaje social. Espasa-Calpe Madrid. 1982;7(3):56-65.
96. Ramírez Aguilar D. Violencia simbólica y bajo rendimiento académico en alumnos del 5° y 6° grado de educación primaria de las Instituciones educativas Estatales del distrito de Callería – Pucallpa – 2010. [Tesis para optar el grado de Magíster en Política Social con mención en Gestión de Proyectos Sociales]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Ciencias Sociales. Unidad de Posgrado; 2012.
97. Alvarado L, García M. Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens Revista Universitaria de Investigación*. 2008;9(2):187-202.
98. Scott JW. Género: ¿ Todavía una categoría útil para el análisis? La manzana de la discordia. 2016;6(1):95-101.
99. Bourdieu P. La dominación masculina. *Revista de Estudios de Género, La Ventana E-ISSN: 2448-7724*. 2015(3):1-95.
100. Organización Panamericana de la Salud. Prevención de la violencia: la evidencia. El Paso, TX : OPS , 2013. (Serie de orientaciones sobre prevención de la violencia: la evidencia). [Internet]. [Consultado 2017 jul 10]. Disponible en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/85671/1/9789275317488_spa.pdf.
101. Leal González DA, Arconada Melero MÁ. Convivir en igualdad. Prevención de violencia masculina hacia las mujeres en todas las etapas educativas. 2 ed. Madrid: Editorial UNED; 2012.
102. Murguialday Martínez C. Empoderamiento de las mujeres: conceptualización y estrategias [Internet]. [Consultado 2016 Feb 28]. Disponible en: <http://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/es/16/23/51623.pdf> [

103. Cepeda Islas S. El empoderamiento de la mujer como motor del desarrollo local: caso Ejido Narigua, Municipio de Gral. Cepeda, Coahuila.3(5):6-9.
104. Asociación Civil Trama. Aportes para la sensibilización sobre la violencia de género a nivel local y comunitario [Internet]. [Consultado 2017 jul 10]. Disponible en: http://www.entremundos.org/databases/New%20Training%20Manuals/Trama_Sensibilizacion%20Violencia%20Genero.pdf.
105. PNUD Perú. Estrategia de igualdad de genero [Internet]. [Consultado 2017 jul 10]. Disponible en: <http://www.undp.org/content/dam/peru/docs/Empoderamiento/Estrategia%20de%20Igualdad%20de%20Genero%20de%20PNUD%20Peru.pdf>.
106. Dighe A, Jain S. Women's Development Programme: Some Insights in Participatory Evaluation. *Artch.* 1987;6(1):23-45.
107. De Lujan Piatti M. Violencia contra las mujeres y alguien mas [Tesis Doctoral]. Valencia: Universidad de Valencia. Estudio general. Facultad de Derecho; 2013.
108. Marina J, Válguma M. La lucha por la desigualdad. Barcelona: El Manual Moderno. 2001(4):75.
109. López Angulo LM, Apolinaire Pennine JJ, Moya Ávila A. Autovaloración en mujeres víctimas de violencia de pareja. *MediSur.* 2006;4(1).
110. Ferrer Lanchares Y. Intervención con grupos de mujeres para el empoderamiento y la prevención de la violencia de género en la provincia de Palencia. [Tesis de grado]. Palencia: Universidad de Valladolid; 2012.
111. Krug EG, Mercy JA, Dahlberg LL, Zwi AB. The world report on violence and health. *The lancet.* 2002;360(9339):1083-8.

ANEXOS



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

ANEXO 01



FECHA: ___/___/___

CODIGO:

GUIA DE ENTREVISTA SOBRE CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA MUESTRA EN ESTUDIO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN. “Estrategia de intervención en el empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja de una zona periurbana de Huánuco; 2017”.

INSTRUCCIONES: Estimada señora:

A continuación se presenta una serie de preguntas, que requieren ser respondidas, por lo que le pedimos se sirva a responder con un aspa (X) en los paréntesis correspondientes.

Le comunicamos que la información contenida en el presente instrumento es de carácter anónimo y serán conservados confidencialmente solo para fines de la investigación por lo que se le garantiza su privacidad.

Gracias por su colaboración.

I. CARACTERISTICAS DE LA MUJER VICTIMA DE VIOLENCIA

A. ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LA MUJER

1. ¿Cuántos años cumplidos tiene usted a la fecha?
..... Años.
2. ¿Cuál es su estado civil?
 - a) Soltera ()
 - b) Casada, conviviente ()
 - c) Divorciada ()
 - d) Viuda ()

B. ASPECTOS SOCIALES

3. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?
 - a) Sin estudios ()
 - b) Primaria incompleta ()
 - c) Primaria completa ()
 - d) Secundaria incompleta ()
 - e) Secundaria completa ()
 - f) Superior incompleta ()
 - g) Superior completa ()
4. ¿A qué se dedica usted?
 - a) Ama de casa ()

- b) Comerciante ()
- c) Empleada doméstica ()
- d) Trabajador público ()
- e) Otro Especifique..... ()

5. ¿Qué religión profesa usted?

- a) Católica ()
- b) Evangélica ()
- c) Mormón ()
- d) Testigo de Jehová ()
- e) Otro. Especifique..... ()

C. ASPECTOS FAMILIARES

6. ¿Tiene usted hijos?

- a) Sí ()
- b) No ()

De ser afirmativa, su respuesta, conteste la siguiente pregunta.

6.1. ¿Cuántos hijos tienes?

.....hijos.

II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CONYUGUE

7. ¿Cuántos años cumplidos tiene su pareja a la fecha?

..... Años.

8. ¿Qué religión profesa tú pareja?

- a) Católico ()
- b) Evangélico ()
- c) Mormón ()
- d) Testigo de Jehová ()
- Otro Especifique..... ()

9. ¿A qué se dedica su pareja?

- a) Comerciante ()
- b) Agricultor ()
- c) Chofer ()
- d) Empleado público ()
- e) Otro Especifique..... ()

10. ¿Tu pareja tiene algún hábito nocivo?

- a) Si ()

b) No ()

De ser afirmativa, su respuesta, conteste la siguiente pregunta.

11. ¿Qué hábito nocivo tiene tu pareja?

- a) Consume alcohol ()
 b) Fuma cigarrillo ()
 c) Es ludópata ()
 d) Consume droga ()
 e) Otro Especifique..... ()

III. CARACTERÍSTICAS DE LA VIOLENCIA

A. TIEMPO DE LA VIOLENCIA

12. ¿Desde cuándo viene vivenciando la violencia de su pareja?

.....

B. FRECUENCIA DE LA VIOLENCIA

13. ¿Con qué frecuencia le golpea su pareja?

- a) Diario ()
 b) Interdiario ()
 c) 2-3 semanas ()
 d) 1 una vez al mes ()
 e) Otro Especifique..... ()

C. MOTIVOS DE LA VIOLENCIA

N°	REACTIVOS	SÍ	A VECES	RARA VEZ	NO
15	¿Le molesta que tú trabajes/estudies o el solo pensar que pudieras trabajar/estudiar?				
16	¿Cuándo los hijos dicen o hacen algo se molesta tu pareja?				
17	¿Cuando hablas con tus amigos se molesta?				
18	¿Es celoso y posesivo tu pareja?				
19	¿Te acusa de infidelidad tu pareja?				

D. FORMAS DE VIOLENCIA CONYUGAL

a. VIOLENCIA FÍSICA

N°	RACTIVOS	SÍ	A VECES	RARA VEZ	NO
20	¿Le ha golpeado con sus manos, sus pies o empujado su pareja?				
21	¿Te ha golpeado con un objeto o te ha lanzado cosas cuando se enoja o discuten?				
22	¿Te ha causado lesiones que ameriten recibir atención médica, psicológica, jurídica y/o auxilio policial?				
23	¿Te ha dejado marcas visibles en el cuerpo, tales como moratones, cortadas, chichones?				
24	¿Uso objetos punzocortantes para violentarla?				
25	¿Intento empujarla de una altura considerable?				

b. VIOLENCIA PSICOLÓGICA

N°	REACTIVOS	SÍ	A VECES	RARA VEZ	NO
26	¿Sientes que estás en permanente tensión y que, hagas lo que hagas, digas lo que digas, él se irrita?				
27	¿Te sientes como si hubieras hecho algo malo pero no sabes qué?				
28	¿Te crítica, en público o en privado?				
29	¿Te humilla, en público o en privado?				
30	¿Te ha amenazado alguna vez con un objeto o arma?				
31	¿Respeta tus sentimientos y opiniones?				
32	Cuando se dirige a ti ¿te llama por un apodo que te desagrade y/o con groserías?				
33	¿Se burla de tu cuerpo y exagera de tus defectos en público o en privado?				
34	¿Le ha dicho su pareja que la va a matar?				
35	¿Te dice que todo lo que haces está mal, que eres torpe?				
36	¿Te impone determinadas reglas; te dice cómo te tienes que vestir, de pintar, de comportar?				

c. VIOLENCIA SEXUAL

N°	REACTIVOS	SÍ	A VECES	RARA VEZ	NO
37	¿Le forzó a tener relaciones sexuales contra su voluntad?				
38	¿Te presiona para tener sexo con más frecuencia de lo que te gustaría y se molesta si tú no accedes?				
39	¿Te ha obligado a ver pornografía y/o a tener prácticas sexuales que te desagraden?				
40	¿Sientes que cedes a sus requerimientos sexuales?				
41	¿Insiste en tener relaciones sexuales aunque sepa que tú no tienes ganas?				
42	¿Te impide el uso de métodos anticonceptivos?				
43	¿Tu pareja te ha obligado a tener contacto sexual con otras personas?				

d. VIOLENCIA ECONÓMICA

N°	REACTIVOS	SÍ	A VECES	RARA VEZ	NO
44	¿Controla tus ingresos y gastos?				
45	¿Te pide cuentas estrictas de cómo gastas el dinero?				
46	¿Te quita el dinero que ganas?				
47	¿Te da menos gasto o se desentiende de las cuentas cuando están enojados? (luz, agua, gas, vivienda, despensa)				
48	¿Tienes que pedirle permiso a tu pareja para comprarte un vestido o unos zapatos?				
49	¿Tienes idea cuánto gana y dónde la tiene guardado el dinero?				
50	¿Alguna vez se ha gastado el dinero que tenían asignado para determinada actividad en otra cosa sin justificación?				
51	¿Pides prestado porque tu pareja no quiere cubrir algún gasto de la familia?				
52	¿Tu pareja te hace cargo de sus gastos personales?				



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN



ANEXO 02

ESCALA DE EMPODERAMIENTO DE LA MUJER VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE PAREJA

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN. “Estrategia de intervención en el empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja de una zona periurbana de Huánuco; 2017”.

INSTRUCCIONES: Señora, señorita, a continuación encontrará una serie de preguntas, cada una con tres posibilidades de respuesta. Usted deberá elegir la respuesta que a su criterio se ajusta más a su opinión. Marque con una equis (X) la respuesta seleccionada.

Gracias

Responda según la siguiente calificación:

1	2	3
No	A veces	Sí

Nº	Afirmaciones	Valoración		
		1	2	3
I.	Autoreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja.			
1	Identifico situaciones de desigualdad de género			
2	Reconozco que la equidad es componente del rol familiar			
3	En mi hogar existe equidad en cuanto a las tareas domésticas			
4	Fomento la distribución equitativa de las tareas domésticas entre hombres y mujeres			
5	Promuevo que el trabajo doméstico de la mujer sea apreciado			
6	Como mujer no permito que se me discrimine			
7	Converso con mi pareja acerca de los métodos de planificación familiar que debemos utilizar			
8	No permito los abusos contra la mujer			
II.	Autoconciencia y autoreconocimiento de sus derechos			
9	Conozco mis derechos ciudadanos			
10	Promuevo el mejoramiento de las oportunidades de educación de las mujeres			
11	Sé defender mis derechos			
12	He logrado obtener un trabajo productivo y bien remunerado			
13	Busco la igualdad en el disfrute de los bienes y servicios			
14	Pongo límites a la omisión de mis derechos			
15	Tengo autonomía en el disfrute de mis derechos.			

III.	Usa el poder adecuadamente			
16	Evito el maltrato de mi cónyuge			
17	No permito amenazas, hostigamiento, ni violencia por parte de mi cónyuge			
18	Sé tomar decisiones			
19	Digo lo que pienso y opino sin temor a los demás			
20	Promuevo los derechos de la mujer			
21	Defiendo y evito los maltratos hacia la mujer			
22	Uso mis capacidades para enfrentar la violencia.			
23	Desarrollo actividades dentro y fuera de mi hogar			
IV.	Auto valorarse			
24	Hago que mi trabajo doméstico sea apreciado por quienes se benefician de él			
25	Dirijo mi vida adecuadamente			
V	Autoeficacia			
26	Promuevo la atención de las necesidades y las carencias de las mujeres			
27	Me siento capacitada para hacer cambios en mi vida social, personal y laboral			
28	Tengo capacidad para dirigir grupos			
29	Tengo capacidad para organizar grupos de trabajo			
30	Organizo actividades de bien social			
31	Promuevo y tengo mis ahorros de dinero			
32	Comprendo la separación como fin del sufrimiento			
33	Se integrarme a grupos			
34	Acepto retos			
35	Asumo decisiones importantes y riesgosas			
36	Acepto el cambio			



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN



ANEXO 3 ESCALA DEL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO, FAMILIAR Y SOCIO CULTURAL DE LA MUJER VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE LA PAREJA

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN. “Estrategia de intervención en el empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja de una zona periurbana de Huánuco; 2017”.

INSTRUCCIONES. Estimada señora, señorita, sírvase contestar las preguntas que a continuación se le formulan con respecto a las dimensiones del empoderamiento económico, familiar y sociocultural; en relación a su pareja. Marque en el recuadro que usted crea por conveniente, recuerde no hay respuestas correctas e incorrectas.

Gracias por su participación

I. EMPODERAMIENTO ECONÓMICO

Persona quien toma las decisiones sobre en qué gastar los ingresos familiares.				
1	2	3	4	5
Ella sola	Ambos	Ella y alguien más	El solo	Otro
Persona quien tiene el control sobre los recursos materiales para atender sus prioridades de la familia.				
1	2	3	4	5
Ella sola	Ambos	Ella y alguien más	El solo	Otro
Persona que decide en compras grandes del hogar				
1	2	3	4	5
Nadie	Ella sola	Ambos	Ella y alguien más	El solo
Persona que decide en compras diarias del hogar				
1	2	3	4	5
Nadie	Ella sola	Ambos	Ella y alguien más	El solo
Persona que decide sobre dinero que gana la mujer				
1	2	3	4	5
Ella sola	Ambos	Ella y alguien más	El solo	Otro
Persona que decide sobre dinero que gana el hombre				
1	2	3	4	5
El solo	Ambos	El y alguien más	Ella solo	Otro
Persona que gana más dinero en el hogar				
1	2	3	4	5

Ella	Ambos	El	El y alguien más	Otro
Persona que ahorra, y utiliza los ahorros personales para la seguridad económica del hogar.				
1	2	3	4	5
Ella	Ambos	El	El y alguien más	Otro
Persona quien decide por la inclusión de la mujer en el mercado laboral como trabajadoras y generadoras de ingresos.				
1	2	3	4	5
Ella sola	Ambos	El	El y alguien más	Otro

II. EMPODERAMIENTO FAMILIAR/INTERPERSONAL

Persona que decide sobre método de planificación familiar utilizado entre la pareja						
1	2	3	4			
Ella sola	El solo	Ambos	Otro			
Persona en el hogar que tiene la última palabra en el cuidado de la salud de ella						
1	2	3	4	5	6	
Nadie	Ella sola	Ambos	Ella y alguien más	El solo	Alguien más	
Persona en el hogar que tiene la última palabra en la comida que se debe cocinar cada día						
1	2	3	4	5	6	7
Nadie	Ella sola	Ambos	Ella y alguien más	El solo	Alguien más	otros
Rechazo tener relaciones sexuales si...						
1	2	3	4			
... él tiene ETS	... él tiene una amante	... ella ha tenido un parto reciente	... ella está cansada/no está de humor			
Esta de acuerdo en que se golpee a la mujer si ella						
1	2	3	4	5		
...sale de la casa sin decir nada	...descuida a los hijos	...discute con él	...no tiene sexo.	...quema la comida		

III. EMPODERAMIENTO SOCIOCULTURAL

Persona en el hogar que tiene la última palabra en las visitas a familiares					
1	2	3	4	5	6
Nadie	Ella sola	Ambos	Ella y alguien más	El solo	otros
Su compañero le consulta su opinión					
1	2	3			

Frecuentemente	A veces	Nunca		
Su compañero respeta sus deseos				
1	2	3		
Frecuentemente	A veces	Nunca		
Su compañero respeta sus derechos				
1	2	3		
Frecuentemente	A veces	Nunca		
Está de acuerdo en que se golpee a la mujer si				
1	2	3		
Su compañero le impide visitas a amistades	Su compañero le impide visita a familiares	Su compañero insiste en saber todos los lugares donde iba la mujer		
Persona quien toma decisiones en la participación de las mujeres en organizaciones que contribuirán a solucionar los problemas de las mujeres emprendedoras y micro-empresarias				
1	2	3	4	5
Nadie	Ella sola	Ambos	Ella y alguien más	El solo



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN
ANEXO 04
CUESTIONARIO PARA IDENTIFICAR A LA MUJER
VIOLENTADA



FILTRO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN. “Estrategia de intervención en el empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja de una zona periurbana de Huánuco; 2017”.

Nº	Lista de Comprobación para la Mujer Agredida. Su pareja:	Respuesta	
		SÍ	No
1	¿Tiene que saber dónde está usted todo el tiempo?		
2	¿La acusa constantemente de serle infiel?		
3	¿Se opone a sus relaciones con su familia y amigos/as?		
4	¿La presiona para que deje de trabajar o estudiar?		
5	¿La crítica constantemente?		
6	¿Se enoja con facilidad y pierde el control?		
7	¿Controla todas las finanzas del hogar y la hace rendir cuentas por cada centavo que usted gasta?		
8	¿Continuamente pierde el trabajo y la obliga a pagar todas las cuentas?		
9	¿La humilla o la insulta frente a otras personas?		
10	¿Destruye sus propiedades personales o las cosas que Usted más quiere?		
11	¿Exige y la obliga a tener relaciones sexuales aun cuando usted no lo desea?		
12	¿Le pega, le da puñetazos, cachetadas, empujones, la tira del pelo, la sacude, retuerce los brazos o piernas, le da patadas o la muerde?		
13	¿Amenaza con lastimarla, hacerle daño a Usted y/o sus hijas(os)?		
14	¿Utiliza armas contra usted y/o sus hijas(os)?		



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN



ANEXO 05

FICHA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo,, estoy de acuerdo en participar en la presente investigación que viene realizando la investigadora Mitsi Marleni Quiñones Flores de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán en coordinación con los responsables del Centro de Emergencia Mujer (CEM) de Pillcomarca.

El objetivo del estudio es demostrar el efecto de la estrategia de intervención en el empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja de una zona periurbana de Huánuco.

Para ello recibiremos temas para fortalecer la autoestima de la mujer con violencia de pareja y lograr vínculos positivos con equidad, ejercer sus derechos y participar en la construcción social y económica.

Entiendo que mi participación es voluntaria, que mis respuestas serán confidenciales y que no recibiré ningún incentivo económico por mi participación.

Permito que la información obtenida sea utilizada solo con fines de investigación.

Firma de Participante

Firma de la investigadora

Huánuco, Pillcomarca____/____/2017